

**ELECCIONES Y PARTIDOS
POLITICOS EN PALENCIA
DURANTE LA II REPUBLICA**

por

LEANDRO POZO GUTIERREZ

Antes de iniciar el tema propiamente dicho, conviene resaltar, aunque sea sólo en unas brevísimas notas, la situación económica, social y demográfica de la provincia al iniciarse la década, y que nos van a servir de marco, y a menudo de clara explicación, de los resultados políticos que se producen durante los procesos electorales de la II República.

La evolución de la provincia a lo largo de los treinta primeros años del siglo había sido muy lenta, y su estructura social y económica permanecía prácticamente estática. Alejada de los núcleos industriales su desarrollo estaba íntimamente ligado al devenir de las provincias agrícolas de la Cuenca del Duero, y la situación del mercado cerealista marcaba en muchos casos la pauta de la vida económica provincial.

Por otra parte estaba escasamente poblada, y en 1930 su densidad era de sólo 24,6 habitantes por kilómetro cuadrado, concentrada mayoritariamente en pequeños municipios. Sólo la capital, con 23.936 habitantes, era el único núcleo urbano importante. Los siguientes datos proporcionados por el Anuario Estadístico de 1930, nos muestra el reparto de la población, característico de Castilla la Vieja:

Menos 100	101-500	501-1.000	1.001-2.000	2.001-3.000	3.001-5.000	5.001-10.000
1	127	82	22	10	6	1

Por lo tanto, de los 250 municipios de la provincia, más de la mitad oscilaba su población entre 100 y 500 habitantes, y casi el 84 % de todos ellos están comprendidos entre 100 y 1.000 habitantes.

Además, la evolución de esa población a lo largo del siglo había sido de un lentísimo crecimiento, casi puramente vegetativo, con una emigración muy escasa. Solo en la capital se observa un creci-

miento más acelerado, debido esencialmente a la creciente emigración de los pequeños pueblos agrícolas de la provincia hacia las mayores oportunidades de empleo que ofrece la ciudad. Los sucesivos censos desde 1900 nos permiten conocer esta evolución, con un ligero descenso en la década de los años veinte, como consecuencia de la fuerte incidencia de la epidemia de gripe de 1918, que provoca un aumento importante de la tasa de mortalidad. Este fenómeno se produce con carácter general en la mayoría de las provincias castellanas, al propio tiempo que comienza a aparecer el fenómeno migratorio.

	1.900	1.910	1.920	1.930
Provincia	192.473	196.031	191.719	207.546
Capital	15.940	18.055	19.543	23.396

La estructura económica de la provincia presenta en estos años una clara dualidad, con dos espacios, a grandes rasgos, claramente diferenciados: La gran zona agrícola del centro y del sur, y la zona minera del norte. Ello no quiere decir, por una parte, que no existiesen pequeños núcleos industriales en el sur, como Venta de Baños y su ferrocarril, Villarramiel y la industria de cierta importancia de la capital, y por otra, que toda la zona norteña tuviese la minería como actividad predominante, lo que haría olvidar la importancia ganadera de Cervera de Pisuerga, Aguilar de Campoo y su pequeña agricultura, pero la delimitación "a priori" de la provincia en estos dos claros esquemas, nos puede servir para explicar con mayor claridad los fenómenos políticos que se producen.

Por lo tanto, estas dos zonas van a determinar una estructura social y política claramente diferenciada: mientras en la zona agraria predomina un tipo de sociedad tradicional, conservadora, apegada a la tradición, difícilmente inclinada hacia extremismos de uno u otros signo, de religiosidad tradicional, afecta políticamente a opciones moderadas y derechistas de signo conservador, la zona minera, numéricamente mucho más reducida, se inclinará decididamente hacia posiciones de izquierda, fuertemente relacionada con las cuencas mineras de Asturias y León, dotada de un mayor dinamismo social.

Además la provincia no puede aislarse de su contexto geográfico en el que está inserta, la zona castellano-leonesa, presentando sus típicos rasgos de un bajo índice de analfabetismo, en 1930 alre-

dedor del 30 %, con predominio de la actividad agraria, con un mayoritario sistema de pequeña propiedad familiar, y un latifundismo prácticamente inexistente.

Una vez hecho este pequeño preámbulo, y aunque el período del presente trabajo se reduce a la II República entre el 14 de abril de 1931 y el 18 de julio de 1936, como punto de apoyo puede servir el panorama general que a partir de la caída del General Primo de Rivera en los últimos días del mes de enero de 1930.

A partir de esta fecha, la vida política de la provincia comienza lentamente a adquirir su ritmo habitual. Una nota que publica "El Diario Palentino" el día 6 de febrero, apenas una semana después de la caída del Dictador, nos ofrece un primer panorama de los partidos políticos tradicionales.

D. Abilio Calderón Rojo, ex-Ministro y ex-diputado, y que luego lo será repetidamente de nuevo en las Cortes Republicanas, líder en Palencia del Partido Liberal-Conservador que sigue a Sánchez Guerra, acude a Madrid para recibir instrucciones ante la nueva etapa. El Partido Republicano, que cuenta con hombres destacados en la provincia como César Gusano, Matías Peñalba, Vicente Arangüena, Pablo Pinacho, David Rodríguez, etc., y que ahora aparece unido, pronto se va a deshacer entre los distintos grupos que formarán el amplio espectro de la derecha y el centro republicanos, que comienza a publicar el semanario "Alerta", impreso en los Talleres de "El Diario Palentino", que luego será sustituido por "República" y "Nueva Luz", publicaciones que servirán de portavoz de las opciones republicanas primero, y más tarde, en concreto, de Acción Republicana.

El pequeño grupo liberal de Santiago Alba también comienza a agruparse en torno a su presidente, el abogado don Jerónimo Arroyo; El Partido Radical-Socialista, no incluido en la primera relación, se apresura al día siguiente a dar señales de vida, publicando un manifiesto en el que aparecen como miembros del Comité Provincial Carlos Alonso, Argentino Bleye, Antonio Casañé y Roque Nieto Peña. De los sectores que ya la prensa del momento denomina "demócratacristianos" aparece un pequeño núcleo en torno a don Juan Díaz Caneja, del grupo encabezado por Cambó.

Todos estos partidos son esencialmente grupos de "notables", agrupados en torno a una figura prestigiosa, y unidos esencialmente en función de las consultas electorales, para apoyar al prohombre del partido, y la mayoría de ellos, o desaparecen, o han de sufrir

una importante transformación que les permita adecuar su estructura a los nuevos tiempos.

El Partido Carlista, de honda raigambre en la vida palentina, comienza también su reorganización y de la mano de su principal impulsor, el canónigo lectoral de la Catedral D. Anastasio Orejón, se consigue formar el Comité Provincial que preside D. Félix Pollos.

El Partido Socialista Obrero Español, fundado en Palencia hacia 1886 por el tipógrafo Fructuoso López, que emigra de Madrid, con otros compañeros tras el fracaso de la huelga de la casa Rivadeneyra, cuenta en 1930, con unas 15 Agrupaciones locales en los principales núcleos de la provincia, destacando las de la capital, Villarramiel, Venta de Baños y Barruelo de Santullán y su zona minera, que cuenta entonces con una pequeña imprenta donde se difunde la hoja informativa "Vida Social". El número de afiliados del partido en esa fecha puede cifrarse alrededor de unos 400, la mayoría en los núcleos citados.

Finalmente el Partido Comunista de España contaba entonces con un reducidísimo grupo de militantes, unos 50 en la provincia, de ellos 25 en la capital y el resto repartidos en la zona minera del norte y en el núcleo de Baltanás, como centro de influencia en el Cerrato. Este pequeño grupo, estructurado primero en torno a Maurín y el órgano de difusión "La Batalla", se integra más tarde en el partido oficial.

De las Centrales Sindicales Obreras, UGT y CNT, era la primera la más fuertemente implantada en la provincia, especialmente en la zona minera y en los pequeños núcleos industriales de Venta de Baños y Villarramiel. La Federación de Trabajadores de la Tierra en este año anterior a la República apenas contaba con alguna organización, aunque poco a poco irá implantándose, especialmente en el Cerrato (Dueñas, Cevico de la Torre) y en los núcleos del sur de Campos, Fuentes y Paredes de Nava, especialmente.

Respecto a CNT su influencia era decididamente menor; sólo en pequeños sectores de la minería y algunos núcleos en la capital, aunque fuertemente combativos; la prensa relata a veces diversas detenciones de militantes anarquistas por venta de su periódico "Tierra y Libertad", protagonizando además algunas de las huelgas que se producen en la capital, con una fuerte influencia, dado ese carácter más radical, entre los obreros en paro.

También los Sindicatos Católicos contaban indudablemente con una fuerza numérica grande, especialmente en las zonas agrarias de

Saldaña y Carrión, donde no conseguirá nunca su implantación la central socialista. En la capital y en los demás núcleos industriales, con el decidido apoyo de la jerarquía eclesiástica, mantienen una línea acorde con ella, y su actividad reivindicativa es mínima, si bien apoyan, por una vez, una huelga en la capital en febrero de 1933, en contra de UGT que, por ser la mayor implantada, era su principal rival.

En estos días de febrero de 1930, los partidos comienzan, pues, a reorganizar sus estructuras, a la vez que las críticas a la fenecida Unión Patriótica de Primo de Rivera se hacen generales y todos procuran alejarse y hacer olvidar su mayor o menor participación en la Dictadura, se celebran los primeros mítines en algunos pueblos y las sucesivas proclamas de los dirigentes políticos más destacados comienzan a publicarse en la prensa local.

Antes de avanzar sobre el tema, y dado que esta prensa ha constituido en muchos casos la principal, y a veces la única, fuente de información, contrastada a veces con las declaraciones de testigos presenciales, conviene presentar someramente su situación.

Dos eran los periódicos existentes en la provincia en esta década de los treinta, "El Día de Palencia" y "El Diario Palentino", que mantenían además frecuentes polémicas entre ellos. El primero, propiedad de la Federación Patronal Católico Agraria, dirigido por "Antolín Cavada", seudónimo del periodista Manuel González Hoyos, adoptará desde el primer momento una postura crítica frente al régimen republicano, no ocultando a menudo sus simpatías monárquicas, y así será suspendido en agosto de 1932 tras la "Sanjurjada", acentuando, especialmente en el aspecto religioso, las censuras a las medidas del Gobierno, pudiendo ser calificado como claramente antirrepublicano.

"El Diario Palentino", que dirige D. José Alonso de Ojeda, adoptará una postura más liberal, sin mostrar excesivos entusiasmos por el cambio de Régimen, siempre en la línea de D. Abilio Calderón, un tanto ecléctica en un principio, pero que va evolucionando hacia opciones antirrepublicanas.

El comportamiento ante los procesos electorales de los dos diarios, divergente en un principio, se identifica al final, en las elecciones de Febrero de 1936. Así, en las primeras elecciones a Cortes Constituyentes de Junio de 1931, mientras "El Día de Palencia", se limita a publicar y resaltar las noticias de la candidatura derechista, "El Diario", apoyando a los mismos candidatos, no por ello deja de incluir alguna reseña de los mítines de la Conjunción Republi-

cano-Socialista, especialmente de D. César Gusano. Esta aparente diversidad se verá borrada al convocarse las elecciones del 36 donde el "En Palencia no pasarán los de Octubre", se convierte en la frase arquetipo de su posición. Pero a lo largo de este trabajo irán surgiendo oportunidades de seguir comentando la postura de ambos medios.

La vida palentina en estos primeros meses de 1930, todavía con las elecciones demasiado lejanas, se preocupa de otros temas de clara incidencia en la vida ciudadana, como el inevitable "problema triguero" que será motivo de continua actualidad a lo largo de la República. Las importaciones que se habían realizado durante la Dictadura, como las que luego realizará el nuevo Régimen, serán siempre motivo de queja y protesta, casi siempre pacífica, aunque no en algunos casos.

El 13 de junio, cuando algunos centenares de agricultores estaban situados en la calle Mayor, frente al edificio de la Federación, sede de la Patronal Agraria, y varios oradores espontáneos trataban de dirigirles la palabra, fueron cargados por la Guardia de Seguridad, resultando en los choques al menos 10 heridos. Esto va a ocasionar una protesta general de todos los partidos, y que los concejales de la capital presente su dimisión en solidaridad con los agricultores, porque la actuación de las fuerzas del orden no se diferenciaba en nada con la de la Dictadura, a la vez que va a suscitar un radical enfrentamiento entre los dos periódicos, que tratan de demostrar por todos los medios quién de los dos se había distinguido en defender más y mejor a los agricultores, no faltando en la polémica la denuncia, como la que realiza "El Diario Palentino" a la Federación Católica Agraria, propietaria de "El Día", de intentar comprar trigo por debajo del precio oficial.

El rey Alfonso XIII, va a inaugurar el día 4 de agosto el pantano denominado entonces del Príncipe Alfonso, actualmente Requejada, en las inmediaciones de Cervera de Pisuerga, pero ya la estrella del monarca ha comenzado a declinar, y el acontecimiento no tiene la resonancia que hubiera alcanzado en épocas no demasiado lejanas. La República comienza ya a plantearse como una solución de recambio. En el mitín socialista del primero de mayo en el Teatro Principal, Asurio Herrero había pronunciado en su discurso varias frases antimonárquicas, por las que fue denunciado, aunque se le absolvió en un juicio posterior. Y en ese mismo escenario, el antiguo notario de la ciudad D. Miguel García Granero disertará sobre el tema "La República garantiza el orden y todo sentimiento legí-

timo", lo que muestra la opción que la clase media iba a adoptar, tras el creciente deterioro de la monarquía y la figura de Alfonso XIII.

Mientras tanto los nuevos inventos iban llegando a Palencia, y se inaugura el cine hablado y sonoro en los primeros días de diciembre en el Teatro Principal y en el Salón Novedades, los dos embarcados en una provinciana carrera por ofrecer los primeros el destacado avance, pero las noticias de las próximas elecciones comienzan a inquietar el ambiente político.

Pablo Pinacho encabeza la organización del Partido Nacional Agrario que vivirá pocos meses, y otros políticos ya van presentando sus méritos, como el liberal Jerónimo Arroyo que recuerda a los electores su amplia experiencia, pues había sido diputado por la circunscripción de Carrión-Frechilla, en las Cortes de 1914, 1916, 1918 y 1923, y senador en la de 1921, destacando en el manifiesto la labor realizada y su postura de rechazo a la Dictadura, mérito "sine quan non" para alcanzar algún éxito.

La Sublevación de Jaca del 12 de diciembre va a suponer un nuevo revuelo en la vida política, y una muestra del cambio de Régimen que se acercaba. Se implanta la censura previa de la prensa, y el pequeño semanario republicano "Alerta", que dirige Matías Peñalba, decide autosuspenderse para evitar que le suspendan pronto.

El gobierno del General Berenguer, como medida para normalizar la vida política, convoca elecciones generales para el día 1 de marzo. La lista de los candidatos que comienza a elaborarse nos muestra una simple repetición de los comicios celebrados antes de la Dictadura. La simple enumeración de algunos nombres: El Marqués de la Valdavia, el Conde de Vallengano, Abilio Calderón, el Conde de la Granja, el Duque de Hernani y otros menos conocidos, indican unas ideas ya claramente caducas, un mundo que se resiste a cambiar y que será barrido en muchas partes por la eclosión de unos nuevos partidos de estructura moderna, en los que la antigua mano caciquil va a ser sustituida por unos medios de presión más sutiles y a menudo más eficaces.

La caída de Berenguer y su sustitución por el Gobierno del Almirante Aznar, que decide la convocatoria de elecciones municipales para el día 12 de abril de 1931, va a dar al traste con esta cadauca convocatoria.

Estas elecciones municipales se van a presentar desde el primer momento como el enfrentamiento de dos bloques diferentes,

los dinásticos y los antidinásticos. En el primero se agrupan la Unión Nacional Monárquica, el Partido Nacional Agrario y otros políticos independientes, mientras que el segundo lo forman la conjunción republicano-socialista que abarca desde la Derecha Liberal Republicana hasta el Partido Socialista Obrero Español, con la Alianza Republicana y el Radical Socialista.

El ambiente electoral, especialmente en los núcleos mayores, estaba caldeado, y la mayoría del electorado era conscientes que no iba a ser la simple sustitución de las autoridades municipales lo que estaba en juego, sino el cambio de toda una forma de Gobierno. Sin embargo, en la provincia, con una escasísima incidencia de la prensa y la radio, las elecciones presentaban un aspecto más moderado, sin el alcance transformador que llevaban consigo.

En la capital las fuerzas dinásticas no consiguen agruparse, y el Partido Nacional Agrario, los Conservadores-albistas y los independientes ofrecen sus candidaturas fragmentadas, frente a la coalición republicano-socialista. Y así, el triunfo se inclinará claramente por está última. De los 24 concejales elegidos, se repartirán 11 los republicanos, 5 el Partido Socialista, 7 los Conservadores y 1 los Liberales de Santiago Alba. Los grandes derrotados serán el Partido Nacional Agrario, que no verá elegido ninguno de sus 8 candidatos, entre ellos el Conde de Castilfalé. Otros candidatos no elegidos serán 7 conservadores, 2 republicanos y 3 independientes.

En estas elecciones de abril de 1931, a la hora de contabilizar las opciones políticas de todos los concejales elegidos en la provincia, se presentan grandes dificultades. Las noticias de la prensa, en los primeros momentos, recoge con gran ambigüedad el triunfo de los "Agrarios", con la denominación de "independientes monarquicos", "agrarios Monárquicos", o simplemente "agrarios". Así "El Día de Palencia", en un primer avance de las elecciones, antes del cambio de Régimen, indica los siguientes resultados:

Agrarios	142
Conservadores	88
Liberales	33
Independientes	61
Constitucionalistas	6
Dcha. Republicana	17
Republicano-Radical	2
Socialistas	11

Este primer avance no se completaría, ya que la proclamación de la República traía unos temas muchos más graves a la actualidad. Además, no hay que olvidar que en 103 pueblos de la provincia, es decir, en el 41 %, no se celebraron elecciones, siendo elegidos sus concejales por el artículo 29, es decir, que el número de candidatos era igual al de puestos a elegir. De estos concejales, según los datos que facilita el Ministerio de la Gobernación, 432 eran monárquicos y sólo 4 antimonárquicos. "El Día de Palencia", aunque sin llegar a estas cifras tan apabullantes, señala también un clarísimo triunfo de los partidos tradicionales sobre los escasos concejales republicanos.

Por otra parte el Anuario Estadístico de 1931, nos ofrece para toda la provincia los siguientes datos:

Concejales elegidos por el artículo 29:

Republicanos	229
Socialistas	24
Monárquicos	137
Partido Comunista	—
Otros	309
No consta	18
	<hr/>
TOTAL	717

Elegidos por votación:

Republicanos	391
Socialistas	51
Monárquicos	283
Comunistas	1
Otros	296
No consta	42
	<hr/>
TOTAL	1.064

En un primer examen llama la atención el amplio número de concejales englobado bajo el ambiguo epígrafe de "otros" y "no consta"; hay que pensar, y las sucesivas votaciones así lo irán demostrando, que esos "otros" esconde a una amplia mayoría agraria tradicional, entonces monárquicos, que después se inclinará siempre

hacia opciones derechistas, y que por un cierto "pudor" político el Anuario no se atreve a ofrecer su verdadera imagen.

El índice de participación fue muy elevado, alrededor del 84 %, hecho que va a ser una constante a lo largo de todas las convocatorias electorales republicanas, ocupando siempre la provincia de Palencia los primeros lugares en cuanto a participación.

Estas elecciones, y ello muestra el caldeado ambiente electoral, fueron impugnadas en 28 pueblos de la provincia por haberse producido irregularidades en los escrutinios, la mayoría de ellos de los más importantes como Cervera, Baltanás, Dueñas, Carrión, Villada, Saldaña, Herrera, Aguilar, Alar, Fuentes de Nava, etc. Estas nuevas elecciones se declararon el día 31 de mayo, esta vez con un claro triunfo republicano. Pero en Cervera, ante nuevas coacciones, nuevamente se pospondrán hasta el día 7 de junio.

En estas elecciones va a ser resultado concejal, y más tarde alcalde de Baltanás, el militante del Partido Comunista Santiago Rodríguez, el primer alcalde comunista de España, que años más tarde escribirá una obra de teatro titulada "Vindicación de Castilla", sobre la reforma agraria, y que será representada varias veces después de las elecciones de febrero de 1936.

El resultado de estas elecciones va a suponer en todo el país la caída de la monarquía y el advenimiento del régimen republicano. En la capital, en las primeras horas de la madrugada del día 14, cuando ya se conocían todos los datos de las grandes ciudades y el triunfo en ellas de las candidaturas republicano-socialistas, se pone en marcha una improvisada manifestación republicana que se disuelve pronto. El mismo día 15, declarado Fiesta Nacional, hay una concentración popular a las doce de la mañana en la Plaza Mayor con disparos de cohetes, desplegar de banderas y concierto de la Banda Municipal de Música que interpreta el nuevo himno nacional, la popular "Marcha de Riego", y entre ¡Vivas a la República! y encabezados por la banda de música, una festiva manifestación recorre las principales calles de la ciudad.

A las 3 de la tarde, cuando llegan a Palencia los numerosos obreros de las obras del nuevo Manicomio de hombres, se forma otra manifestación con banderas y pancartas, que transcurre sin el menor incidente. Solo en un mitín en el Picadero, lugar habitual de concentraciones políticas, que se celebra el día 17, algunos grupos se dirigieron a la Plaza de Abilio Calderón destrozando la placa que daba nombre a la plaza, pero todos los partidos manifiestan su pro-

testa por el hecho, y el mismo Ayuntamiento, ya republicano, acuerda reponerla rápidamente.

La transferencia de poderes en el ámbito municipal en la capital se celebra el mismo día 14 de abril, recogiéndose en acta la toma de posesión de los nuevos concejales, que se recoge textualmente:

“En la ciudad de Palencia, a catorce de abril de mil novecientos treinta y uno, se presentan en esta Casa Consistorial los señores D. Pedro González, D. Moisés Conde, D. Victoriano de Vena, D. Mauro Cardo, D. David Rodríguez, D. Mariano Garrán, D. Lino Rodríguez, D. Honorato Rico, D. Matías Peñalba, D. Antonio Casañé, D. Mariano R. Colmenares, D. Sixto Hernández, D. César Gusano, D. Salustiano del Olmo, D. Pablo Pinacho y D. Alejandro Escobar, vecinos todos de esta ciudad, a los cuales como Secretario de este Excmo. Ayuntamiento doy fe de conocer personalmente, y todos ellos elegidos concejales con mayor votación en las verificadas el día 12 del corriente mes.

Se halla también presente el Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento D. Carlos Martínez de Azcoitia y Rodríguez, y ante éste hacen presente aquellos que, habiéndose proclamado la República en España, se consideran obligados y se creen con derecho a tomar posesión desde ahora de sus cargos.

El Sr. Alcalde, después de manifestar que no tiene noticia oficial alguna del cambio de Régimen, hace constar que ante el deseo de evitar una situación que personalmente no puede remediar tanto por carecer de fuerza como por su falta de vocación para emplearla, y respetuoso con lo que le manifiestan ser expresión de la voluntad popular que acata, resigna el mando, lamentando que la falta de notificación oficial le impida hacer entrega del Ayuntamiento de forma solemne, pero insistiendo en protestar que, salvados todos los respetos personales a los comparecientes, sólo accede a su requerimiento ante el caso de fuerza mayor que para él representa esta visita en las presentes circunstancias.

Hace constar que el Sr. Alcalde resigna el mando y hace entrega de la Alcaldía después de haber consultado con la Comisión Municipal Permanente.

Así se hace constar a los efectos oportunos, firmando todos conmigo, el Secretario, que certifico. Manuel Díaz-Caneja.

En una primera votación provisional es elegido alcalde D. David Rodríguez Vicario, viejo republicano que es conocido con el sobrenombre cariñoso de “El abuelo” y que ya había participado en la proclamación de la I República. El día veinte se celebran ya las

elecciones oficiales, resultando elegido D. Pablo Pinacho, y formando la comisión Permanente 3 republicanos y 2 socialistas.

Esta Coalición Republicano-Socialista forma desde el primer momento un Comité de enlace entre los distintos partidos, que sirva de órgano coordinador ante las próximas elecciones generales. Esta formado por:

Derecha Liberal Republicana	D. César Gusano
Alianza Republicana	D. Pablo Pinacho
P. S. O. E.	D. Moisés Conde
Partido Radical-Socialista	D. Carlos Alonso
Juventud Republicana	D. Manuel Molinero
Juventudes Socialistas	D. Nicolás Morate
Unión General de Trabajadores	D. Sixto Hernández.

Por lo que respecta a la provincia, prácticamente en las comarcas de Saldaña, Carrión, Astudillo, Frechilla y Cervera de Pisuerga en su zona agraria no minera, y en menor grado en el Cerrato, el triunfo de los monárquicos fue claro. Los únicos Ayuntamientos con representación socialista serán Barruelo de Santullán, Brañoseira, Guardo, Celada de Robledo, Venta de Baños, Dueñas, Villarramiel, Torquemada, Villoldo, Añosa, Fuentes de Nava, Tariego, Baltanás, Villada y Hornillos de Cerrato, además de la capital.

La transición al nuevo Régimen, por lo tanto, se había producido con absoluta tranquilidad, y es perceptible en el ambiente de la época una sensación de confiada espera en que los seculares problemas del país iban a encontrar con la República el marco adecuado para su solución.

La Fiesta del Primero de Mayo, con la República iniciando sus primeros pasos, los socialistas celebran en Palencia el acostumbrado mitín en el templete del Paseo del Salón, en el que intervienen varios oradores, tanto de la Agrupación Provincial como venidos de Madrid, formándose más tarde una nutrida manifestación a lo largo de la calle Mayor hasta el Gobierno Civil. Por la noche, en el Teatro Principal, se celebró una velada músico-teatral con intervención de la banda municipal de música y la puesta en escena del sainete de los Hermanos Quintero "Los Mosquitos", en el que intervienen actores aficionados de la Casa del Pueblo.

Pero pronto van a suceder pequeños incidentes, en sí de escasa importancia, pero que van a ir demostrando como la aparente fraternidad de los primeros momentos se va a ir agrietando. Primero

van a ser las dificultades que los partidos de izquierda para dar mítines en algunos pueblos. El caso de Fuentes de Nava tiene casi caracteres de vieja película cómica, si no dejara entrever ya una intransigencia radical: Los socialistas anuncian un mitin en el Ayuntamiento; ante ello, un sector de la juventud femenina del pueblo se dirige a la carretera de acceso desde Palencia para impedir la llegada de los oradores de la capital; éstos, aleccionados, entran por una carretera secundaria; una vez en el Ayuntamiento, intentan comenzar el mitin pero la llegada de las burladas vigilantes de la carretera ocasiona un largo enfrentamiento verbal de más de dos horas, que acaba con el ruego de la Guardia Civil a los oradores para que éstos se retiren, para evitar incidentes, lo que realizan con todo orden.

Pero aparte de éste y otros sucesos similares, va a ser la cuestión religiosa la que va a ir acentuando el sentimiento antirrepublicano, que comenzará con las primeras medidas del Gobierno sobre la materia, y se incrementará cuando comienza a discutirse el proyecto Constitucional. Los sucesos del mes de mayo en los que se incendian iglesias y conventos en algunas ciudades, apenas llegan sus ecos a Palencia, y solamente algunos religiosos del convento trapense de S. Isidro de Dueñas, dejarán temporalmente la comunidad. Pero ya van a aparecer en la prensa varias cartas de los vecinos de diversos pueblos, principalmente mujeres, en las que protestan por las primeras medidas de carácter laico del Gobierno, tales como retirada del crucifijo en las escuelas, libertad de cultos, etc. Estas primeras cartas de protesta, como la que firman 2.500 padres de alumnos de colegios religiosos contra los incendios de templos del mes de mayo, se van a convertir más tarde en manifestaciones cuando se discutan los temidos artículos 26 y 27 de la Constitución, que tratan sobre el problema religioso.

Aún no se han apagado del todo los ecos de las elecciones municipales, cuando se convocan para el día 28 de junio las elecciones a Diputados para las Cortes Constituyentes.

La campaña electoral se va a caracterizar desde un principio por un cierto desánimo de las fuerzas agrarias tradicionales que se sienten todavía a remolque de los últimos acontecimientos y aún no han asimilado las nuevas relaciones de poder, mientras que la euforia y la sensación de triunfo en la coalición republicano-socialista es evidente.

Las fuerzas agrarias se agrupan en torno a la Unión Castellana Agraria, U. C. A. en lo sucesivo, que se forma el día 11 de junio, y

que en su manifiesto electoral se presenta como castellanista y agraria, que, dentro de la vigente legalidad de la República que acepta, destacará la personalidad de Castilla y su agricultura. Acuerda desde un primer momento presentar como candidatos a Ricardo Cortes Villasana, prohombre de la zona de Saldaña y que moverá los votos de los agricultores de la zona y al abogado Juan Díaz Caneja. Por otra parte, también presenta su candidatura D. Abilio Calderón Rojo, como independiente y también "castellanista agrario", pero sin incluirse todavía en la U. C. A. y lo hará únicamente al cerrarse el plazo de candidaturas, tras largas y laboriosas conversaciones.

Respecto a la candidatura republicana-socialista, se llega a aventurar el nombre de Eduardo Ortega y Gasset, ex-gobernador de Madrid, por el Partido Radical-Socialista, y del abogado palentino del mismo partido D. Carlos Alonso, pero sin excesivo fundamento.

También existen dificultades para designar al candidato del PSOE. En un principio la Federación Provincial propone el nombre del palentino D. Asurio Herrero, pero no es aceptado por la Ejecutiva Nacional, que nombra como candidato a Juan Sánchez Rivera, socialista madrileño. Pero Asurio Herrero no desiste de su presentación, y lo hace bajo la denominación de "Socialismo Nacional", siendo por ello expulsado del Partido.

La unión de la candidatura de la derecha se va a lograr por una "oportuna" enfermedad de Díaz Caneja, que es sustituido por Abilio Calderón, mientras que el radical Pablo Pinacho, que formaba parte de la terna republicana, es sustituido por el socialista Sánchez Rivera. Y el 21 de junio, cuando se celebra la proclamación oficial de candidaturas, quedan formadas definitivamente así:

Candidatura derechista: D. Abilio Calderón Rojo, independiente agrario; D. Ricardo Cortes Villasana, de Unión Castellana Agraria y D. Fernando Suárez de Tangil, Conde de Vallengano, de Renovación Española (que propugnaba la vuelta del Monarca y la reimplantación del régimen monárquico).

Candidatura Republicano-socialista: D. César Gusano Rodríguez, de Derecha Liberal Republicana; D. Matías Peñalba Alonso de Ojeda, de Alianza Republicana y D. Juan Sánchez Rivera, del Partido Socialista Obrero Español.

También se presentan otros candidatos, aunque sin ninguna opción para el triunfo final, como D. Antonio Modenero Martín, por "Acción Social Republicana", el citado D. Asurio Herrero como "Socialismo Nacional" y D. César Lastra Laborda, del Partido Comu-

nista de España, un impresor que provenía de las filas socialistas a las que volverá más tarde.

La Campaña se va a desarrollar con toda normalidad, salvo pequeños incidentes. Así en Osorno las mujeres y los niños de la localidad, el día 14 de junio impiden la celebración de un mitín socialista, acto que se repetirá en diversas localidades, lo que obliga al Gobernador de la provincia a publicar una Circular advirtiendo de la imposición de multas ante tales hechos.

Paralelamente se va a producir una cierta confusión entre el electorado derechista, al presentarse dos candidaturas, una claramente partidaria, la de Calderón, Cortes y el Conde de Vallellano, mientras que en la de la Coalición, los nombres de Gusano y Peñalba, especialmente el primero, ejercían un indudablemente atractivo sobre este electorado.

En los días anteriores a las elecciones, la prensa, volcada claramente hacia la candidatura agraria, pública anuncios de carácter inequívoco para este electorado: "Electores de la derecha, la única candidatura es la de Calderón y Cortes", "Oigais lo que oigais y leais lo que leais, la única candidatura derechista es esta".

Incluso la U. CA. llega a publicar una nota en los dos periódicos señalando que se tienen noticias que en nombre de los dos candidatos aludidos, algunos elementos de la oposición piensan ofrecer dinero a los electores para más tarde formular reclamaciones, llamando la atención de todos ante estos posibles hechos.

El día 28 de junio, y dentro de un clima políticamente ejemplar, se celebra la votación, sin que se produzcan ningún incidente, y la alta participación del electorado, el 88 %, colocará a la provincia de Palencia a la cabeza de las de España.

Los datos oficiales facilitados por la Junta Electoral Provincial, que difieren ligeramente de los que señala el Anuario Estadístico de 1931, serán los siguientes:

Total Electores	50.798
Votantes	44.708
Abstenciones	6.090
Participación	88 %

Hay que recordar que, por primera vez, la circunscripción electoral era la provincia, desapareciendo los antiguos distritos, y que todavía la mujer no tenía derecho al sufragio, que lo alcanzará en las elecciones de 1933.

Los votos obtenidos por cada candidato serán:

César Gusano Rodríguez	25.029
Matías Peñalba A. de Ojeda	19.832
Abilio Calderón Rojo	24.568
Ricardo Cortes Villasana	24.107
Juan Sánchez Rivera	16.115
Conde de Vallengano	2.418
Antonio Modedero Martín	7.216
Asurio Herrero	1.650
César Lastra Laborda	188
Otros	201

Por lo tanto son elegidos los cuatro candidatos más votados, que fueron proclamados Diputados a Cortes en representación de la provincia:

- D. César Gusano Rodríguez, de Derecha Liberal Republicana.
- D. Abilio Calderón Rojo, independiente agrario.
- D. Ricardo Cortes Villasana, de Unión Castellana Agraria.
- D. Matías Peñalba Alonso de Ojeda, de Alianza Republicana.

Es necesario, a la hora de analizar el resultado electoral, separar las distintas zonas de la provincia, con unos comportamientos electorales claramente diferenciados.

En la capital, el triunfo de la Coalición republicano-socialista fue manifiesto; los resultados obtenidos lo demuestran claramente:

César Gusano	3.219
Matías Peñalba	3.091
Juan S. Rivera	2.701
Abilio Calderón	1.561
Ricardo Cortes	1.267
C. Vallengano	183
César Lastra	144
Antonio Monedero	102
Asurio Herrero	90

En cambio, en la provincia, el panorama se presenta bastante diferente. De una visión general de los datos obtenidos en cada pueblo, surgen las siguientes consideraciones:

Primera: El comportamiento electoral de la capital será similar a las demás de Castilla la Vieja. El predominio de la clase media, apoyada por el núcleo creciente de trabajadores, inclinará los resul-

tados hacia opciones políticas de centro-izquierda, representada en este momento por la Coalición, destacándose en ellos los votos obtenidos por Gusano y Peñalba, dentro del republicanismo tradicional.

Los votos de los demás candidatos derechistas tienen menos aceptación, y aunque Abilio Calderón y Ricardo Cortes se mantienen en un tono medio, no sucede lo mismo con el monárquico Conde de Vallellano, de Renovación Española, y el escaso número de votos que obtiene es un índice esclarecedor de la fuerza de las posiciones monárquicas en ese momento. No sucederá lo mismo en las sucesivas votaciones.

Del resto de los candidatos, cabría comentar la escasa implantación del PCE y los votos ocasionales y atípicos de Monedero y Asurio Herrero.

Segunda: El panorama provincial, como hemos dicho, difiere bastante, pudiendo distinguirse varias zonas cuyos comportamientos electorales son comunes:

La zona de Carrión y Saldaña presenta un triunfo absoluto de la candidatura derechista agraria; la abrumadora superioridad es tal que en la mayoría de los pueblos el número de votos republicanos es mínimo, y hay bastantes de ellos donde no obtendrán ni un solo sufragio.

En las restantes zonas agrarias, aunque triunfa también la candidatura derechista, sin embargo la igualdad es más acusada. Por otra parte, los votos de la coalición se concentran, pues, en la capital, en sus municipios cercanos como Monzón, Villamuriel, Venta de Baños, Torquemada, Grijota, etc., así como en varios núcleos del Cerrato, Baltanás y Tariego, con fuerte implantación de la izquierda. Y cuenta, además, con la fuerte militancia socialista en la zona minera, donde el triunfo de la coalición es también abrumador. No así en las zonas agrarias del norte, donde el mayor número de votos lo obtiene la candidatura derechista.

A la hora de matizar el resultado de las elecciones, todos intentan destacar los aspectos positivos propios. Así el Gobernador de la provincia, miembro del Partido Radical, Sr. Vinaixa, publica una nota oficiosa destacando el triunfo en toda España de la Conjunción Republicano-socialista, resaltando la victoria del Sr. Gusano que obtuvo el mayor número de sufragios, señalando este índice como muestra del sentir republicano de la población, lamentándose que el Sr. Sánchez Rivera no consiguiera ocupar un escaño, y terminando la nota con un significativo: "sintiendo que la falta de educación política de algunos pueblos, todavía esclavizados por el cacic-

quismo y el fanatismo religioso, haya permitido que dos adversarios de la República, laborantes duchos en artes electorales, que tenían cuidada y costosamente monta su tinglado hace dos meses, hayan triunfado”.

A continuación de dicha nota, “El Día de Palencia” réplica duramente esta información, destacando la exquisita neutralidad de todo el clero palentino en la Campaña electoral, y respecto al triunfo del Sr. Gusano que el Gobernador achaca al sentimiento republicano, da la vuelta al argumento y lo atribuye al sentimiento religioso mayoritario.

El periódico de el día 2 recoge, pues la polémica todavía continuaba, una carta abierta del Sr. Gusano, en la que sale al paso del comentario anterior. Es cierto que le han votado un sector importante de católicos, pero al propio tiempo critica al Sr. Cortes, que en la zona de su influencia, (Villaluenga, Villabasta, Villasarracino, Villapún, Barrios de la Vega, Santibáñez de Ecla, Villabasta, Villarrobojo, etc.), todo el pueblo, incluidos ausentes y enfermos, votó a la candidatura de la derecha. Y señala también que algunos sacerdotes (concretamente de Becerril de Campos y Ventosa de Pisuerga) mostraron una franca hostilidad hacia su candidatura.

Esta guerra sorda de notas y contranotas continúa al día siguiente, cuando se publica una nota del Gobernador en que da cuenta de la visita que le ha hecho el Sr. Cortes, y en la que éste le manifiesta su sentir republicano, sin matices, y que no pertenecía a grupo político alguno. Y la oportuna réplica no podía hacerse esperar, saliendo al paso esta vez la U. C. A. para aprestarse a declarar su carácter inequívoco de derecha católica y agraria, recordando indirectamente al Sr. Cortes los compromisos adquiridos.

Una vez finalizada la contienda electoral, el ambiente político de la provincia apenas va a decrecer. Unas veces será la noticia de la detención de los que la prensa denomina “conocidos anarquistas” Eutiquio Merino y Marciano Jubete, detenidos el día 1 de agosto debido a los incidentes surgidos en la calle Mayor, siempre el centro vital de la ciudad, al vender el periódico ácrata. “Tierra y Libertad”. Pero será la cuestión religiosa la que centre la vida cotidiana. Cuando en el mes de octubre las Cortes Constituyentes comiencen la discusión de los artículos 26 y 27 de la Constitución, se habían recogido ya en Palencia más de 60.000 firmas para protestar por las medidas laicas del Gobierno y el contenido del proyecto en los artículos citados.

Este sentimiento religioso, unido a la cuestión del Estatuto Catalán, en el que la prensa mezcla los aspectos políticos (defensa de la unidad histórica de España), y económicos, acusando a los industriales catalanes de negarse a comprar el trigo castellano y preferir las importaciones, llevará al extremo de solicitarse en algunos casos el boicot a todos los productos del Principado, comenzando entonces una crítica continua en los ambientes políticos derechistas contra el diputado Sr. Peñalba, por su voto a favor del Estatuto Catalán, y más aún, por el apoyo al artículo que establecía la cooficialidad entre ambos idiomas dentro del territorio de la Generalidad. El apodo el "El Estatutista", va a ser repetido despectivamente en cualquier alusión pública que se haga de él.

En este ambiente se va a celebrar en Palencia el día 8 de noviembre de 1931, un gran mitín revisionista, que algunos historiadores han señalado como el comienzo de la reorganización de los partidos de la derecha, tras la derrota en las elecciones pasadas.

El momento político era el más propicio. Las minorías agraria y vasco-navarra se habían retirado del Parlamento desde el día 13 de octubre, una vez aprobado el polémico artículo 26 de la Constitución que trataba de la extinción del Presupuesto de Culto y Clero, el sometimiento de las congregaciones religiosas a una ley especial, la prohibición de ejercer la enseñanza y la disolución de las que tuviesen un voto especial de obediencia a una autoridad distinta de la del Estado (lo que suponía la disolución de la Compañía de Jesús), libertad de conciencia y cultos, y la secularización de los cementerios. Aunque esta Constitución no fue aprobada hasta el día 9 de diciembre, desde aquella fecha comienza la campaña de revisión.

Aunque la Comisión organizadora proclama que no era su finalidad atacar a la República, antes al contrario, la misma celebración del mitín implicaba su acatamiento, los partidos republicanos y de izquierda desde el mismo momento de anunciarse la convocatoria la consideran una fuente de enfrentamientos, y casi una provocación, presionando ante el Gobernador Civil para que no lo autorice, y el Ayuntamiento de la capital así lo solicita.

El viernes día 6, en el Centro Republicano y en la Casa del Pueblo, se celebran sendas reuniones para tratar del tema. En la primera, a la que asiste el Alcalde Sr. Pinacho y el Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Sr. Casañé, se acuerda insistir de nuevo en la petición de suspensión del acto por la autoridad gubernativa, mientras que en la Casa del Pueblo, UGT y CNT, convocan la huelga general en la ciudad durante los días 7 y 8. A pesar de

estas presiones, el Gobernador publica un bando pidiendo respeto para todas las opciones políticas legales, y garantizando la seguridad ciudadana, a la vez que anuncia medidas enérgicas contra los que alteren el orden público.

El sábado día 7 amanece la ciudad en un ambiente de tensión. Muy pocos comercios han abierto sus puertas, y los que se atrevieron a ello, a los pocos momentos han de cerrarlas por la presión de los piquetes de huelguistas, que se enfrentarán en varias ocasiones con la Guardia de Asalto, que había sido notablemente reforzada.

Al tenerse noticia que se trabajaba en los Talleres "Palencia-Miravalles" donde finalmente se celebrará el acto, se trasladan allí unos 300 huelguistas obligando a cesar el trabajo. Las concentraciones de obreros se suceden a lo largo de la mañana, confluyendo todos en la Plaza Mayor frente al Ayuntamiento, donde el Alcalde Sr. Pinacho, que apoya la suspensión del mitin, es trasladado a hombros hasta el Gobierno Civil, presentando una protesta por la actuación de la Guardia de Asalto, a la vez que insistía nuevamente en que el acto no se celebrara.

Pero la organización seguía adelante. En un principio estaba previsto llevarlo a cabo en la Plaza de Toros, pero ante el tiempo lluvioso e inestable, se acuerda trasladarlo a los Talleres "Palencia", de la Carretera de Grijota, convenientemente acondicionados. Ya en la tarde del sábado se había repartido más de 17.000 invitaciones personales de asistencia, aunque la presión ambiental que en la ciudad se vivía redujo en algo la asistencia.

Desde primeras horas de la mañana del domingo comienzan a llegar desde todas las ciudades de Castilla, principalmente de Valladolid y Burgos, coches y autocares que a veces son hostigados por grupos de jóvenes que se habían situado en las respectivas carreteras de acceso a la población, con lanzamientos de piedras y diversos enfrentamientos con vendedores de prensa católica. Desde Burgos y Valladolid llegan también trenes especiales, con unas 3.000 personas, y aunque se había aconsejado que no se formaran grandes grupos con el fin de disminuir la tensión, se producen varios enfrentamientos sin mayores consecuencias.

La Guardia de Asalto había establecido un servicio de vigilancia en torno a los Talleres, donde se concentraron aproximadamente unas 12.000 personas, aunque la Comisión en un telegrama dirigido al Papa Pío XI hable de 25.000 y datos posteriores, ya en 1936, señalan 40.000, es evidente que se trató de la primera concentración ma-

siva de las fuerzas derechistas, y que el ambiente de tensión rebajó bastante la cifra de posibles asistentes.

Intervinieron en el acto 16 oradores, entre los que destacan Gil Robles, Lamamié de Clairac, Dimas Madariaga, Martínez de Velasco, Royo Villanova y los dos diputados palentinos Calderón y Cortés.

El contenido de los discursos se centrará en la necesidad de revisar la aún no aprobada Constitución, fundamentalmente en dos aspectos: el religioso y el agrario, especialmente en el primero. Se acusa a las logias masónicas de fraguar y redactar el texto constitucional, completamente alejado del sentir nacional, a la vez que se insiste en la inoportunidad e injusticia de la reforma agraria, ya que se pretende convertir al labrador en un simple colono del Estado.

¿Se trató del primer ataque frontal a la República por parte de las fuerzas derechistas derrotadas en las elecciones?. Para algunos historiadores de izquierdas es evidente que sí. Tras el ataque a la Constitución se escondía, en algunas ocasiones sin demasiados disimulos, un ataque al nuevo Régimen republicano. Para otros, y así se presentaba el acto, era un llamamiento de las fuerzas de la derecha contra una política determinada, aunque es justo reconocer que para la mayoría de los convocantes el republicanismo nunca había gozado de demasiadas simpatías, y posteriormente, el comportamiento político de la mayoría de ellos así lo demostrará más adelante.

Durante el acto se produjo un ligero incidente cuando interviene el diputado Sr. Beunza, de la minoría vasco-navarra, y uno de los asistentes grita !Gora Euzkadi!, que es contestado por varios !muera! lo que obliga a los organizadores a recoger la bandera vasca que había traído la minoría, y depositarla en la presidencia.

Con objeto de disminuir la tensión, se aconseja que la salida se realice en pequeños grupos, sin ostentaciones ni banderas, suspendiéndose un masivo banquete que había sido organizado. Pero los incidentes siguieron en las últimas horas de la mañana, con un vehículo incendiado en la Avenida de Valladolid y la Guardia de Asalto tuvo que efectuar varias cargas para evitar concentraciones.

Las consecuencias del mitin van a continuar durante los siguientes días: La Federación Patronal dirige un telegrama al Ministro de la Gobernación solicitando la dimisión del Gobernador ante la nula protección que había ofrecido para mantener la seguridad ciudadana y del comercio que no se había sumado a la huelga, llegando a acusar al Delegado de Trabajo, el socialista Mauro Cardo

como el principal organizador de la huelga, a la vez que señalan al Arquitecto Municipal y al Jefe de Bomberos como integrantes del Comité de Huelga, y por lo tanto de abandono de funciones.

Como consecuencia de estos incidentes, la campaña revisionista de la Constitución que había comenzado en Palencia y que estaba prevista continuar en varias ciudades españolas, fue suspendida por el Gobierno, pero va a servir de acicate a las fuerzas de la derecha tras el fracaso electoral.

“El Día de Palencia”, no hay que olvidar que era propiedad de la Federación Católico Agraria, va a comenzar una campaña de unión de todas las agrupaciones derechistas, y en sus páginas comienzan a aparecer artículos firmados por el Dr. Albiñana, claro dirigente de la extrema derecha, y organizador de los Legionarios Nacionalistas que tendrá continuas fricciones con los gobiernos republicanos.

El año 1932, va a comenzar con este ambiente de tensión. Los dos diputados palentinos, Abilio Calderón y Ricardo Cortes, publican un manifiesto sobre la Constitución, anunciando la formación de la Unión de Derecha Social y Agraria, hijo directo de la U. C. A., y en protesta por las medidas laicas del gobierno, especialmente por la retirada del crucifijo en las escuelas, se va a producir manifestaciones populares, alentadas por una hojas impresas en Carrión de los Condes. Amusco, Villasarracino, Paredes de Nava, Aguilar de Campoo, Becerril de Campos, Piña, Prádanos de Ojeda, Frómista, Melgar de Yuso, Espinosa de Villagonzalo, serán, entre otros, los lugares donde se desarrollen estas protestas.

Las críticas de la prensa hacia los partidos adoptan muchas veces un tono entre humorístico y sarcástico. El Diputado de Alianza Republicana Sr. Peñalba, llamado despectivamente “El Estatutista”, va a ser el centro de estos comentarios, juntamente con su partido. Una pequeña muestra servirá para dar idea del nivel y tono de las referencias: “Mañana, publica el Diario Palentino, el día 15 de enero, en uno de los ascensores de la capital va a reunirse el grupo de Acción Republicana; si los acuerdos son trascendentales y la propaganda intensa, se alquilará un cuarto de regulares dimensiones en el que puedan tomar asiento los adheridos, si pasan de una treintena, como fundadamente se supone”. Al día siguiente continúa el comentario apostillando: “que la reunión no será en un ascensor, que será en globo, por aquellos de que en las nubes se vive muy bien”.

Los diversos partidos políticos siguen organizando mítines con resultados diversos: El Radical-Socialista, El Republicano-Radical, el Republicano Conservador y otros convocarán actos en los lugares tradicionales del momento: El Picadero, el Teatro Principal y la Plaza de Toros, ésta última sólo utilizada en los grandes acontecimientos.

De todos los partidos obreros, será el Partido Socialista el que tenga una actividad más destacada, publicando ya entonces un semanario, titulado "En la Brecha", que más tarde, y dentro de la mismas características, será sustituido por "Lucha", que se tiraba en la imprenta de la Vda. de Angel Martínez, al final de los soporales de la Calle Mayor. No hay que olvidar la fuerte implantación del partido entre los tipógrafos y demás obreros de imprenta, y en Palencia no sería una excepción.

Pero serán los partidos derechistas los que, con mayor profusión y audiencia, celebren numerosos actos en la provincia, destacando el desarrollado el día 11 de marzo en Carrión de los Condes, con la presencia de Gil Robles, líder de Acción Popular, que será más tarde el embrión organizador de la CEDA.

El tema del Estatuto Catalán sigue siendo de continua actualidad. El Ayuntamiento de Palencia, con el voto en contra de los concejales socialistas, acuerda celebrar el día 8 de mayo, un acto contra dicho Estatuto en el Teatro Principal. Asistirán representantes de toda la región, entre ellos los alcaldes de Santander, Burgos, Soria, Zamora, Salamanca y León, y los Presidentes de las Diputaciones de Burgos, Zamora y Segovia. Incluso el comercio acuerda cerrar sus puertas a las cinco de la tarde el día 13 como protesta por la aprobación del Estatuto, que provocará también diversos incidentes en el Ayuntamiento entre concejales de diversas tendencias.

La tensión que se vivía entre los concejales del Ayuntamiento de la capital queda reflejada en algunas de las anécdotas del momento, que eran pequeños detalles que mostraban, más que ocultaban, que la base de las disputas no era otra, ¡todavía!, que la aceptación o no del régimen republicano. Así un concejal socialista cree escuchar en una actuación de la Banda Municipal de Música algunos compases de la abolida "Marcha Real", llegándose incluso a explicar la necesidad de que sea llamado algún especialista para distinguir las partituras interpretadas, o la orden dada por otro concejal de retirar de un balcón de la calle Colón, una bandera bicolor, y por lo tanto monárquica, hábilmente formada por una chaquetita y dos pantalones de niño.

Continuando con el tema del Estatuto Catalán, su aprobación va a suponer una verdadera polémica provincial, centrada especialmente en la actuación del señor Peñalba. Contra ella se van a producir acuerdos municipales en, al menos, 22 pueblos de la provincia (es ocioso el aclarar que los mayoritariamente agrarios), y no solamente la Federación Patronal Agraria, sino hasta los Colegios Oficiales de Farmacéuticos y Veterinarios van a aprobar votos de censura. Y contra el Estatuto se van a manifestar también en el mitín de afirmación agraria que Gil Robles y Abilio Calderón celebran en Cevico de la Torre en el mes de julio.

Y el otro inevitable tema, la política religiosa del Gobierno, seguía también en candelero. El 11 de julio el socialista Fernando de los Ríos, Ministro de Instrucción Pública, inaugura en el Teatro Principal el Cursillo de Perfeccionamiento del Magisterio Palentino. En el acto interviene también Rodolfo Llopis, Director General de Enseñanza Primaria, y principal responsable de las medidas de laicismo en las escuelas que, al defender la escuela única laica va a ser respondido con un ¡viva la enseñanza libre! que desde el patio de butacas grita uno de los maestros.

En este clima de tensión se va a producir el día 10 de agosto la sublevación del General Sanjurjo en Sevilla. "El Día de Palencia", que a lo largo de toda la República nunca ocultó su ideología monárquica, va a ser suspendido, volviendo a publicarse unos días más tarde. Y en Palencia, como en todas las ciudades españolas, se organizará una manifestación de apoyo al Gobierno formado por republicanos y socialistas.

Las críticas contra el régimen republicano se van haciendo cada vez más abiertas en este verano de 1932. El Gobernador Civil llega a clausurar dos Centros católicos en Carrión de los Condes por ser lugares de tertulias antirrepublicanas, y amenaza incluso al Casino de Palencia, con el cierre por el mismo motivo. Es también recogida por orden gubernativa la revista "El Promotor de la Sagrada Familia", por un artículo muy incisivo sobre el laicismo en las escuelas, así como la Hoja Dominical" de la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, por la publicación de un artículo titulado "Cómo discurre un paleta", contra la actuación de la Gestora de la Diputación, y en especial, contra el socialista Moisés Conde, por la medida adoptada por dicha Comisión Gestora de clausurar la capilla del Hospital.

El 9 de octubre va a ser una fecha importante en la vida de la provincia. El Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora,

y el entonces Ministro de Defensa, don Manuel Azaña, visitan la ciudad y algunos pueblos de la provincia con motivo de unas maniobras militares en el este de la provincia, organizándose las solemnes recepciones de rigor, y los ilustres huéspedes visitan los principales monumentos de los pueblos cercanos de Frómista, Villasirga y Carrión de los Condes.

Otra muestra de las tensiones que las medidas religiosas producen en la ciudad, lo constituye el acuerdo del Ayuntamiento de imponer tasas municipales a la utilización de las campanas de las iglesias y en los entierros que lleven cruz alzada. Inmediatamente los párrocos palentinos publican una nota de protesta, centrándola especialmente en que los más perjudicados serán las clases humildes que quieran actuar conforme a sus sentimientos religiosos, volviéndose sobre sus pasos la Corporación y en un posterior acuerdo autorizan a tocar las campanas desde las 8 de la mañana a 8 de la noche, sin abonar tasa alguna. Quizás todas estas medidas, en sí de escasa importancia, contribuyeron a crear sentimientos de resqueñor en ciertos sectores del clero ante el Régimen republicano, que no acabaron de aceptar totalmente.

El año 1933 comienza en un ambiente más relajado, y la tensión se ha suavizado un tanto. El día 11 de febrero, aniversario de la proclamación de la I República, David Rodríguez, del Partido Republicano-Radical, conocido afectuosamente como "el abuelo", relata la proclamación en Palencia de esa primera República, en la que él tomó parte activa: La noticia llega a la ciudad a las 11 de la noche, y él, que está de guardia con los batallones denominados "Voluntarios de la Libertad", recorre la ciudad proclamando el nuevo régimen, sin que se produzca la más mínima oposición, llegando a la Panadería Francesa, propiedad de otro viejo republicano don Luis Bregel, que les obsequia con panecillos festejando el triunfo.

Uno de los principales problemas que se va a ir agudizando a lo largo de estos dos años es el del paro obrero, principalmente en la capital. La Comisión de Parados, dominada por la CNT, consiguió primero el cese del Delegado de Trabajo, el socialista Mauro Cardo, y en febrero de ese año, cuando se está discutiendo en las Cortes las consecuencias de Casas Viejas que al final provocaría la caída del Gabinete Azaña, ante la agravación del problema, convoca una huelga general en la ciudad, apoyada por C. N. T., y, aparente paradoja, por los Sindicatos Católicos. UGT, y ahí puede estar la explicación de la llamativa contradicción, no secunda el paro. En los enfrentamientos con la fuerza pública se producen tres heridos, pero se re-

suelve rápidamente el problema, ya que al día siguiente se anuncia la realización de las obras de una carretera de enlace entre las de Astudillo y Santander, que absorbería a un buen número de parados.

En el mes de marzo se va a detectar por primera vez en Palencia la incidencia del movimiento "fascista" (así lo denomina la prensa). Esta, un tanto alarmada, habla de camisas pardas y de la recogida por la policía de 300 ejemplares de la revista "El Fascio", enviada por correo a diferentes dirigentes locales. Esta revista, fundada por Manuel Delgado Barreto, director de "La Nación", en su primero y único número, pues fue suspendida por el Gobierno, recogía artículos de Ledesma Ramos, Sánchez Mazas, Giménez Caballero y José Antonio Primo de Rivera.

En abril de 1933 se va a producir un nuevo test electoral, al celebrarse el día 23 las elecciones municipales en aquellos Ayuntamientos que en el año 1931 habían sido elegidos por el artículo 29. Esta consulta, si bien puede tener cierto valor para ver las tendencias del electorado desde las últimas elecciones de casi dos años antes tras el progresivo desgaste de la coalición republicano-socialista, este valor queda desvirtuado en gran parte al tratarse de pequeños núcleos agrarios donde el triunfo de los candidatos de la derecha estaba ya claramente asegurado. Azaña calificó despectivamente esta convocatoria electoral como de "burgos podridos", dado su escaso índice de población, denominación que la derecha asumió con orgullo en las elecciones generales siguientes en las que alcanzará el éxito.

Se celebran elecciones en 103 pueblos de la provincia, que eligen 693 concejales. El resumen de los resultados, según "El Día de Palencia", presenta este reparto:

Partido Radical-Socialista: 2 concejales, sin llegar a los 100 votos.

Acción Republicana: 6 concejales, sin llevar a los 500 votos.

P. S. O. E., 41 concejales, con 2.200 votos.

Partido Radical: 68 concejales, con 5.900 votos.

Partido Republicano-Conservador: 164 concejales, con 13.000 votos.

Partido Republicano-Federal: 1 concejal, sin llegar a los 100 votos.

Agrupación al Servicio de la República: 1 concejal, sin llegar a 100 votos.

Obreros católicos: 3 concejales, con 500 votos.

Independientes e indefinidos: 20 concejales, con 600 votos.

Agrarios: 356 concejales, con 34.600 votos.

En cambio, el Anuario Estadístico de 1933, ofrece los datos siguientes:

Electores: 30.594.

Votantes: 22.348.

Concejales a elegir: 675.

Participación: 73,05 %.

Republicanos: 247 concejales.

Socialistas: 38 concejales.

Acción Popular: 1 concejal.

Agrarios: 370 concejales.

Independientes: 7 concejales.

Otros: 10 concejales.

No consta: 2 concejales.

Si se comparan los datos de ambas fuentes, no difieren excesivamente, aunque quizás las detalladas por "El Día de Palencia", son más esclarecedoras. Como ya se preveía, el panorama provincial para las fuerzas del Gobierno no era muy alentador, y el triunfo de los agrarios era un avance del que obtendrán más tarde en las Elecciones Generales.

Las tensiones entre la prensa, principalmente "El Día de Palencia", con su postura de periódico confesional, y la autoridad gubernativa, van a ser frecuentes. Su redactor, Federico Ortega, es condenado a una multa de 100 pesetas por escribir un artículo en contra de la enseñanza oficial, abriéndose una suscripción entre los lectores para pagarla. Ese mismo periódico recoge la noticia de la aprobación de la Ley de Congregaciones Religiosas de Mayo de 1933 con un gran recuadro en primera página orlado con tinta negra: "Día de Luto para los católicos españoles". Estas tensiones se van a agudizar a medida que la política del Gobierno afecte a las instituciones religiosas tradicionales.

En este mes de mayo, la CNT, en protesta por las tímidas medidas de reforma que, desde su postura radical, estaba realizando el Gobierno, declara la huelga general en toda España, pero su incidencia es escasa, aunque la detención del Comité de Huelga nos permite conocer los dirigentes del Sindicato en Palencia. Son detenidos Marciano Jubete, Servando Alvarez, Modoaldo Movellán e Ignacio Castro, siendo clausurados sus locales, que pronto van a abrirse de nuevo.

También en este mes de mayo de 1933, se van a producir los primeros enfrentamientos de tipo político que van a ocasionar víctimas. Será en Herrera de Pisuerga, donde al surgir una reyerta entre personas de ideologías opuestas, el Alcalde intenta apaciguar los ánimos, siendo herida de bala su esposa, que fallecerá poco más tarde. Será pues, la primera muerte violenta que por motivos políticos se va a producir durante el período republicano. Más tarde hechos parecidos se van a repetir con mayor dolorosa frecuencia. El juicio por estos hechos, celebrado en el verano del año 34, condenará a varios militantes de UGT como participantes en los desórdenes a penas de 4 años de prisión y otras menores.

Pero la atención comienza ya a centrarse en la convocatoria de elecciones para Diputados a Cortes de Noviembre de 1933. La Campaña electoral comienza a mostrar un enfrentamiento radical entre dos opciones políticas. Pueden servir de ejemplo los titulares que "El Día de Palencia" recoge en la Campaña: "Elector, recuerda estos nombres: Azaña, Maciá, Casares, Prieto, Largo, Domingo, de los Ríos, Albornoz", presentándoles como los enemigos a batir. Las ideas básicas que presidirán toda su línea editorial estarán marcadas por el catolicismo, y el agrarismo.

Además, estas elecciones traían una novedad radical, el voto femenino, y los partidos políticos van a intentar atraerse estos nuevos votos que van a ser decisivos.

La primera candidatura que se forma es la de Derechas Agrarias, encabezada por los diputados de la anterior legislatura, Abilio Calderón y Ricardo Cortes, juntamente con el monárquico Conde de Vallellano. La inclusión de éste dentro de la candidatura va a dar pie a un airado comentario de "El Diario Palentino", que criticará la actitud de Renovación Española, partido que propugnaba la restauración monárquica, afirmando que la candidatura se había formado a espaldas de los comités de los pueblos y de la provincia, aunque rápidamente moderará sus críticas, en aras de la unidad de la derecha.

La Coalición Republicano-socialista está ya rota desde hace tiempo. Los partidos republicanos de centro y derecha presentan al Diputado de las Cortes anteriores, César Gusano, acompañado del abogado palentino Jerónimo Arroyo, Presidente en Palencia del Partido Radical, y del también abogado Antonio Pérez de la Fuente, del Radical-Socialista.

El Partido Socialista Obrero Español forma su candidatura con Crescenciano Aguado Merino, Registrador de la propiedad, natural

de Autilla del Pino, Claudina García Pérez y Manuel Muiño Alonso, este último concejal del Ayuntamiento de Madrid, donde había colocado por primera vez la bandera republicana.

En estas elecciones, también el Partido Comunista de España, a pesar de su escasísima incidencia, presenta tres candidatos: Santiago Rodríguez Álvarez, de Baltanás, Dionisio del Blanco Fernández, de Guardo, y Juan Astigarrabia, del Comité Central.

Por otra parte se presenta también Carlos Alonso, que se autodenomina Republicano Castellano Agrario, y que años más tarde será uno de los fervientes defensores del Estatuto de Autonomía de la Región Castellano-Leonesa. Como puede verse, todo el abanico electoral desplegado y diferenciado, se ofrecía a los 112.733 electores que componían el censo, 57.618 hembras que superaban a los 55.115 varones.

La Campaña electoral va a radicalizarse entre los dos polos: las derechas agrarias y el Partido Socialista. Las candidaturas de centro, que habían obtenido el triunfo en las elecciones del año 31, tratarán por todos los medios de hacer más atractiva su ideología y su programa, a pesar del desgaste de los dos años de gobierno; para ello destacan los caracteres derechistas y religiosos de su candidatura. Veamos así los esloganes que publican:

“Candidato Republicano-Conservador

César Gusano Rodríguez

El artículo 26 de la Constitución

Votó en contra de: El Estatuto Catalán

La Ley de Congregaciones

Su lema: Primero España”

También el candidato del Partido Radical Jerónimo Arroyo publica un anuncio en la prensa donde destaca que “no tiene pacto alguno. No os dejéis engañar por los que propagan a sabiendas falsas noticias, faltando con ello al 8.º mandamiento”. Se refiere indudablemente a la acusación de los agrarios de que los candidatos del centro habían llegado ya a un acuerdo con los socialistas, con el fin de restarles los mayores votos posibles.

El lema de las derechas Agrarias, redactado por el Comité Electoral Nacional del que Abilio Calderón formaba parte, quedaba resumido así: “Revisión de la legislación laica y socializante, defensa de los intereses económicos del país y amnistía”.

El resultado de las elecciones, sin necesidad de exhaustivas encuestas, se preveía claramente; triunfo de los candidatos agrarios,

siendo la única incógnita a resolver si el candidato socialista alcanzaría el 20 % de los votos que no haría necesaria la segunda vuelta.

El día de las elecciones, al contrario de las celebradas con anterioridad, se produjeron pequeños incidentes: Así en Barruelo de Santullán, cuando faltaban sólo 12 papeletas de escrutar una piedra lanzada desde el exterior rompió la urna, pero el presidente levantó acta de los votos y no hubo más. Y en Villamuera de la Cueva, un vecino penetró en el colegio electoral, recogió la urna y la rompió en plena calle, desparramándose las papeletas por el suelo. Hubo de celebrarse una nueva votación el día 22, aunque evidentemente, no influía para nada en los resultados dado su escaso censo.

La asistencia de votantes, con la novedad del voto femenino, fue numerosa, alrededor del 81,3 %, aunque no se alcanzó ese 88 % de las elecciones de 1931: Los datos oficiales serán:

Electores: 112.733

Votantes: 91.656

Participación: 81,3 %

Abilio Calderón —Derechas agrarias—	62.078
Ricardo Cortes —Derechas agrarias—	61.806
Conde de Vallellano —Renovación Española—	58.847
Crescenciano Aguado —PSOE—	18.419
Manuel Muiño —PSOE—	17.475
Claudina García —PSOE—	16.680
Jerónimo Arroyo —Partido Radical—	12.711
César Gusano —Republicano-Conservador—	9.489
Antonio Pérez de la Fuente —Radical-Socialista—	1.461
Carlos Alonso —Castellanista agrario—	1.205
Santiago Rodríguez —PCE—	887
Dionisio Blanco —PCE—	725
Varios	830
En blanco	302

Javier Tussell en su libro sobre las Elecciones de febrero de 1936, señala en estas elecciones de 1933 para la provincia los siguientes datos, tomados de la información facilitada por "El Debate".

Frente Antirrevolucionario: Votos 67.410, repartidos así:

Derechas Agrarias 15.524

Conservador y Radicales 7.220

Bloque de izquierda: Votos 18.949, repartidos así:

Socialistas	15.524
Izda. Republicana	888
Comunistas	537

El Anuario Estadístico Nacional señala, sin duda erróneamente, una participación en estas elecciones de un 99,12 %, a todas luces excesiva, posiblemente fruto de algún error matemático.

Por lo tanto, fueron elegidos como Diputados a Cortes en representación de la provincia los cuatro candidatos más votados, es decir, los tres derechistas agrarios, y el socialista Crescenciano Aguado, que al obtener más del 20 % de los votos del candidato más votado, hacía innecesaria la segunda vuelta.

Los resultados de la capital muestran también un triunfo de los agrarios, aunque las diferencias con los otros candidatos no fueron tan abrumadoras:

Abilio Calderón	5.211
Ricardo Cortes	4.694
Conde de Vallellano	4.181
Crescenciano Aguado... ..	3.040
Manuel Niño	2.897
Claudina García	2.630
Jerónimo Arroyo	2.146
César Gusano	1.671
Antonio P. de la Fuente... ..	286
Carlos Alonso	168
Santiago Rodríguez	262
Dionisio del Blanco	204
Juan Astigarrabia... ..	188

En un comentario general de los resultados, la primera nota a destacar es la abrumadora diferencia obtenida por los votos derechistas, y el candidato socialista no llega a obtener el tercio de votos de los ganadores.

Destaca también el fracaso de los republicanos moderados. La radicalización de las posturas políticas comienza ya a aparecer con fuerza. Mientras en las pasadas elecciones habían obtenido las mayores votaciones, ahora su poder de convocatoria había disminuido claramente.

La incidencia del voto femenino es clara en los resultados. Las mujeres de las zonas agrícolas se inclinaron masivamente hacia la

candidatura agraria derechista. Quizás ello lleve consigo un cierto componente religioso, pues no hay que olvidar que la Campaña electoral la política laica del gobierno y sus medidas antirreligiosas habían sido cuestionadas especialmente por las mujeres de las zonas agrarias, y esas mujeres van a dar ahora sus votos a los candidatos católicos.

Otro tema a resaltar es la escasa incidencia del Partido Comunista en la provincia. Los votos que, obtiene, concentrados en núcleos muy señalados, van a ser muy escasos.

Dando un repaso general a los resultados en las diferentes zonas de la provincia, éstos van a diferir muy poco de los que se obtendrán en todas las votaciones a lo largo de la República. En la zona de Saldaña, el éxito de los candidatos derechistas es rotundo. Al menos en 11 localidades no obtuvieron ningún voto los candidatos socialistas, y en la mayoría de ellas no llegaron a la decena. Solamente en Herrera de Pisuegra, Saldaña y Velilla de Guardo obtuvieron algún centenar, excepto en la ya minera Guardo, donde los votos de la izquierda fueron superiores.

En la zona de Astudillo es también claro el triunfo de los agrarios, aunque sin llegar a las cifras de Saldaña; incluso en algunos pueblos como Torquemada, Villamediana, Villodrigo, Cordovilla la Real y el propio Astudillo el número de votos de la izquierda, en relación con los respectivos censos, tiene cierta importancia.

En Carrión de los Condes la situación se asemeja a Saldaña. Siguen apareciendo localidades donde los candidatos socialistas no obtienen voto alguno, y también en la mayoría de ellas no llegan a la decena. Sólo tienen alguna incidencia en Villoldo, Frómista y el propio Carrión.

El distrito de Frechilla presenta una mayor igualdad, aunque siempre están por delante los candidatos derechistas. Triunfa el PSOE en Villarramiel, entonces un relativamente importante núcleo industrial, y también en las mayores localidades de la zona como Villada, Paredes de Nava, Fuentes de Nava, Cisneros y Boadilla de Rioseco los socialistas obtienen buenos resultados.

La zona del Cerrato presenta una situación similar; triunfo socialista en Tariego e implantación en varios pueblos como Vertavillo, Hontoria de Cerrato, Cevico Navero, Villaconancio y Baltanás, aunque siempre los agrarios obtendrán mejores resultados.

Finalmente, en la zona de Cervera, principalmente en los núcleos mineros, la implantación del PSOE hace que obtenga mayoría en el recuento de votos en Barruelo de Santullán, Brañosa, Mudá,

Herreruela de Castillería, Celada de Robledo, S. Cebrián de Mudá y Vergaño, y un número apreciable de votos en las restantes. Sin embargo, en los núcleos agrario, principalmente en la zona de la Ojeda, el triunfo de la derecha es claro.

Por lo que respecta a los dos principales candidatos republicanos moderados, César Gusano y Jerónimo Arroyo, sus votos están muy localizados. El primero de ellos será en la zona del Cerrato donde obtiene los mejores resultados, mientras que el segundo será en la de Frechilla. En cambio, en la zona minera la incidencia de los dos es mínima. Estos dos candidatos van a ser los grandes derrotados de las elecciones. Con una dilatada vida política, se van a ver desbordados por la radicalización, y si habían triunfado en las elecciones de 1931, en estas su incidencia será escasa, y en las que se celebren en febrero de 1936, aunque en un principio adopten el acuerdo de presentar su candidatura, renunciarán a ello. Las opciones moderadas que habían contribuido al triunfo de la República, se verán desbordados por ella.

Un dato a tener en cuenta a la hora de enjuiciar el resultado electoral, es el alto grado de conflictividad laboral que en 1933 se desarrolla en la provincia, produciéndose durante el año 49 huelgas en las que participan 98.079 personas, uno de los índices más elevados en España, lo cual ha de tener una repercusión directa a la hora del sufragio.

Después de estas elecciones, convendría observar la situación de los diferentes partidos políticos en la provincia, tras dos años de Régimen republicano.

Los agrarios, aunque no tuviesen una estructura política muy desarrollada, contaban con el gran peso de los votos de la población agrícola, por un lado, y los de la clase media, por otro, que con el desencanto de los dos años de Gobierno republicano, se inclinarán ahora hacia opciones más derechistas. Sus dos líderes destacados, Abilio Calderón y Ricardo Cortes dominan la esfera política, el primero con mayor influencia en la capital, mientras que el segundo, desde su feudo de Saldaña, ejerce su poder de convocatoria sobre toda la zona.

Los Partidos republicanos no contaron nunca con una gran aceptación a nivel popular. Así Acción Republicana, que contaba con elementos destacados en su dirección como Matías Peñalba, Antonio Casañé, López Barcia, etc., carecieron siempre de una amplia base popular. Lo mismo, aunque con menor intensidad, le sucederá al Partido Radical, unido siempre a los avatares de la dirección polí-

tica nacional. Solo los radicales socialistas contarán con una mayor aceptación entre diversas profesiones liberales, principalmente entre el magisterio.

El Partido Socialista Obrero Español, después de estas elecciones, se ha conformado como la única fuerza de la izquierda con posibilidades de implantación entre el sector obrero, a la vez que su central sindical UGT fuertemente implantada en la industria y los servicios, comienza a irse organizando con la Federación de Trabajadores de la Tierra en diversos pueblos de Tierra de Campos y del Cerrato. Comienza también a adquirir un relativo desarrollo las Juventudes Socialistas, que según el Acta del Comité Nacional celebrado los días 3 y 4 de enero, contaba en la provincia con 9 agrupaciones y 364 afiliados.

El Partido Comunista de España continúa con su escasa influencia. En ese mismo año se funda en Palencia las Juventudes Comunistas, con el reducidísimo núcleo organizador de apenas 8 militantes. Su sede en la capital estaba situada en la calle Zurradores, actualmente del General Amor, y contaba entre sus militantes con diversos mandos militares del Batallón Ciclista.

La Diputación Provincial estaba regida desde el mes de abril de 1931 por una Comisión Gestora, en la que destacaban los miembros de Acción Republicana, presidida por uno de sus dirigentes, Antonio Casañé. Tras el fracaso de este partido tanto en las municipales como en las generales del año 33, las críticas que la Comisión va a recibir de ambos periódicos serán siempre muy duras, y en tonos pretendidamente humorísticos; desde el calificativo de "cadáveres políticos" hasta celebrar su caída con una noticia que publica en el Día de los Inocentes, bajo el aparente tono de broma muestra una radical animadversión. Incluso una manifestación que los partidos republicanos y socialista organizan en apoyo a la Comisión Gestora, es destacada desde su único aspecto de "espontánea".

La C. N. T., ante el resultado electoral, decide lanzarse a la acción revolucionaria, y tras establecer un Comité en Zaragoza, el mismo día 8 de diciembre en el que se reunían las nuevas Cortes y elegían Presidente a Santiago Albam desencadenan un movimiento insurreccional, cuyo alzamiento central debía tener lugar en Aragón, apoyado por la huelga general revolucionaria en todo el país. En Palencia únicamente se producen algunos incidentes en la zona minera, en Osorno y Paredes de Nava con algunos detenidos. Tras la actitud del Gobierno y su dimisión, a finales de 1933 Lerroux

es elevado a presidir el Consejo de Ministros, en el que forma parte por primera vez un agrario.

El crucial año de 1934, tras el triunfo de los partidos de la derecha en las elecciones, va a ser pródigo en acontecimientos políticos, especialmente graves por la incidencia que la Revolución de Octubre tendrá en la cuenca minera de la provincia.

Ya desde los primeros meses se va a ir creando un ambiente de progresiva radicalización en las posturas de la vida nacional, que van a tener el consiguiente reflejo en la provincia. Así el diputado Abilio Calderón, después que la minoría agraria de las Cortes se declara republicana, decide apartarse de ella, lo cual era una muestra más de su ideología monárquica que no había abandonado nunca; estos convencimientos monárquicos los expresa en un mitín al declarar que una restauración en estos momentos, no sería posible pues traería una guerra civil.

El aniversario de la I República, el 11 de febrero, que tradicionalmente agrupaba a las diferentes tendencias republicanas, este año ve dispersarse sus efectivos, y los radicales, los republicanos de derecha y los de izquierda celebran la conmemoración por separado.

Al día siguiente, el 12, UGT declara la huelga general a partir de las 12 de la noche, que tuvo una incidencia irregular, y aunque no hubo periódicos los días 13 y 14 y algunas detenciones por apedrear "El Diario Palentino", apenas se produjeron incidentes.

La vida provincial y local va a irse progresivamente decantando en dos bloques radicalmente diferentes. Los incidentes en el Ayuntamiento entre los concejales republicanos y socialistas por un lado, y por otro los partidos conservadores, son frecuentes, y las notas sobre las sesiones municipales constituían uno de los más sabrosos espacios de la prensa, que reproducía en la mayoría de los casos las palabras textuales de las acaloradas intervenciones.

También en la Diputación Provincial, la tan denostada Comisión Gestora, es sustituida por otra Comisión, esta vez presidida por el radical Luis Nájera de la Guerra, representante de la demarcación Carrión-Frechilla que, para calmar los ánimos, se apresura a abrir de nuevo al culto la capilla de la Diputación, cuyo cierre había ordenado la anterior Comisión y que era uno de los caballos de batalla del enfrentamiento con la prensa.

Gil Robles, como líder de la CEDA, va a tener un asiduo contacto con la vida provincial. En el mes de marzo actúa como abogado defensor de un obrero agrícola de Monzón acusado de dar muerte a un joven socialista, consiguiendo la absolución por legítima defensa

y miedo insuperable. Al día siguiente del juicio, las juventudes de A. P. le ofrecen un banquete de homenaje, preparando ya la magna concentración del día 22 en El Escorial, y aunque los socialistas en un folleto que circula por la ciudad se oponen a ello e incluso invitan a acudir a dar la réplica, desde Palencia sale un tren especial hacia la concentración. Ese mismo día 22, una botella de líquido inflamable arrojada contra la sede de los Sindicatos Católicos en la calle Pedro Romero, indica el matíz de la protesta.

El 14 de abril trae un nuevo aniversario de la proclamación del régimen, y mientras los socialistas están ausentes de los festejos, acordes con su actitud ante el Gobierno del momento, se impone al viejo republicano David Rodríguez la insignia de la Orden de la República por sus largos años de apoyo al régimen. Y el primero de mayo serán los socialistas los que, realzando el carácter obrero del acto, organizan la tradicional manifestación a lo largo de la calle Mayor y la representación en el Teatro Principal de la obra de Máximo Gorki, "La Madre". Desde la representación del sainete de los Quintero en el año 1931, a la obra del revolucionario ruso han transcurrido tres años de evolución y concienciación.

Ya desde el año 1933, existía en Palencia un grupo de las JONS, dirigido por un triunvirato formado por el Capitán de Caballería retirado don Vicente Lobo, Arsenio Inclán y Antonio Turienzos, que celebraban sus reuniones en el Centro Castellano Agrario. Estos núcleos jonsistas estaban también organizados en Carrión de los Condes y Herrera de Pisuegra, difundidos principalmente durante las vacaciones estudiantiles, y a partir de ellos se van a ir formando las primeras agrupaciones falangistas.

En 1934, apenas existían en Palencia una veintena de militantes de Falange, con las agrupaciones de Herrera, donde se forma la primera de la provincia el día 25 de octubre, Aguilar de Campoo y Carrión de los Condes, con un total de unos 150 afiliados.

Dado que el primer núcleo jonsista había perdido totalmente la dirección y el control del partido, las autoridades nacionales reorganizan la estructura falangista, nombrando Jefe Provincial a Luis Bregel, de milicias a Anastasio Calderón e instructor a Rufo Gómez.

En el mes de mayo de ese año, concretamente el día 13, estaba previsto el primer mitín de propaganda a Falange, pero la autoridad gubernativa prohibió el acto por razones de orden público. A pesar de ello, la incidencia falangista en la vida de la ciudad va a ser creciente, aumentada especialmente por la cercana Valladolid, y los enfrentamientos entre jóvenes de las diferentes tendencias en la

calle Mayor al vocear la prensa de los partidos, no son raros; en ese mismo mes, un joven falangista (la prensa sigue utilizando el calificativo de "fascistas"), es herido en enfrentamiento con miembros de las Juventudes Socialistas.

Al acercarse el verano, la tensión se ha ido agudizando. La Federación de Trabajadores de la Tierra, sindicato campensino de UGT, cuyo Secretario Provincial es Lino Rodríguez, convoca una huelga general en el mes de junio por problemas salariales a la hora de recoger la cosecha, pero solamente es seguida en un principio en Fuentes de Nava, con ligeros incidentes. Pero será en Cevico Navero donde surjan los más graves enfrentamientos, y al producirse el choque entre obreros huelguistas y la Guardia Civil, muere un obrero socialista, siendo detenidos los principales dirigentes del sindicato.

La cuestión religiosa no ha cesado de ir creando tensiones en la vida diaria. En el Ayuntamiento de la capital las fricciones en ese campo son frecuentes; una vez será por la denegación de la Banda Municipal de Música a la Sacramental de Santa Marina para celebrar su fiesta; otra el hecho de que los niños de la Colonia del monte acudan a misa el domingo, pero estos problemas serán simplemente muestras del radical enfrentamiento que se preveía.

Los prólogos van a ser frecuentes: En el mes de julio se producen varias concentraciones políticas radicalmente diferentes: En el campo de "El Deportivo Palencia", más de 4.000 personas se van a reunir en un acto de solidaridad castellana en protesta por el problema triguero y la actitud de la Generalidad al mostrarse reacia a la compra de trigo castellano, interviniendo los diputados Ricardo Cortes y Royo Villanova. También en el mismo mes la revista socialista "Vida social", de Barruelo va a dar cuenta de una gran concentración en la localidad minera en la que intervienen Pedro Rubio, diputado socialista por Badajoz, Bruno Alonso y Matilde Zapata. Igualmente se produce en el mismo mes una reunión de dirigentes de los partidos de izquierda en el Monte el Viejo, siendo multados por el Gobernador Civil.

Los prolegómenos de la Revolución de octubre comienzan ya en el mes anterior, cuando en los últimos días la policía descubre el alijo de armas del vapor "Turquesa" en Asturias, produciéndose tanto en la capital como en la zona minera del norte varias detenciones por tenencia ilícita de armas.

La huelga general se va a declarar en toda España la noche del 4 al 5 de octubre. En Palencia, a pesar de la afirmación de Tuñón de Lara en "La España del siglo XX", solamente se sumó a la huelga

la construcción, algunas fábricas como las de mantas y unos pocos talleres y comercios, pero la calma es casi total. La prensa sale, aunque con dificultades. Solamente la colocación de algunos petardos que no llegaron a explotar, en la fábrica de mantas de David Rodríguez y en los muros de la Catedral es lo único reseñable. Al día siguiente la tranquilidad es absoluta, produciéndose diversas detenciones de los miembros de los partidos de izquierda.

Aunque los partidos republicanos no se adhirieron al movimiento revolucionario, a pesar de estar entonces en franco desacuerdo y oposición al Gobierno en el que participada la CEDA, sus grupos juveniles la apoyarán, e incluso participarán en alguna escaramuza que servirá en algunos casos para retrasar el envío de refuerzos de tropas a los núcleos del Norte.

Pero los graves sucesos se van a producir en el Norte. En Guardo se declara la huelga general convocada por UGT y CNT conjuntamente, y dirigida por el alcalde socialista José Rueda, y Dionisio del Blanco, candidato del PCE en las pasadas elecciones. Los revolucionarios sitian el Cuartel de la Guardia Civil, que fue tomado, muriendo en el tiroteo un miembro de la Benemerita. La siguiente medida es encerrar en los sótanos del Ayuntamiento a los principales personajes del pueblo, tales como ingenieros de minas, algunos comerciantes, etc. El grupo más radicalizado pretende actuar más duramente, pero el alcalde socialista consigue frenar a los más exaltados. La revuelta es sofocada con la entrada en la villa de algunas fuerzas de artillería desplazadas desde Burgos, y el Batallón Ciclista desde Palencia, y tras encontrar alguna pequeña resistencia en los alrededores, entran sin dificultad. Apenas se produjeron enfrentamientos con las tropas, pues la mayoría de los implicados huyeron a los montes cercanos.

Más gravedad revestirán los hechos en Barruelo. También fue sitiado el Cuartel de la Guardia Civil, muriendo tres miembros del Cuerpo, entre ellos el Teniente Coronel Sáiz Ezquerro, y también el Director del Colegio de la Doctrina Cristiana. También aquí el alcalde socialista Francisco Depena Gutiérrez intentará calmar los ánimos de los más radicales. Serán las fuerzas de artillería de Burgos y el Batallón Ciclista de Palencia los que intervienen en sofocar la revuelta, quedando destrozados por sendos incendios el Ayuntamiento y la Iglesia parroquial. Incluso se llega a hablar de enviar la aviación para atacar Barruelo, y algún periódico comenta que se llegaron a lanzar algunas bombas por el aviador santanderino Pombo.

En los sucesos de Guardo, es asesinado el párroco de Muñeca, aunque los móviles parece que escapan de lo político. El Batallón Ciclista entra también en Velilla, y posteriormente se trasladará a Asturias donde participará con las demás tropas en sofocar la rebelión.

Las incautaciones de armas son numerosas. La prensa habla de más de 5 carretillas de bombas y gran cantidad de armas cortas. Las cifras de detenidos en la zona minera en los primeros momentos oscila sobre unos 250, aunque en los siguientes días van aumentando, como consecuencia de las sucesivas capturas de los que habían huido a las montañas cercanas. Estos son trasladados tanto al Penal de Burgos como a la propia capital, donde pronto los Tribunales de Urgencia van a comenzar a juzgar a los implicados en los sucesos.

Son clausuradas todas las Casas del Pueblo, y las noticias de la prensa recogen con gran amplitud de datos las sucesivas medidas. Tres concejales socialistas de la capital van a ser detenidos, aunque rápidamente son absueltos del delito de auxilio a la rebelión del que se les acusaba. También es detenido el Secretario Provincial del PSOE Germán Gutiérrez Alonso. El Jefe de la Policía municipal, también socialista, es suspendido de empleo y sueldo. Un hortelano de las afueras de la capital es condenado a 20 años de cárcel por conservar en su casa un alijo de armas entregadas por un líder socialista.

Las medidas alcanzan también a los Ayuntamientos, y en todos aquellos en que los socialistas constituían una fuerza importante, como Fuentes de Nava, Añoza, Tariego, Celada de Robledo, Villodrigo y los mineros de Guardo, Brañosa, Barruelo y el de Alar del Rey son destituidos por no haber prestado asistencia al Gobierno durante los sucesos.

Las detenciones no se detienen sólo en los socialistas, sino también otros miembros de partidos republicanos, principalmente de Acción Republicana sufren algunos días de cárcel, así como los dirigentes provinciales de CNT, aunque pronto serán puestos en libertad.

A partir del momento en que se tiene noticia de los primeros sucesos, los dos periódicos de la provincia comienzan una amplia labor informativa, destacando esencialmente los desmanes producidos por los revolucionarios, especialmente en Asturias, donde tuvo mayor incidencia. Son frecuentes las entrevistas o las largas series de artículos donde varios testigos, principalmente miembros de congregaciones religiosas, relatan lo sucedido, destacando las más lla-

mativos sucesos: fusilamientos, muertes violentas, vejaciones a religiosos y religiosas; principalmente "El Día de Palencia", que publica varios artículos del extremista "El Siglo Futuro", describirán con todo lujo de detalles, no exento a veces de rebuscada morbosidad, los excesos revolucionarios.

Todas las agrupaciones de izquierda formarán sus propios "Comité de Ayuda Pro Presos" con venta de bonos, suscripciones periódicas, etc., aunque todo ello supondrán un gran repliegue de sus actividades normales. Con los centros obreros cerrados, muchos militantes, siempre los más entregados, detenidos, su labor se va a ver muy reducida. El diputado socialista Crescenciano Aguado va a realizar una destacada labor de ayuda y coordinación a los detenidos, tanto en Palencia como en Burgos.

Las noticias de los meses siguientes continúan todas girando en torno a las jornadas revolucionarias. Detenciones, juicios, problemas con los hijos de los mineros detenidos o huidos que son acogidos por la Diputación, todo ello muestra el enorme impacto que tuvo la Revolución, no sólo en la zona minera, sino en toda la provincia; una pequeña selección de noticias nos puede dar muestra de ello:

Detención del concejal socialista de Barruelo y gestor de la Diputación Provincial Adrián Fernández Gutiérrez.

Detención de Santiago Rodríguez, candidato del PCE en las últimas elecciones y dirigente del Centro de Baltanás, por repartir hojas subversivas en contra del ejército con motivo de unas maniobras militares en la provincia de León.

Consejo de Guerra contra 11 socialistas en Villarramiel.

Condena de tres procesados de Alar del Rey, donde igualmente se proclamó la huelga general, tras reunirse los sublevados en la Casa del Pueblo, obligando a cerrar talleres y fábricas.

Detención del veterinario de Cervatos de la Cueva acusado de provocar el incendio de la Iglesia parroquial.

Detención de varios jóvenes socialistas en una sesión matinal, "vermouth", como se decía entonces, por lanzar gritos subversivos con motivo de proyectarse un documental sobre Asturias.

Pero la tensión no acaba con el año 1934. Los primeros meses de 1935 siguen dando noticias de detenciones y juicios por los sucesos. Por no hacer demasiado larga la redacción, y para mostrar la variada incidencia de los sucesos de octubre, recogeré solamente el juicio de 8 vecinos de Santillana de Campos y de 22 de Dueñas por su participación en los sucesos.

Paralelamente, y a la vez íntimamente ligado con todo ello, se va a ir logrando un gradual acercamiento de las fuerzas de los partidos derechistas que, apoyándose en los efectos de la Revolución, va a ir preparando los resortes emocionales, por un lado, y políticos, por otro, que les permitirán en la provincia el rotundo éxito en las elecciones del 36. Así se abre una suscripción en pro de las fuerzas de Orden Público, a la vez que se le rinden diversos homenajes tanto en la capital como en diversos pueblos de la provincia.

De todos los desmanes revolucionarios, quizás fue el asesinato de los 8 hermanos de la Doctrina Cristiana en Turón el que galvanizó más los ánimos. Cuando en el mes de febrero pasan por la estación de ferrocarril sus restos, camino de Oña, las primeras autoridades y un inmenso gentío acuden a su paso.

La actividad propagandística de la izquierda, lógicamente tuvo muchas dificultades en estas fechas. Sólo Unión Republicana, partido recién formado por la agrupación de los Radicales Socialistas y los Radicales Demócratas, publica un manifiesto recogiendo algunas frases del Diputado leonés Gordón Ordax sobre la represión de las fuerzas del orden en Asturias, Palencia y León. Se detuvo al portador de estos folletos en la calle Mayor, y al confirmar que los había recogido del local de Unión Republicana, éste fue clausurado. Quizás una idea de la tensión existente en el momento nos la da el hecho de que en el Consejo de Guerra celebrado, el fiscal llega a pedir la pena de 8 años de prisión para el repartidor de los folletos.

Esta tensión llega a veces a extremos casi rocambolescos, al lanzar la prensa la idea que Palencia se había convertido en un centro revolucionario. Para ello señala, y la crónica adopta casi la forma de una novela policiaca, que en la Estafeta de Correos se habían recibido ejemplares del periódico de París "Le Populaire", donde escribía el exiliado Indalecio Prieto, que venían dentro de otros dos periódicos franceses, y escrito a mano en uno de ellos la frase: "¿Qué es de nuestros compañeros?. La noticia se confunde aún más por el comentario de que el destinatario de los periódicos desconocía el francés.

A lo largo de estos primeros meses, las noticias de las detenciones y los juicios son cada vez más intermitentes y menos importantes. Pero los pequeños incidentes en la calle Mayor al venderse los diferentes periódicos de los partidos que, al ser voceados, creaban un ambiente más tenso. Ahora el enfrentamiento se produce entre jóvenes socialistas y falangistas que vendían su semanario, siendo detenido uno de ellos por gritos subversivos contra el Gobierno.

Pero no todo era política en la vida cotidiana, aunque a primera vista pueda parecerlo. Y para ello valga la muestra de la actuación durante la Semana Santa del famoso actor Rambal en el Teatro Principal, donde presenta su famosa creación de "El Mártir del Calvario". La afluencia de espectadores y la expectación causada obligan a la empresa a poner un servicio de autocares por diversos pueblos de la provincia para facilitar la asistencia de los espectadores.

Falange Española continúa con una lenta expansión, favorecida por la reacción ante los sucesos de Asturias. En el mes de mayo, concretamente el día 26, se constituye la Sección Femenina en la provincia, con Margarita Miguel como primera Jefe Provincial y 26 militantes.

En el mes de junio, coincidiendo con las vacaciones de verano, y dada la primacía que el elemento estudiantil tenía en la organización, aumenta la labor de difusión, y en algunos casos, como en Grijota, donde con jóvenes de la localidad tratan de formar el Comité local de Falange, son detenidos varios dirigentes, junto con Angel Alcázar de Velasco, aunque pronto son puestos en libertad.

Y en el mes de julio, en la concentración falangista de Peñafiel, a la que asiste José Antonio Primo de Rivera, acuden 2 milicias uniformadas de falangistas palentinos.

La segunda mitad del año 1935 es de una calma casi total, tras los escándalos del "estraperlo" y la caída de Lerroux, tras la tensión de los últimos meses, pero de una tranquilidad que presagiaba enfrentamientos más radicales. Las elecciones eran inevitables tras los sucesos de Asturias. Derechas e izquierdas se van a enfrentar casi, y la frase tópica va a convertirse pronto en una dolorosa realidad, a vida o muerte.

En el mes de octubre, y quizá como único acto político destacable que celebra el carlismo a lo largo de la II República, será el que reúna en el Teatro Principal el día 21 a un gran número de militantes palentinos, participando en el mitín el Presidente Provincial Sr. Pollos y Lamamié de Clairac, asistiendo debidamente uniformados requetés de Vizcaya y Navarra, produciéndose ligeros incidentes a la salida del acto.

La convocatoria en los primeros días de 1936 de las elecciones legislativas para el mes de febrero, acelera los preparativos. Ya el día 4 de enero se reúne el Comité Provincial de Acción Popular Agraria, integrada en la CEDA, con Gil Robles, acordando ir al copo en la convocatoria, es decir, a ganar los 4 escaños de la provincia,

tanto de las mayorías como de las minorías. Pronto comienzan numerosos mítines en todas las localidades. El tono electoral de la campaña lo va a resumir "El Diario Palentino", cuando en estos primeros días publica con grandes titulares en primera página: "Para que recuerden las víctimas de la Revolución. En Palencia no pasarán los de octubre".

El Comité Provincial de Renovación Española, monárquico, se pone a disposición de los grupos derechistas. Abilio Calderón se traslada desde Madrid para dirigir la Campaña. Todo es válido para triunfar. Algunos titulares de la prensa siguen recalcando el radical enfrentamiento. Otro ejemplo. El día 14 de enero, "El Diario Palentino" publica otro titular; "Programa si triunfa la revolución: supresión de las rentas, disolución del ejército y de la guardia civil, persecución religiosa, etc.". Además, todavía, y ha pasado más de un año, se siguen celebrando Consejos de Guerra. Tres concejales socialistas de la capital ingresan en prisión acusados de auxilio a la rebelión.

Especial relieve, no hay que olvidar que estamos en plena Campaña electoral, tienen las conferencias del P. Herrera Oria, impulsor e ideólogo de "El Debate", que ofrece en el Cinema Jeromín sobre el tema "Orientaciones modernas en relación con la escuela y el hogar", en las que denuncia que desde Rusia se dirige la constitución de un frente único de maestros que tienen como base los Comités Pro-Infancia que existían en la mayoría de las provincias, entre ellas, Palencia. Aunque al día siguiente el Comité, formado por personas de diversas tendencias, muchas de ellas alejadas de la política y cuya única misión era facilitar todo tipo de ayuda a niños desvalidos, desmienta la noticia, el comentario y la acusación comienza a dar los frutos perseguidos. A los pocos días, varios miembros del Comité, los más conspicuos derechistas, anuncian a bombo y platillo en la prensa que han dejado de pertenecer a él.

Pero a pesar de la tensión existente, los incidentes de la Campaña son mínimos, y casi siempre por motivos extraelectorales. Así el día 19, y seguimos en el mes de enero, se producen en la calle Mayor los inevitables enfrentamientos entre vendedores de prensa. El grito de ¡Viva el marxismo! fue contestado por varios jóvenes falangistas con un "¡Viva España!", resultando en los enfrentamientos, herido un joven socialista, practicándose algunas detenciones.

La formación de las candidaturas presentó varios problemas. Respecto a la de las fuerzas derechistas, se trató desde un primer

momento en ofrecer un bloque lo más atractivo posible para lograr copar los 4 escaños de la provincia. El día 16 se anuncia que estaría formada por Ricardo Cortes y el Marqués de la Valdavia, por la CEDA, el insustituible Abilio Calderón por la minoría independiente y el Conde de Vallengano por Renovación Española. Aunque el propio Abilio Calderón confirma la noticia, la desautoriza el Comité Provincial de A. P. A. que, por fin, el día 20, hace pública la candidatura oficial, con la sustitución por renuncia del Marqués de la Valdavia, ocupando su lugar Juan Bautista Guerra García, joven abogado que ya había participado en la vida política, aunque con un cargo demasiado pasajero como fue la Secretaría de la desprestigiada Asamblea Nacional de Primo de Rivera.

Frente a ellos, la candidatura Republicano-socialista estará formada por Crescenciano Aguado, del PSOE, diputado de las anteriores Cortes, Matías Peñalba, de Izquierda Republicana, también diputado de las Constituyentes, y Antonio Pérez de la Fuente, de Unión Republicana. También se debe superar algunas dificultades a la hora de su formación, por la presión del PCE para integrar un miembro en la misma.

Los partidos moderados, el republicano conservador, el liberal, etc., que dudan largo tiempo en presentarse a las elecciones, y que en diversas ocasiones lo van a anunciar casi con carácter oficial don César Gusano, Jerónimo Arroyo y un tercero que nunca termina por aparecer, finalmente deciden su no presentación, lo que, naturalmente, se aplaude con calor por la prensa derechista.

Y aunque sea en un tono casi humorístico, y para ver a qué detalles descendía la propaganda electoral volcada en el papel escrito, se publica la derrota de la selección nacional de fútbol en Madrid, frente a Austria en estos términos: "Los rojos sufren la primera derrota a domicilio", aludiendo al color de la camiseta española.

El día 9 de febrero se produce la proclamación oficial de candidatos, con los dos bloques frente a frente. Conforme se va acercando el día de la votación, la propaganda se acentúa y se radicaliza. La Derecha se va a centrar en unos temas concretos, que esquematizados podrían presentarse así: Problema triguero, octubre, sentimiento castellanista, religión, y ante una cada uno de ellos, una actitud definida:

Frente al problema del trigo, ya endémico durante toda la dictadura y la República, la acusación a Marcelino Domingo, Ministro de Agricultura, y por extensión a todos los gobiernos republicanos,

por su política de importaciones de trigo "exótico", como lo define gráficamente la prensa.

Frente a la revolución de Octubre, el recordar sus excesos: "Acordaos de que en Guardo fue asesinado el párroco de Muñeca", "Acordaos de que en Barruelo fueron asesinados 3 Guardias Civiles y el Superior del Colegio de la Doctrina Cristiana".

El sentimiento castellanista queda reflejado en los grandes carteles electorales de la Campaña: "En Barcelona no se compra el trigo castellano". "¡Fuera el Estatutista!", grito que el candidato republicano señor Peñalba oír hasta la saciedad.

Y finalmente, el sentimiento religiosos, tan importante en la provincia, también está ampliamente recogido: "Por Dios y por España", es uno de los más oídos eslóganes electorales, y "El Diario Palentino", llega a publicar en primera página la siguiente noticia: "Si la izquierda obtuviera el triunfo en Cataluña, asesinarían al obispo el día siguiente, (así lo han declarado en un mitín electoral)".

Por otra parte, la incidencia en la vida política de Falange Española es cada vez más perceptible. El día 20 de enero visita Palencia Pilar Primo de Rivera, reuniéndose con miembros del partido y su sección femenina. Pocos días más tarde el SEU convoca entre los estudiantes una huelga indefinida, encabezando varios falangistas una manifestación que comienza en la Escuela Normal, para protestar por la actuación del Ministro de Instrucción Pública Villalobos, con ¡Vivas a España! y ¡Mueras al Ministro!, siendo detenidos los líderes estudiantiles. Pocos días más tarde intervienen en un mitín en Becerril de Campos los principales dirigentes del partido, criticando tanto a la derecha como a la izquierda y la consulta electoral en sí.

La tensión que originaba la Campaña llega también, aunque aparentemente muy atenuada a los cuarteles. Así 3 oficiales fueron arrestados por dirigir una carta a "El Diario Palentino" (que no llegó a publicarse) en la que salían al paso de la defensa de las instituciones y el ejército, frente a la política del Ministro Alvarez Mendizábal.

Mientras tanto, conforme se acerca la fecha de las elecciones, los actos de propaganda se multiplican. Solamente el domingo día 2 de febrero la derecha organiza en la provincia al menos 20 mítines electorales, y el día siguiente día 9 se elevan a 60. Las acusaciones mútuas son constantes; obviamente, las notas de prensa sólo recogen las que los derechistas califican a los candidatos opuestos: junto al habitual apodo de "El Estatutista" dirigido a Matías Peñalba,

se añaden acusaciones contra Antonio Pérez de la Fuente, abogado de Aguilar de Campoo y miembro de Unión Republicana, al que critican una supuesta veleidad política, pues "se le ha visto en el homenaje a Primo de Rivera, y hasta ha pertenecido a la Adoración Nocturna", y el candidato del PSOE, Cresciano Aguado, Registrador de la Propiedad, vé ridiculizado cómo un socialista, que propugna la abolición de la propiedad, es Registrador de ella.

El enfrentamiento es radical: "Contra la Revolución con Gil Robles". "Con la Revolución con Largo Caballero", que significa, "Con España o contra España". "Católico, Vota contra la Revolución", "Trabajador, te engañan".

La semana anterior al día 16 de febrero, la actividad es febril. El Comité de enlace de la Campaña pide a los propietarios de automóviles que los cedan para propaganda. El domingo día 9, los 4 candidatos derechistas intervienen en el Teatro Principal, abarrotado de público, mientras los discursos eran transmitidos telefónicamente al Cine Novedades, lleno también de entusiastas asistentes. Y aunque se produjeron incidentes cuando los candidatos atraviesan los Cuatro Cantones en la calle Mayor para saludar a los oyentes del Novedades, no fueron de importancia.

La intención de las fuerzas derechistas al presentar 4 candidatos, era la de obtener los 4 escaños de la provincia; para lograrlo, se hace una división por distritos de tal manera que en cada zona se vote sólo a tres de ellos, y entre todos los pueblos los votos quedarían compensados de tal manera que los resultados globales fueran similares. Así los periódicos publican repetidas veces las listas que ha de votar cada pueblo, siempre resaltando que no hay que añadir o quitar ningún voto. En la capital la elección sería libre. Los resultados dirán luego que la disciplina de voto fue casi total.

La víspera de la votación, en el Centro Castellano Agrario, sede de la Campaña, a partir de las 2,30 de la tarde acudirán los interventores y representantes de mesa a escuchar del mismo Gil Robles las últimas instrucciones, y esa misma tarde, en el Teatro Principal, se trasmite por teléfono su discurso final. También en la provincia han continuado los numerosos mítines, destacando los que en vísperas de la votación se celebran en Carrión y Astudillo.

Respecto a la Campaña de la Coalición, ésta fue indudablemente más modesta, aunque los mítines electorales fueron también muy numerosos. A pesar del acaloramiento e intensidad de la propaganda, a lo largo de toda la Campaña no se produjo ningún incidente entre partidarios de uno u otro bloque, si exceptuamos el hecho

anecdótico de la rotura de una de las ruedas del taxi utilizado por el Sr. Peñalba, quién será el que levante más polémica.

El día 16 de febrero amanece nublado, lo que no impide que desde las primeras horas de la mañana se formen largas colas ante los colegios electorales. A las 11,30 se descarga una tormenta de lluvia y granizo que no aminora la animación. Cuando a las 4 de la tarde se cierran los colegios, la tranquilidad era absoluta y no se había producido ni el más mínimo incidente.

La participación seguía siendo elevada; de 115.129 electores acudieron a las urnas 92.315, porcentaje superior al 80 % de participación. En la capital el total de todos de los candidatos derechistas fue ligeramente superior al de la Coalición, aunque individualmente éstos obtuvieron un número de votos mayor, pero sin olvidar que eran 3 candidatos frente a los 4 de la derecha. Los votos se repartieron así:

Ricardo Cortes Villasana	4.502
Juan Bautista Guerra García	4.296
Abilio Calderón Rojo... ..	4.136
Conde de Vallellano	2.901

TOTAL VOTOS 15.833

Antonio P. de la Fuente	4.811
Crescenciano Aguado Merino	4.797
Matías Peñalba A. de Ojeda	4.721

TOTAL VOTOS 14.329

Los resultados finales, aprobados por la Junta Electoral Provincial el día 20 de febrero serán los siguientes:

Electores: 115.121
 Votantes: 92.315
 Abstenciones: 22.806

Ricardo Cortes (Acción Popular Agraria)... ..	51.372
Abilio Calderón (Minoría Agraria Independiente)	49.799
Juan Bautista Guerra (Acción Popular Agraria)... ..	49.130
Conde de Vallellano (Renovación Española)... ..	48.534
Crescenciano Aguado (P.S.O.E.)	24.938
Antonio P. de la Fuente (Unión Republicana)	24.788

Matías Peñalba Alonso de Ojeda (Izquierda R.)	24.495
Varios	240
En blanco	301

Por lo tanto, el objetivo de la Coalición de Derechas estaba conseguido, y habían copado con autoridad los cuatro escaños. Así no es extraño que los dos periódicos de la provincia saluden a Palencia como “La Nueva Covadonga”, porque de ella ha de surgir la salvación de España. Idéntico resultado de obtención de las fuerzas derechistas de todos los escaños se produce en Navarra, Guadaluajara, Cuenca y Baleares.

En la reunión de la Junta Electoral los representantes de la Coalición Republicano-Socialista indican algunas protestas, como que en Cevico de la Torre a los beneficiarios de un Asilo se les coacciona para que voten a una determinada candidatura, o la petición de que se anule las papeletas de voto en las que conste únicamente el Conde de Vallengano, sin especificar el nombre, pero sin demasiada importancia.

La primera impresión que resalta al ver las diferentes votaciones de las localidades de la provincia es la disciplina de voto, que es casi total. En aquellos núcleos que se había indicado por el Comité de enlace de la Campaña que se votaran sólo a tres determinados candidatos de la derecha, el 4.º apenas recibe algún sufragio.

Javier Tusell en su libro sobre las Elecciones de febrero de 1936, y al comparar los resultados con las elecciones anteriores, señala que los 7.000 votos que habían obtenido los republicanos moderados en 1933, ahora se pasan a la izquierda, que aumenta unos 6.000 votos, señalando que la opción centrista y republicana se inclina ahora hacia la candidatura republicana por excelencia, es decir, a la de la Coalición.

Se observa en algunas localidades, en especial en el Cerrato, un avance de los votos de la Coalición Republicano-Socialista, pero en la provincia, al contrario que en la capital, los votos que antes acaparaban los republicanos moderados se han inclinado hacia los agrarios, que vuelve a dominar ampliamente la zona de Carrión y Saldaña, donde en al menos 21 localidades la candidatura opuesta no recibe un sólo voto.

En el siguiente cuadro sinóptico, que recoge las elecciones generales celebradas a lo largo de la República, nos permite conocer la tendencia del voto y la especial incidencia que el sufragio de la mujer a partir de 1933 va a tener en los resultados totales.

RESUMEN ELECTORAL EN LA CAPITAL

*Elecciones Generales de 28 de Junio de 1931.**Derecha*

Abilio Calderón	1.561
Ricardo Cortes	1.267
	<hr/>
TOTAL	2.828

Centro

César Gusano	3.219
	<hr/>
TOTAL	3.219

Izquierda

Matías Peñalba	3.091
Juan S. Rivera	2.701
César Lastra	144
	<hr/>
TOTAL	5.936

Electores... ..	5.297
Votantes	4.533
Abstenciones	764
Participación	85,5 %

*Elecciones Generales de 19 de Noviembre 1933**Derecha*

Abilio Calderón... ..	5.211
Ricardo Cortes	4.694
Conde de Vallellano ...	4.181
	<hr/>
TOTAL... ..	14.086

Centro

Jerónimo Arroyo... ..	2.146
César Gusano... ..	1.671
Carlos Alonso... ..	168
	<hr/>
TOTAL... ..	3.985

Izquierda

Crescenciano Aguado ...	3.040
Manuel Muiño	2.897
Claudina García	2.630
Antonio P. de la Fuente	286
Santiago Rodríguez... ..	262
Dionisio del Blanco... ..	204
Juan Astigarrabia	188
	<hr/>
TOTAL	9.507

Electores	12.887
Votantes... ..	10.083
Abstenciones	2.804
Participación	78 %

*Elecciones Generales de 16 de febrero de 1936**Derecha*

Abilio Calderón	4.136
Ricardo Cortes	4.502
Juan Bautista Guerra ...	4.296
Conde de Vallellano ...	2.901
TOTAL VOTOS	15.835

Izquierda

Antonio P. de la Fuente	4.811	Electores	13.372
Crescenciano Aguado ...	4.797	Votantes... ..	10.270
Matías Peñalba	4.721	Abstenciones	3.102
TOTAL VOTOS	14.329	Participación	76,7 %

En las votaciones en la capital, se observa un creciente aumento de los votos de las fuerzas derechistas, especialmente cuando a partir de 1933 comienza el derecho al voto de la mujer. Si el número de electores prácticamente se multiplica por dos, vemos que los votos derechistas lo hacen por cinco, mientras que las fuerzas del Centro se mantienen, en realidad al aumentar los electores han perdido votos, y la izquierda casi doble el número de sufragios, pero serán principalmente los candidatos derechistas los grandes beneficiarios del voto femenino.

En cambio, en las elecciones del año 1936, cuando uno de los sectores, el centrista, no aparece entre los candidatos, son los partidos de la Coalición republicano-socialista los que acaparan la casi totalidad de estos votos, pues mientras la coalición de derechas apenas varía unos 1.000 votos, las fuerzas de izquierda pasan de 9.500 a 14.300.

Asimismo la participación electoral se va reduciendo lentamente; del 85 % en las primeras elecciones pasa al 76 %, muestra quizá de un cierto desencanto ante la clase política, incapaz de resolver los graves problemas del país.

Estas cifras siempre pueden presentarse desde el lado más favorecedor a la postura que se pretenda defender. Así "El Diario Palentino", las enfoca desde la perspectiva del aumento de votos de la derecha, que es progresivo a lo largo de las tres votaciones, olvi-

dando también el aumento del voto, sobre todos en 1936, de la coalición republicano-socialista.

Respecto a las cifras del resto de la provincia, se presentan así:

Elecciones Generales de 28 de Junio de 1931

Electores	45.501
Votantes... ..	40.132
Abstenciones	5.369
Participación	88,2 %

Derecha

Abilio Calderón... ..	23.007
Ricardo Cortes... ..	22.840
Antonio Monedero... ..	7.216
Conde de Vallellano ...	2.418
TOTAL	55.481

Izquierda

Matías Peñalba... ..	16.843
Juan S. Rivera	13.508
Asurio Herrero	1.650
TOTAL	32.001

Centro

César Gusano	22.019
TOTAL... ..	22.019

Elecciones Generales de 19 de Noviembre de 1933

Electores	99.846
Votantes	81.573
Abstenciones	18.273
Participación	81,6 %

Derecha

Abilio Calderón... ..	56.866
Ricardo Cortes	56.114
Conde de Vallellano ...	54.155
TOTAL	167.135

Izquierda

Crescenciano Aguado ..	15.377
Manuel Muiño	14.598
Claudina García	14.052
Antonio P. de la Fuente	1.175
Santiago Rodríguez ...	635
Dionisio del Blanco ...	521
TOTAL	46.358

Centro

Jerónimo Arroyo	10.015
César Gusano	7.816
Carlos Alonso	1.037
<hr/>	
TOTAL	18.868

Elecciones Generales de 16 de febrero de 1936

Electores	101.757
Votantes	82.145
Abstenciones	19.612
Participación	80,7 %

Derecha

Abilio Calderón... ..	48.887
Ricardo Cortes	50.421
Juan Bautista Guerra... ..	48.804
Conde de Vallengano	47.701
<hr/>	
TOTAL... ..	195.813

Izquierda

Crescenciano Aguado ..	24.222
Antonio P. de la Fuente	24.205
Matías Peñalba... ..	23.090
<hr/>	
TOTAL... ..	72.327

En la provincia se observa un índice de participación superior, siempre alrededor del 80 %, y, al contrario que sucede en la capital con los votos del centro, ahora en 1936, se reparten en la provincia proporcionalmente a ambos lados, pues el aumento que sufren tanto la derecha como la izquierda respecto a las elecciones anteriores es prácticamente similar. Quizás aquí la incidencia del voto de la mujer es aún mayor en los votos de la derecha, pero, en conjunto, la tendencia de voto es similar.

A partir de la fecha de las elecciones, y continuamos con el relato de la vida política palentina de aquellos momentos, los sucesos se precipitan con rapidez, como en casi todas las ciudades españolas. El triunfo de la Coalición Republicano - Socialista en toda España va a tener sus inmediatas repercusiones. Son liberados 80 detenidos de los sucesos de Octubre, formándose una gran manifestación a lo largo de la C/ Mayor hasta los Jardines de la Libertad, reuniéndose después la mayoría de los asistentes en la Casa del Pueblo. Al día siguiente, 21 de febrero, se forma otra manifestación

para despedir a los liberados que se trasladan a sus lugares de residencia.

El mismo día 21 se forma una nueva Comisión Gestora de la Diputación, que la preside de nuevo Antonio Casañé, con Pérez de la Fuente y Sixto Hernández, ordenándose de nuevo el cierre de la Capilla, continuo objeto de discordia. Son repuestos los concejales socialistas del Ayuntamiento de la capital, así como los de Barruelo, Brañosera, Guardo, Añoza, Celada de Robledo, Tariego, Villodriego y Fuentes de Nava, que vuelven a ocupar sus cargos. La F.L.S.O. formada por CNT y UGT, anuncia una huelga general porque algunos patronos se oponen a la readmisión de los obreros despedidos por motivos políticos, aunque pronto se llega a una solución.

En el mes de marzo comienzan los incidentes, cuya gravedad va creciendo. El día 1 fueron multados varios jóvenes falangistas de Valladolid por dar gritos subversivos en la C/ Mayor, y en una discusión nocturna por motivos políticos se producen varios disparos, aunque no hay heridos. El mismo día 1, una gran manifestación de la izquierda recorre la C/ Mayor sin incidentes. También en Frómista el Frente Popular organiza una concentración, en la que intervienen los gaiteros de Pampliega (Burgos), que interpretan "La Internacional".

El día 7 de marzo, con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, se celebra en el Cinema España, lleno de estudiantes, un acto que apenas disimula su carácter político y no académico. Cuando el comisario de Policía intervino para intentar retirar las banderas de Falange, Narciso Perales, que se había desplazado desde Valladolid, hizo ver al policía que si no se ponían dificultades, el acto se celebraría sin incidentes. Intervienen en el mismo Arturo Pérez Roldán, Presidente del SEU palentino, Narciso Perales y otros dirigentes locales.

La tensión existente va a estallar el día 8 con la muerte del militante de las Juventudes de Acción Popular, Jesús Alvarez Barón. La nota oficial del Gobernador Civil habla de la provocativa actitud de los vendedores de "Arriba" que llegaron a gritar ¡Muera la República!, produciéndose los inevitables y frecuentes enfrentamientos entre falangistas y los vendedores del socialista "Lucha". La Guardia de Asalto interviene para apaciguar los ánimos, enfrentándose a ellos los jóvenes falangistas, armados con pistolas, y como consecuencia del enfrentamiento muere Alvarez Barón. Esta nota oficial va a ser desmentida parcialmente en el juicio posterior, pues los falangistas, aunque portaban armas, en ningún momento hicieron

ron uso de ellas. En la C/ Barrio y Mier, que juntamente con la C/ Mayor y la de Menéndez Pelayo fueron el lugar de desarrollo de los incidentes, muere por disparos de un Guardia de Asalto Alvarez Barón, siendo herido otro militante falangista.

Al día siguiente se celebra el entierro con varios millares de personas y la asistencia de los cuatro Diputados a Cortes de la provincia. Después se formó una manifestación pidiendo la libertad de los detenidos, los dirigentes falangistas en prisión a raíz de los sucesos, a los que se les ocuparon algunas armas. Al día siguiente un grupo muy numeroso de estudiantes no entrará en clase en señal de duelo. Pocos días más tarde, el día 18 de marzo, la vida legal de Falange queda prohibida, detenidos sus principales líderes nacionales.

El día 2 de abril se ve el juicio por los incidentes, siendo encausados dos jóvenes falangistas y dos de Izquierda Republicana. El Tribunal condena a uno de los falangistas a una multa de 250 pesetas por gritos subversivos y desórdenes públicos, absolviendo a los demás. Ya en el mes de Junio, el Tribunal de Urgencia que juzga al Guardia de Asalto que causó la muerte a Alvarez Barón, se declara incompetente en el caso, pasando la causa al Tribunal de Casación. La guerra próxima ocultó ya el resultado de los juicios.

La vida normal de la ciudad está alterada. Por primera vez desde la proclamación de la República, las cofradías acuerdan que las procesiones no salgan a la calle en Semana Santa. Además, un nuevo proceso electoral está en marcha, las elecciones municipales convocadas por Decreto de 17 de marzo, llegándose a celebrar algunas antevotaciones en pueblos de la provincia con un claro trifunfo de los candidatos derechistas, pero estas elecciones fueron suspendidas por Decreto de 3 de abril.

La censura de prensa se endurece, y son numerosos los huecos que los dos periódicos ofrecen diariamente, rellenos con frases como "Lea Vd. El Día de Palencia", "El teléfono de El Día es el 8", y ello impide que los dos periódicos apenas recojan noticias políticas del momento, y cuando lo hacen, apenas deja vislumbrar su importancia. Así se publica el 27 de marzo la detención de 8 jóvenes "fascistas" (continúa la prensa con el mismo término) en Herrera de Pisuerga, y en Ampudia también se produce un herido grave por enfrentamientos políticos.

En este ambiente se van a celebrar las elecciones de los compromisarios que, juntamente con los diputados a Cortes, elegirían al Presidente de la República, una vez depuesto Alcalá Zamora.

La animación y el interés del electorado es prácticamente nula, sobre todo a renunciar Acción Popular Agraria a presentar candidatura, El día 13 de abril, la Junta Provincial del Censo proclama los candidatos presentados, que son la Coalición Republicano-Socialista, que repite la misma candidatura que las elecciones de Febrero, y los partidos republicanos de Centro que presentan a César Gusano, Republicano-Conservador, José Castrillo Alvarez y Froilán de las Hera Montes, de Derecha Republicana. No hay ninguna campaña electoral, reduciéndose a un manifiesto en que los tres candidatos de centro se presentan en la prensa, recalcando su ideología de centro derecha.

La abstención se acerca al 50 %, lo que era una clara consecuencia del mínimo interés suscitado, y de la abstención de Acción Popular. Los votos obtenidos serán:

César Gusano	38.250
José Castrillo	37.928
Froilán de la Hera	37.789
Antonio P. de la Fuente	26.593
Matías Peñalba	26.130
Crescenciano Aguado	25.948

Son elegidos, por lo tanto, los tres candidatos de Centro y Antonio Pérez de la Fuente, de Unión Republicana, que el día 10 de mayo, reunida la Asamblea de diputados y compromisarios en el Palacio de Cristal del Retiro, es elegido nuevo Presidente de la República D. Manuel Azaña.

El día 1 de mayo se produce la acostumbrada manifestación por la C/ Mayor de las fuerzas obreras, reuniéndose por la tarde en una merienda campestre en el Sotillo, sin que se produzca en la capital ningún incidente. Pero sí que surgieron en otras manifestaciones similares, como en Frómista, Santoyo, Barruelo y Villarramiel, aunque de escasa importancia.

Pero la tensión va a ocasionar nuevas muertes por motivos políticos. El día 3 muere en Cevico de la Torre el joven de Villamuriel Máximo Inclán Bravo, de ideología derechista. Y el día 13 en Carrión será el falangista Jesús Fierro el que muere por disparos de varios miembros de partidos de izquierda. El entierro constituirá una gran manifestación de duelo, siendo detenidos pocos días más tarde en el mismo Carrión 18 falangistas por medidas de represalia por el asesinato de Fierro.

Al margen de la tensión o, más bien, encuadrada en ella, comienza una Campaña de apoyo al Estatuto de Castilla-León, denominado entonces "Región Autónoma Castellano-Leonesa". Ya en los primeros días de la República, en mayo de 1931, las ideas autonomistas comienzan a desarrollarse. El periódico "El Cantábrico" de Santander lanza la idea de crear la Mancomunidad de Castilla Septentrional, que comprendería las provincias de Santander, Burgos y Palencia; como la capitalidad se situaría en Burgos y Santander contaría con determinadas prerrogativas, la prensa local protesta airadamente y se olvida del tema. Ahora se produce, más a nivel político que popular, un masivo apoyo al Estatuto. El Sr. Bañuelos publica un anteproyecto del texto, corregido más tarde por Gil Róbles y Abilio Calderón, que propugnan la creación de un Consejo de Castilla y León, sin Parlamento, con autonomía regional y hacienda propia, en el marco de la constitución. Pero los cercanos acontecimientos van a impedir su desarrollo.

También en el mes de mayo, se celebra en Barruelo de Santullán un homenaje a los represaliados de Octubre, en el que participan por primera vez en la provincia unidos en el desfile las juventudes socialistas y comunistas, que poco más tarde se van a unificar.

Quizás convendría antes de finalizar el trabajo, dar una última visión general a los grupos políticos que en esos días de julio de 1936, cuando el Alzamiento militar está ultimando sus últimos contactos.

De las fuerzas de la derecha, era Falange, juntamente con algunos militares, los más organizados y activos. Después de la muerte de Alvarez Barón, con sus locales clausurados y la mayoría de sus dirigentes detenidos, se produce una amplia reorganización, nombrándose nuevo Jefe Provincial al Dr. Cabeza el día 16 de julio, ya delimitada claramente las acciones a seguir. En aquellas fechas existían núcleos organizados de Falange en unas 40 localidades de la provincia, con unos 400 militantes, aunque su expansión se había realizado en los últimos meses. Incluso contarán con un equipo de fútbol, el denominado "Club Deportivo Español", formado por militantes falangistas, que participarán en diversas localidades.

Los restantes grupos derechistas, las fuerzas agrarias en general, ante una República que seguía derroteros totalmente opuestos a lo que hubieran deseado, se inclina cada vez más por las posiciones radicales de Falange. Ello explica que, principalmente en los sectores juveniles, la atracción que los falangistas ejercen sea muy fuerte.

El Partido Socialista Obrero Español se ha ido fortaleciendo lentamente. El triunfo obtenido en el cómputo general de la nación en las elecciones de febrero, ha supuesto un impulso nuevo para organización, aunque la formación del Frente Popular ha beneficiado más el PCE, como la unión de las respectivas juventudes. En Palencia, el sector obrerista de Largo Caballero predomina entre los militantes, y entre los principales dirigentes locales como Germán Gutiérrez, Mariano R. Colmenares, Alfredo Ruiz de Alcalá, Mauro Cardo, Moisés Conde, Sixto Hernández, Lino Rodríguez, etc.

También el Partido Comunista había aumentado su militancia a lo largo de la República. De los escasos 50 miembros de 1931 había pasado si no a un número mucho mayor de militancia, sí a contar con el apoyo y la adhesión del sector obrero más radical. Además, la unión de sus juventudes con las socialistas, le va a permitir pronto aumentar su influencia.

Los restantes partidos republicanos, implantados en una poco numerosa pequeña burguesía, se habían visto ya superados desde las elecciones del mes de febrero. Los incidentes en la vida provincial van a surgir entre la derecha y la izquierda, y su papel de moderación y conciliación se vio pronto superado.

En el mes de Julio, el día 5, en la Plaza de Toros, se celebra el acto de unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas, formándose las Juventudes Socialistas Unificadas, cuyo Secretario Provincial sería el socialista Julio Hernández, ya que éstos aportaban el mayor número de miembros. La nota anecdótica que rebaja la tensión del momento la produce el hecho de que durante los discursos comienzan a sonar las campanas de la cercana iglesia de S. Lázaro, pero se dio aviso al párroco que prudentemente dejó de tocar hasta terminado el acto. El orador Leandro Carro, socialista bilbaino, ante el repique de las campanas, afirmará que "Pronto llegará el día en que esas campanas se fundan para fabricar máquinas y útiles de trabajo". Y una semana más tarde, nuevo mitín socialista con participación de Margarita Nelken.

La tensión de la vida nacional se iba reflejando también en Palencia, preparando los acontecimientos más cercanos. El día 15 de Julio se celebran solemnes funerales con masiva asistencia por la muerte de Calvo Sotelo. El Alzamiento Militar estaba ya en marcha.

Desde hacía varios meses, varios militares del Regimiento de Villarrobledo de guarnición en la ciudad, estaban en contacto con Mola quien, desde Pamplona, movía los hilos de la conspiración. El Gobernador Militar General Ferrer, juntamente con el Comandan-

te Jaquetot, redactor del periódico derechista "La Nación", y otros militares estaban decididos a unirse a él.

El libro "Resurgir" de Vázquez de Prada, editado en 1939, y a cuyo texto cabrían poner abundantes reservas, da noticias de algunos intentos rocambolcosos del Gobernador Civil Ruiz Delgado por apresar a estos mandos militares, noticias creo únicamente fruto del espíritu y la fecha de la edición del libro. Así relata una visita del Secretario del Gobierno Civil a Madrid a pedir al Ministro de la Gobernación la eliminación de estos mandos, y el Conde de Castilfalé llega a saber, no se indican los medios utilizados, que el Ministro había dado como solución "que los llame uno a uno al Gobernador Civil al Gobierno y allí unos pistoleros, que no faltarán, les liquidarán". Y siguiendo en el mismo tono cuenta los intentos del Gobernador de atraerles a su despacho, que van desde invitarles a tocar un nuevo piano a participar en una partida de mus, y que fracasarán por estar los militares precavidos y siempre acompañados.

Estos mandos del Regimiento de Villarrobledo tenían ya prevista la defensa de la ciudad, tanto de las posibles fuerzas mineras del Norte como del núcleo ferroviario izquierdista de Venta de Baños por el Sur.

El día 18 de julio, desde primeras horas de la mañana se conocen los sucesos de Africa de la tarde anterior, redoblándose la guardia. En esa misma noche, el Coronel Glez. Carró, Jefe del Regimiento, manifiesta su apoyo al Gobierno y las autoridades ante la rebelión, pero fue encerrado en sus habitaciones, sustituyéndole el Teniente Coronel Fernández, que ordena en la madrugada del día 19 que un pelotón acuda a la cárcel de la ciudad, donde son liberados los dirigentes provinciales de Falange. Se publica esa misma mañana el bando del General Mola y los militares toman todos los edificios oficiales.

Únicamente se produjo cierta resistencia en el Gobierno Civil, donde el Gobernador Ruiz Delgado, junto con algunos Guardias de Asalto intenta hacerse fuerte, pero al instalarse un fusil ametrallador en la C/ Barrio y Mier, frente al edificio del Gobierno, tuvo que rendirse, siendo trasladado al Cuartel, donde llegó ya muerto. ¿Herido en el tiroteo del Gobierno Civil?, ¿Asesinado durante el trayecto?. Es difícil desde una posición tan lejana y sin testimonios fehacientes el aventurar una opinión.

Las organizaciones obreras, sin apenas armas, no pueden organizar ninguna resistencia, y aunque durante algunos días varios tiradores aislados desde los tejados tratan de hostigar a la tropa, lo

cierto es que las detenciones se producen con gran rapidez, y las cárceles se ven pronto llenas, tanto de militantes de los partidos de izquierda, como de los republicanos moderados que, sobre todo en estos primeros momentos, no escapan a la represión.

Y así, la historia de la II República en la mayor parte de la provincia, acabará el 19 de Julio de 1936. Todavía algunas pequeñas zonas mineras del Norte continuarán como frente de guerra durante unos meses, pero de escasa importancia. La vida de la II República en Palencia había terminado.

DATOS ELECTORALES

APENDICE I.—Elecciones Municipales. — Abril 1931.

APENDICE II.—Elecciones Generales a Cortes Constituyentes. —
Junio 1931.

APENDICE III.—Elecciones Municipales. — Abril 1933.

APENDICE IV.—Elecciones Generales a Cortes. — Noviembre 1933.

APENDICE V.—Elecciones Generales a Cortes. — Febrero 1936.

APENDICE VI.—Elecciones a Compromisarios Elección Presidente
de la República. — Abril 1933.

FUENTE: “El Diario Palentino”.
“El Día de Palencia”.

A P E N D I C E I

Elecciones Municipales celebradas el día 12 de abril de 1931

RESULTADOS ELECTORALES

- Abarca.—(s. d.).
 Abastas.—(s. d.).
 Abia de las Torres.—7 Agrarios.
 Aguilar de Campoo.—7 Derecha L. Republicana y 3 Rad-Socialistas (rep.).
 Alar del Rey.—4 Republicanos, 3 Monárquicos y 2 Socialistas (rep.).
 Alba de los Cardaños.—(s. d.).
 Alba de Cerrato.—4 Agrarios y 2 Conservadores (art. 29).
 Amayuelas de Abajo.—6 Agrarios.
 Amayuelas de Arriba.—6 Agrarios (art. 29).
 Ampudia.—(s. d.).
 Amusco.—6 Derecha L. Republicana y 6 Independientes (rep.).
 Antigüedad.—(s. d.).
 Añoza.—5 Republicano-socialistas y 1 agrario (rep.).
 Arbejal.—6 Conservadores (art. 29).
 Arconada.—6 Agrarios (art. 29).
 Arenillas de S. Pelayo.—3 Conservadores y 3 Liberales (art. 29).
 Autilla del Pino.—(s. d.).
 Autillo de Campos.—7 Agrarios (art. 29).
 Ayuela.—(s. d.).
 Bahillo.—7 Independientes monárquicos.
 Baltanás.—6 Radicales-Socialistas, 2 Agrarios y 2 Derecha L. Repna. (rep.).
 Baños de Cerrato.—5 Republicano-Socialistas, 3 Agrarios y 2 Conservadores.
 Baquerín de Campos.—6 Agrarios.
 Bárcena de de Campos.—(s. d.).
 Barrio de S. Pedro.—6 Conservadores y 1 Liberal (art. 29).
 Barruelo.—12 Socialistas y 5 Agrarios.
 Báscones de Ojeda.—4 Liberales y 2 Conservadores (art. 29).
 Becerril de Campos.—5 Conservadores y 3 Agrarios.
 Becerril del Carpio.—6 Conservadores (art. 29).
 Belmonte de Campos.—4 Liberales y 2 Conservadores (art. 29).
 Berzosilla.—7 Independientes.

- Boada de Campos.—4 Liberales y 2 Conservadores (art. 29).
 Boadilla del Camino.—7 Agrarios monárquicos (art. 29).
 Boadilla de Rioseco.—8 Derecha L. Republicana y 1 Centro Obrero (rep.).
 Brañosa.—8 Socialistas y 2 Independientes monárquicos.
 Buenavista de Valdavia.—6 Independientes.
 Bustillo de la Vega.—7 Conservadores (art. 29).
 Bustillo del Páramo.—(s. d.).
 Calahorra de Boedo.—4 Conservadores y 2 Agrarios (art. 29).
 Calzada de los Molinos.—6 Agrarios monárquicos.
 Calzadilla de la Cueva.—3 Conservadores y 3 Liberales (art. 29).
 Camporredondo.—(s. d.).
 Capillas.—6 Agrarios.
 Cardenosa de Volpejera.—4 Independientes y 2 Agrarios.
 Carrión de los Condes.—7 Independientes y 4 Republicanos-radicales. (rep.).
 Castil de Vela.—6 Conservadores.
 Castrejón de la Peña.—4 Conservadores, 4 Liberales y 1 Agrario (art. 29).
 Castrillo de D. Juan.—(s. d.).
 Castrillo de Onielo.—8 Agrarios (art. 29).
 Castrillo de Villavega.—8 Agrarios (art. 29).
 Castromocho.—9 Agrarios Monárquicos (art. 29).
 Celada de Robledo.—4 Liberales y 3 Conservadores (art. 29).
 Cenera de Zalima.—(s. d.).
 Cervatos de la Cueva.—8 Agrarios (art. 29).
 Cervera de Pisuerga.—(s. d.).
 Cevico de la Torre.—6 Derecha L. Republicana y 5 Agrarios (rep.).
 Cevico Navero.—8 Conservadores.
 Cisneros.—6 Independiente monárquicos y 3 Agrarios.
 Cobos de Cerrato.—(s. d.).
 Collazos de Boedo.—4 Liberales y 2 Conservadores (art. 29).
 Congosto de Valdavia.—(s. d.).
 Cordovilla la Real.—4 Agrarios, 2 Independientes monárquicos y 1 Conservador.
 Cozuelos de Ojeda.—(s. d.).
 Cubillas de Cerrato.—(s. d.).
 Dehesa de Montejo.—4 Conservadores y 4 Liberales (art. 29).
 Dehesa de Romanos.—4 Conservadores y 4 Liberales (art. 29).
 Dueñas.—7 Republicanos Agrarios y 4 Rep. socialistas (rep.).
 Espinosa de Cerrato.—(s. d.).
 Espinosa de Villagonzalo.—8 Agrarios (art. 29).
 Frechilla.—9 Agrarios.
 Fresno del Río.—(s. d.).
 Frómista.—9 Coalición monárquico liberal (art. 29).
 Fuente-Andrino.—6 Agrarios (art. 29).
 Fuentes de Nava.—6 Republicanos y 3 Agrarios (rep.).
 Fuentes de Valdepero.—7 Agrarios (rep.).
 Gozón de Ucieza.—6 Agrarios.
 Grijota.—5 Conservadores, 3 Independientes Monárquicos y 1 Rep. decha.
 Guardo.—5 Liberales y 4 Derechas Republicana.
 Guaza de Campos.—(s. d.).
 Hérmedes de Cerrato.—4 Agrarios y 2 Derecha L. Republicana (art. 29).

- Herrera de Pisuerga.—2 Republicanos, 2 Derecha L. Republicana y 2 Independientes (rep.).
- Herrera de Valdecañas.—7 Agrarios (art. 29).
- Herreruela de Castillería. — (s. d.).
- Hontoria de Cerrato.—4 Conservadores y 2 Liberales (art. 29).
- Hornillos de Cerrato.—4 Agrarios monárquicos y 2 Socialistas.
- Husillos.—(s. d.).
- Itero de la Vega.—6 Partido Liberal-Conservador.
- Itero Seco.—(s. d.).
- Lantadilla.—5 Liberales y 4 Conservadores (art. 29).
- Las Cabañas de Castilla.—(s. d.).
- La Vid de Ojeda.—6 Agrarios.
- Ligüérezana.—6 Conservadores (art. 29).
- Lomas.—4 Conservadores y 2 Liberales (art. 29).
- Lores.—3 Conservadores y 3 Liberales.
- Magaz de Pisuerga.—5 Agrarios y 2 Conservadores.
- Manquillos.—4 Liberales y 2 Conservadores.
- Mantinos.—(s. d.).
- Marcilla de Campos.—(s. d.).
- Mazariegos.—7 Independientes monárquicos.
- Mazuecos de Valdeginete.—3 Agrarios (art. 29).
- Melgar de Yuso.—(s. d.).
- Membrillar.—(s. d.).
- Meneses de Campos.—7 Agrarios (art. 29).
- Micieces de Ojeda.—(s. d.).
- Monzón de Campos.—5 monárquicos y 2 republicanos.
- Moratinos.—3 Conservadores y 3 Liberales (art. 29).
- Muda.—(s. d.).
- Nestar.—(s. d.).
- Nogal de las Huertas.—(s. d.).
- Olea de Boedo.—3 Conservadores y 3 Liberales (art. 29).
- Olmos de Ojeda.—(s. d.).
- Olmos de Pisuerga.—(s. d.).
- Osornillo.—(s. d.).
- Osorno.—6 Conservadores y 3 Independientes (art. 29).
- Otero de Guardo.—2 Conservadores y 2 Agrarios (art. 29).
- Palacios del Alcor.—(s. d.).
- Palenzuela.—4 Conservadores, 3 Agrarios y 3 Liberales (art. 29).
- Páramo de Boedo.—(s. d.).
- Paredes de Nava.—12 monárquicos.
- Payo de Ojeda.—6 Conservadores (art. 29).
- Pedraza de Campos.—3 Conservadores y 3 Liberales (art. 29).
- Pedrosa de la Vega.—(s. d.).
- Perales.—(s. d.).
- Perazancas.—5 Conservadores y 2 Liberales (art. 29).
- Pino del Río.—4 Liberales y 3 Agrarios (art. 29).
- Piña de Campos.—5 Agrarios y 3 Derecha republicana.
- Población de Arroyo.—(s. d.).
- Población de Campos.—7 Agrarios (art. 29).

- Población de Cerrato.—6 Agrarios.
 Polentinos.—6 Conservadores (art. 29).
 Pomar de Valdivia.—10 Agrarios.
 Poza de la Vega.—(s. d.).
 Pozo de Urama.—6 Agrarios.
 Pozuelos del Rey.—6 Agrarios (art. 29).
 Prádanos de Ojeda.—7 Conservadores y 1 Independiente.
 Puebla de Valdavia.—4 Conservadores y 3 Liberales.
 Quintana del Puente.—6 Agrarios y 1 Liberal (art. 29).
 Quintanaluengos.—(s. d.).
 Quintanilla de Onsoña.—4 Conservadores y 4 Agrarios.
 Rebanal de las Llantas.—(s. d.).
 Redondo.—7 Conservadores y 2 Liberales (art. 29).
 Reinoso de Cerrato.—6 Agrarios monárquicos (art. 29).
 Renedo de Valdavia.—4 Conservadores y 3 Liberales.
 Renedo de la Vega.—7 Independientes monárquicos y 1 Republicano.
 Requena de Campos.—3 Conservadores y 3 Liberales (art. 29).
 Resoba.—6 Conservadores.
 Respnda de la Peña.—4 Republicanos Derecha, 3 Republicanos, 3 Agrarios
 y 2 Radi.-Soc. (rep).
 Revenga de Campos.—7 Agrarios (art. 29).
 Revilla de Campos.—4 Conservadores y 2 Agrarios (art. 29).
 Revilla de Collazos.—6 Conservadores (art. 29).
 Ribas de Campos.—3 Agrarios, 2 Independientes y 1 Liberal (art. 29).
 Riberos de la Cueza.—(s. d.).
 Robladillo de Ucieza.—6 Agrarios.
 Saldaña.—7 Republicanos, 2 Socialistas y 1 Independiente (rep.).
 Salinas de Pisuerga.—5 Liberales, 1 Independiente y 1 Conservador (art. 29).
 San Cebrián de Campos.—6 Agrarios Monárquicos y 2 Republicanos derecha.
 San Cebrián de Mudá.—(s. d.).
 San Cristóbal de Boedo.—6 Agrarios (art. 29).
 San Llorente de la Vega.—4 Republicanos y 3 Independientes (rep).
 San Mamés de Campos.—6 Agrarios.
 San Martín de los Herreros.—(s. d.).
 San Román de la Cuba.—6 Agrarios.
 San Salvador de Cantamuda.—7 Monárquicos (art. 29).
 Santa Cecilia del Alcor.—6 Agrarios Monárquicos (art. 29).
 Santa Cruz de Boedo.—4 Conservadores y 2 Agrarios (art. 29).
 Santervás de la Vega.—(s. d.).
 Santibáñez de Ecla.—3 Conservadores y 3 Liberales (art. 29).
 Santibáñez de Resoba.—4 Liberales y 2 Conservadores.
 Santillana de Campos.—6 Derecha L. Republicana y 1 Socialista (rep.).
 Santoyo.—4 Liberales y 3 Conservadores.
 La Serna.—(s. d.).
 Sotobañado.—(s. d.).
 Soto de Cerrato.—6 Agrarios (art. 29).
 Tabanera de Cerrato.—5 Conservadores y 2 Independientes.
 Tabanera de Valdavia.—(s. d.).
 Támara.—5 Agrarios y 1 Conservador (art. 29).

- Tariego.—2 Socialistas, 2 Radicales, 1 Agrario y 1 Derecha L. Rp. (art. 29).
 Terradillos de los Templarios.—(s. d.).
 Torquemada.—6 Republicano-socialistas y 4 monárquicos.
 Torre de los Molinos.—6 Agrarios (art. 29).
 Torremormojón.—4 Liberales y 2 Conservadores (art. 29).
 Triollo.—(s. d.).
 Valbuena de Pisuerga.—(s. d.).
 Valdecañas de Cerrato.—(s. d.).
 Valdegama.—6 Conservadores y 2 Liberales (art. 29).
 Valdeolmillos.—6 Conservadores (art. 29).
 Valderrábano.—(s. d.).
 Valdespina.—6 Agrarios monárquicos (art. 29).
 Valoria de Aguilar.—7 Conservadores (art. 29).
 Valoria del Alcor.—(s. d.).
 Valle de Cerrato (s. d.).
 Valle de Santullán.—(s. d.).
 Vañes.—4 Conservadores y 3 Liberales (art. 29).
 Vega de Bur.—5 Conservadores y 2 Liberales (art. 29).
 Vega de Doña Olimpa.—(s. d.).
 Velilla de Guardo.—5 Republicanos y 2 monárquicos.
 Ventanilla.—(s. d.).
 Ventosa de Pisuerga.—3 Independientes, 2 Republicanos y 1 Liberal (art. 29).
 Vergaño.—6 Agrarios.
 Vertavillo.—(s. d.).
 Villabastas.—(s. d.).
 Villabermudo.—3 Conservadores y 3 Liberales (art. 29).
 Villaconancio.—7 Agrarios monárquicos.
 Villada.—4 Repu.-Radical, 3 Socialistas y 3 Derecha L. Republicana (rep.).
 Villadiezma.—(s. d.).
 Villaeles de Valdavia.—(s. d.).
 Villafruel.—(s. d.).
 Villahán de Palenzuela.—7 Agrarios.
 Villaherreros.—7 Agrarios (art. 29).
 Villajimena.—3 Agrarios y 3 Conservadores (art. 29).
 Villalaco.—4 Independientes y 2 Agrarios (art. 29).
 Villalba de Guardo.—s. d.).
 Villalcázar de Sirga.—7 Agrarios.
 Villalcón.—6 Agrarios.
 Villalobón.—(s. d.).
 Villaluenga de la Vega.—4 Liberales y 2 Conservadores (art. 29).
 Villalumbroso.—(s. d.).
 Villamartín.—(s. d.).
 Villamediana.—4 Republicanos Derecha, 3 Derecha L. Rcna. y 1 Radical-Socialista (rep.).
 Villameriel.—(s. d.).
 Villamorco.—(s. d.).
 Villamoronta.—6 Agrarios y 1 Independiente.
 Villamuera de la Cueva.—(s. d.).
 Villamuriel de Cerrato.—(s. d.).

- Villanueva de Henares.—4 Agrarios, 2 Conservadores y 1 Liberal (art. 29).
Villanueva del Rebollar.—6 Agrarios (art. 29).
Villanueño de Valdavia.—4 Liberales y 2 Conservadores.
Villaprovedo.—3 Agrarios, 2 Conservadores y 1 Independiente (art. 29).
Villarmentero de Campos.—6 Agrarios (art. 29).
Villarrabé.—(s. d.).
Villarramiel.—4 Socialistas, 3 Republicanos, 2 Conservadores y 2 Monárquicos-dcha.
Villasabariego de Ucieza.—6 Agrarios.
Villasarracino.—(s. d.).
Villasila.—6 Agrarios.
Villatoquite.—6 Derecha Liberal Republicana (rep.).
Villaturde.—7 Agrarios (art. 29).
Villaumbrales.—3 Agrarios y 3 Conservadores (art. 29).
Villaviudas.—8 Monárquicos y 1 Independiente (art. 29).
Vilhelga.—6 Agrarios (art. 29).
Villerías.—6 Agrarios (art. 29).
Villodre.—(s. d.).
Villodrigo.—6 Monárquicos Independientes (art. 29).
Villoldo.—6 Independientes monárquicos, 2 Agrarios y 1 Socialista.
Villota del Duque.—9 Agrarios.
Villota del Páramo.—(s. d.).
Villovieco.—6 Agrarios (art. 29).

NOTAS:

- 1.—La abreviatura (s. d.), indica que los periódicos de la provincia no recogen el resultado de la votación.
- 2.—La abreviatura (art. 29), indica aquellos Ayuntamientos que no celebraron elecciones, por ser el número de candidatos proclamados igual al de puestos a elegir.
- 3.—La abreviatura (rep.), indica aquellos Ayuntamientos que, por haberse producido protestas formales por irregularidades en las elecciones del mes de abril, nuevamente se repetirá la votación el día 31 de mayo.

Resultados de las Elecciones Municipales en PALENCIA (capital)

Candidatos proclamados el día 5 de abril:

Distrito Consistorio: 2 Agrarios, 3 Conservadores, 1 Liberal-Albista, 2 Republicanos y 2 socialistas (se eligen 6).

Distrito Escuelas: 2 Agrarios, 4 Conservadores, 3 Republicanos y 1 Socialista (se eligen 6).

Distrito Hospital: 2 Agrarios, 4 Conservadores, 2 Independientes y 4 Republicanos (se eligen 6).

Distrito Mercado Viejo: 2 Agrarios, 2 Independientes, 3 Conservadores, 1 Liberal-Al., 2 Republicanos y 2 Socialistas (se eligen 6).

*Concejales elegidos el día 12 de abril**Distrito Consistorio:*

Matías Peñalba.—Republicano	583	votos
Antonio Casañé.—Republicano	557	"
Mariano R. Colmenares.—Socialista	536	"
Sixto Hernández.—Socialista	505	"
Julián Ruipérez.—Conservador	426	"
Benito González.—Conservador	409	"

Distrito Escuelas:

David Rodríguez.—Republicano	486	"
Mariano Garrán.—Republicano	463	"
Lino Rodríguez.—Socialista	421	"
Honorato Rico.—Republicano	404	"
Ignacio Martínez de Azcoitia.—Conservador	352	"
Dámaso García.—Conservador	227	"

Distrito del Hospital:

César Gusano.—Republicano	437	"
Salustiano del Olmo.—Republicano	358	"
Mariano G. Arroyo.—Conservador	334	"
Pablo Pinacho.—Republicano	327	"
Santiago Calderón.—Conservador	323	"
Alejandro Escobar.—Republicano	319	"

Distrito del Mercado Viejo:

Pedro González.—Republicano	538	"
Moisés Conde.—Socialista	479	"
Victoriano de Vena.—Republicano	472	"
Mauro Cardo.—Socialista	446	"
Mariano Gallego.—Liberal-Albista	334	"
Lucio González Medina.—Conservador	325	"

Resumen:

- 11 Republicanos.
- 7 Conservadores.
- 5 Socialistas.
- 1 Liberal-Albista.

APENDICE II

Eilecciones Generales a Diputados a Cortes Constituyentes, celebradas
el día 28 de junio de 1931

Resultados Electorales

	Calderón	Cortes	Gusano	Peñalba	S. Rivera	Herrero	Monedero	C. Vallellano	C. Lastra
Abarca	8	20	33	23	14	6	13	1	—
Abastas	23	33	28	20	21	—	—	—	—
Abia de las Torres ...	129	144	6	—	—	—	105	20	—
Aguilar de Campoo ...	202	214	229	223	222	60	—	—	4
Alar del Rey	143	118	155	148	141	19	—	2	—
Alba de Cerrato	66	64	51	44	15	—	—	—	—
Alba de los Cardaños..	66	69	50	43	17	—	—	—	—
Amayuelas de Abajo.	23	24	20	20	—	—	—	—	—
Amayuelas de Arriba.	23	24	—	25	—	—	—	—	—
Ampudia	309	270	86	204	65	—	—	—	—
Amusco	198	183	65	90	61	—	—	—	—
Antigüedad	203	189	100	79	53	—	—	58	—
Añoza	11	19	30	33	9	—	—	—	—
Arbejal	58	51	42	25	28	—	—	—	—
Arconada	79	86	69	19	9	—	—	—	—
Arenillas S. Pelayo ...	50	62	11	1	1	—	—	—	—
Astudillo	435	350	331	217	199	—	—	—	—
Autilla del Pino	60	69	50	135	105	—	—	—	—
Autillo de Campos ...	77	77	74	33	33	—	—	—	—
Ayuela	66	70	34	—	—	—	—	—	—
Bahillo	123	133	101	4	4	—	—	—	—
Baltanás	247	166	212	308	235	—	—	—	—
Baños de Cerrato ...	85	68	306	415	404	148	10	4	—
Baquerín de Campos.	39	41	31	28	24	—	—	—	—
Bárcena de Campos...	36	46	30	7	7	—	—	—	—

	Calderón	Cortes	Gusano	Peñalba	S. Rivera	Herrero	Monedero	C. Vallellano	C. Lastra
Barrio de S. Pedro ...	130	150	64	3	3	—	—	—	—
Barruelo de S. ...	112	114	1.588	1.541	1.554	1	58	26	1
Báscones de Ojeda ...	67	82	—	—	—	—	80	—	—
Báscones de Ebro ...	50	74	76	43	25	—	—	22	—
Becerril de Campos...	328	322	235	208	177	1	6	221	—
Becerril del Carpio ...	73	77	56	22	21	—	—	—	—
Belmonte de Campos ...	26	2	27	22	1	—	—	—	—
Berzosilla ...	74	—	70	43	25	—	—	—	—
Boada de Campos ...	36	37	13	1	1	—	—	—	—
Boadilla del Camino ...	71	64	125	60	53	—	—	—	—
Boadilla de Rioseco ...	135	114	167	154	80	80	1	—	—
Brañosera ...	39	30	272	253	275	—	—	—	—
Buenavista de Vldvia.	97	108	23	22	24	—	—	—	—
Bustillo de la Vega ...	71	82	81	2	—	—	—	—	—
Cabañas de Castilla ...	18	21	63	44	22	—	—	—	—
Calahorra de Boedo ...	57	63	59	25	21	—	—	—	—
Calzada de los M. ...	32	106	7	11	11	4	49	—	—
Calzadilla de la C. ...	73	78	52	3	2	2	—	17	—
Camasobres ...	56	54	70	20	24	—	—	—	—
Camporredondo de A.	53	58	92	48	39	—	—	—	—
Capillas ...	47	48	58	34	22	—	—	—	—
Cardeñosa de V. ...	34	37	45	43	38	—	—	—	—
Carrión de los C. ...	338	428	190	209	188	81	—	5	—
Castil de Vela... ..	27	20	35	25	23	—	—	—	—
Castrejón de la Peña..	266	285	88	32	25	—	81	—	—
Castrillo de D. Juan.	87	70	120	122	155	—	—	—	—
Castrillo Onielo ...	78	68	103	74	55	—	—	—	—
Castrillo de Villavega	170	196	18	25	10	—	—	—	—
Castromocho ...	116	129	127	99	82	2	12	16	—
Celada de Roblecedo..	12	13	132	124	123	—	—	—	—
Celadilla del Río ...	41	40	11	6	—	5	21	—	—
Cenera de Zalima ...	86	93	23	18	18	—	94	—	—
Cervatos de la Cueza.	151	158	71	14	10	—	—	—	—
Cervera de Pisuerga ...	91	77	209	202	204	—	—	—	—
Cevico de la Torre ...	272	232	143	102	55	5	279	11	—
Cevico Navero ...	81	14	143	136	86	—	—	—	—
Cisneros ...	174	237	167	159	124	105	20	—	—
Cobos de Cerarto ...	30	28	114	118	113	—	—	—	—
Collazos de Boedo ...	48	106	60	2	2	—	—	—	—
Congosto de Valdavia.	113	121	31	7	7	—	—	—	—
Cordovilla la Real ...	74	81	90	36	33	—	—	—	—
Corvio ...	157	—	163	—	87	—	—	—	—
Cozuelos de Ojeda ...	113	121	20	19	7	—	—	—	—

	Calderón	Cortés	Gusano	Peñalba	S. Rivera	Herrero	Monedero	C. Vallellano	C. Lastra
Cubillas de Cerarto ...	130	90	36	28	8	—	—	—	—
Dehesa de Montejo.....	(s.d.)								
Dehesa de Romanos ...	47	47	27	16	16	—	—	—	—
Dueñas	344	409	312	298	207	—	138	124	—
Espinosa de Cerrato ...	111	81	120	127	97	—	—	—	—
Espinosa de Vllgzlo....	140	142	87	15	7	—	—	—	—
Frechilla	75	67	150	107	107	1	28	—	—
Fresno del Río	45	87	51	28	13	—	—	—	—
Frómista	262	187	203	132	97	—	—	—	—
Fuente - Andrino	29	29	1	1	1	—	—	—	—
Fuentes de Nava... ..	125	177	378	280	246	—	—	—	—
Fuentes de Valdepero.	97	121	44	159	44	—	—	—	—
Gozón de Ucieza	33	49	7	1	1	—	—	—	—
Grijota	113	89	210	139	126	—	—	—	—
Guardo	158	176	263	246	240	3	—	—	—
Guaza de Campos	91	90	102	12	14	—	—	—	—
Hérmedes de Cerrato.	48	51	28	46	45	—	—	—	—
Herrera de Pisuerga.	173	206	362	270	244	8	47	—	—
Herrera de V.	24	22	139	118	117	—	—	—	—
Herreruela de Ctlría.	158	166	263	246	240	—	—	—	—
Hontoria de Cerrato...	19	48	53	83	54	—	—	—	—
Hornillos de Cerrato.	48	51	28	46	45	—	—	—	—
Husillos	90	88	18	29	9	—	—	—	—
Itero de la Vega	108	21	144	102	24	1	9	15	—
Itero Seco	88	88	23	—	—	—	—	—	—
Lantadilla	172	172	193	67	39	2	3	—	—
La Lastra	23	27	29	10	7	—	—	—	—
La Vid de Ojeda	78	83	25	—	—	—	67	11	—
Las Heras	41	56	51	62	66	—	14	—	—
Ledigos	102	126	11	8	9	—	73	—	—
Ligüérezana... ..	33	38	16	21	19	—	—	—	—
Lomas... ..	55	62	4	2	—	—	—	—	—
Lores	48	42	34	1	—	—	—	—	—
Magaz de Pisuerga ...	63	59	83	75	66	2	7	2	—
Manquillos	54	55	31	4	1	—	—	—	—
Mantinos... ..	77	84	9	9	9	—	—	—	—
Marcilla de Campos ...	73	67	28	31	23	—	—	—	—
Mazariegos	73	67	110	53	35	—	—	—	—
Mazuecos de Vgnate.	85	98	25	15	12	—	—	—	—
Melgar de Yuso	100	100	27	22	22	—	—	50	—
Membrillar... ..	102	126	11	8	—	—	—	—	—
Meneses de Campos ...	54	55	97	72	76	—	—	—	—
Micieces de Ojeda ...	57	63	15	8	5	—	63	—	—

	Calderón	Cortes	Gusano	Peñalba	S. Rivera	Herrero	Monedero	C. Vallellano	C. Lastra
Monzón de Campos ...	88	74	88	164	93	1	1	2	—
Moratinos	52	29	54	41	22	—	—	—	—
Mudá	17	23	32	49	51	—	—	—	—
Nestar... ..	97	94	130	62	71	—	—	—	—
Nogal de las Huertas.	111	148	8	6	25	—	—	—	—
Olea de Boedo... ..	(s.d.)								
Olmos de Ojeda	115	113	40	17	16	—	82	2	—
Olmos de Pisuerga ...	95	95	55	4	—	—	—	—	—
Osornillo	55	55	35	53	6	—	—	—	—
Osorno	255	253	237	88	86	—	22	8	—
Otero de Guardo	61	66	70	9	8	—	—	—	—
Palacios del Alcor ...	82	52	55	31	2	—	—	—	—
Palenzuela	143	122	142	170	90	—	—	1	—
Páramo de Boedo ...	68	82	19	9	4	—	60	—	—
Paredes de Nava	529	266	840	680	410	6	8	11	—
Payo de Ojeda	47	47	9	5	5	—	38	—	—
Pedraza de Campos ...	81	68	76	31	30	—	—	—	—
Pedrosa de la Vega ...	140	151	30	3	2	—	—	—	—
Perales	59	45	60	60	39	—	—	—	—
Perazancas	100	100	56	18	10	—	68	—	—
Pino del Río... ..	76	83	10	7	7	—	76	—	—
Piña de Campos	107	94	177	96	79	—	—	5	1
Población de Arroyo ...	23	67	56	5	5	—	—	—	—
Población de Campos...	176	171	122	3	2	—	—	—	—
Población de Cerrato...	49	43	19	—	—	—	27	23	—
Polentinos... ..	73	74	64	7	5	—	—	—	—
Pomar de Valdivia ...	152	108	183	117	87	—	56	—	—
Poza de la Vega	88	96	10	6	3	—	—	—	—
Pozo de Urama	7	5	51	30	—	—	—	13	—
Pozuelos del Rey... ..	12	8	17	47	33	33	—	—	—
Prádanos de Ojeda ...	156	159	59	49	48	—	—	133	—
Puebla de Valdavia ...	96	82	79	42	36	—	—	—	—
Quintana del Puente.	22	18	64	63	61	—	—	1	—
Quintanalugos	55	85	86	60	61	—	—	—	—
Quintanatello	74	74	6	—	—	—	71	—	—
Quintanilla Onsoña ...	190	210	18	11	8	—	—	—	—
Rebanal de las Ll. ...	34	34	33	—	—	—	—	—	—
Redondo Areños	95	78	114	45	30	—	—	—	—
Reinoso de Cerarto ...	39	36	25	29	13	1	47	3	—
Renedo de la Vega ...	110	122	88	8	8	—	—	—	—
Renedo de Valdavia ...	103	105	23	20	18	—	—	—	—
Requena de Campos.	30	17	53	38	1	—	—	—	—
Resoba	45	41	7	1	1	—	—	—	—

	Calderón	Cortes	Gusano	Peñalba	S. Rivera	Herrero	Monedero	C. Vallellano	C. Lastra
Respanda de la Peña.	501	495	469	435	402	—	302	—	—
Revenga de Campos ...	122	120	150	40	40	—	—	—	—
Revilla de Campos ...	63	38	23	33	20	—	66	—	—
Revilla de Collazos ...	7	60	65	4	3	—	—	—	—
Ribas de Campos ...	45	33	47	64	47	—	—	—	—
Robladillo de Ucieza.	32	31	9	7	7	—	—	—	—
Ribera de la Cueva ...	79	79	50	7	7	—	36	—	—
Saldaña	259	318	121	109	123	—	—	—	—
Salinas de Pisuerga...	56	18	113	59	53	—	—	—	—
San Cebrián de C. ...	152	151	64	38	23	5	1	34	—
S. Cebrián de Mudá... (s.d.)									
S. Cristóbal de Boedo	59	52	15	4	3	—	2	14	—
S. Llorente de la Vega	25	35	22	44	31	—	—	—	—
S. Mamés de Campos...	98	100	—	—	—	—	—	—	—
S. Martín de los Hros.	118	82	127	25	25	—	—	—	—
S. Román de la Cuba.	49	50	73	55	21	—	11	—	—
S. Salvador de Catda.	76	58	103	53	34	—	—	—	—
Sata Cecilia del Alcor.	15	19	50	56	49	—	—	—	—
Sta. Cruz de Boedo...	67	67	16	4	2	—	27	13	—
Santervás de la Vega.	89	94	16	2	2	—	43	—	—
Santibáñez de Ecla ...	52	50	3	—	—	—	—	—	—
Santibáñez de Resoba.	50	48	3	6	6	—	—	—	—
Santillana de C. ...	52	35	67	—	69	59	—	—	—
Santoyo	121	123	90	59	24	—	—	—	—
La Serna	17	79	49	1	1	—	—	—	—
Sotobañado y P. ...	77	116	98	50	23	—	18	9	—
Soto de Cerrato ...	55	78	41	17	—	45	—	—	—
Tabanera de Cerrato.. (s.d.)									
Tabanera de Valdavia.	61	61	—	—	—	—	—	—	—
Támara	93	27	87	93	1	1	—	—	—
Tariego... ..	33	31	133	142	143	—	—	—	—
Terradillos de los T...	123	170	76	74	57	—	36	—	—
Torquemada	128	92	476	451	425	—	7	41	—
Torre de los Molinos.	47	47	19	6	—	—	25	—	—
Torremormojón... ..	69	68	48	27	32	—	—	—	—
Triollo	63	63	57	31	32	—	9	—	—
Valbuena de Pisuerga	49	30	63	59	20	—	—	—	—
Valdecañas de C. ...	74	54	52	60	—	—	—	—	—
Valdegama	187	174	62	—	15	—	102	—	—
Valderrábano	108	93	23	23	24	—	88	—	—
Vallejo de Orbó ...	32	57	125	125	126	1	—	33	—
Valdeolmillos ...	27	11	95	97	76	—	—	22	—
Valdespina	108	108	78	11	133	—	—	—	—

	Calderón	Cortes	Gusano	Peñalba	S. Rivera	Herrero	Monedero	C. Vallellano	C. Lastra
Valoria de Aguilar ...	103	96	38	10	10	—	—	—	—
Valoria del Alcor ...	28	64	8	1	—	—	—	—	—
Valle de Cerrato... ..	56	42	96	89	78	27	—	4	—
Vañes	91	76	124	34	42	—	—	—	—
Vega de Bur	127	135	79	33	5	—	—	—	—
Vega de D. ^a Olimpa... ..	58	124	5	4	1	—	—	—	—
Veilla de Guardo	60	79	136	119	119	—	—	—	—
Ventosa de Pisuerga... ..	27	43	53	75	60	—	—	—	—
Vergaño	20	13	37	29	31	—	—	—	—
Vertavillo	91	50	93	127	88	—	—	—	—
Villabasta	40	40	4	2	2	—	—	—	—
Villabermudo	57	55	44	16	14	—	—	—	—
Villacidaler	85	85	79	4	3	3	5	—	—
Villaconancio	43	36	72	66	54	—	—	—	—
Villada	232	155	263	327	214	196	8	—	—
Villadiezma	57	35	77	32	28	—	—	—	—
Villaeles	47	71	44	20	15	—	—	—	—
Villafruel	79	83	10	5	5	—	—	—	—
Villahán de P.	67	74	75	38	28	—	—	—	—
Villaherreros	120	128	21	19	19	—	36	125	—
Villajimena	100	109	160	168	153	23	26	5	1
Villalaco	54	47	54	29	30	—	—	—	—
Villalba de Guardo... ..	79	89	40	1	1	—	—	—	—
Villalcázar de Sirga... ..	115	114	88	29	22	—	—	—	—
Villalcón	79	91	75	5	3	—	—	—	—
Villalobón	68	65	64	74	65	—	—	—	—
Villaluenga de la V... ..	210	226	19	10	9	—	—	—	—
Villalumbroso	19	35	96	74	34	2	17	23	—
Villamartín de Cpos... ..	63	55	40	61	17	—	21	3	—
Villamediana	35	24	98	164	133	—	17	8	—
Villameriel	142	147	52	4	3	7	22	—	—
Villamorco	43	62	12	10	10	—	—	—	—
Villamoronta	124	129	42	2	—	—	—	—	—
Villamuera de la C.	100	108	156	169	109	—	—	—	—
Villamuriel de C.	150	108	159	169	156	—	—	—	—
Villanueva de H.	18	24	59	63	64	—	23	—	—
Villanueva del Rbllar.	24	34	36	12	7	—	—	—	—
Villanuño de Valdavia	94	95	54	1	1	—	—	—	—
Villaprovedo	96	110	81	8	4	5	8	—	—
Villarmentero de C.	10	12	20	20	18	—	—	—	—
Villarrabé	34	69	53	11	7	—	22	—	—
Villarramiel	346	309	395	449	508	591	6	—	20
Villasabariego de U.	26	30	53	43	31	—	—	—	—

	Calderón	Cortes	Gusano	Peñalba	S. Rivera	Herrero	Monedero	C. Vallellano	C. Lastra
Villasarracino	220	223	8	4	1	—	—	—	—
Villasila	88	71	34	14	6	—	18	19	—
Villatoquite	8	40	51	56	13	—	—	—	—
Villaturde	143	131	16	2	2	—	32	9	—
Villaumbrales	204	105	28	39	39	—	—	—	—
Villaviudas	105	77	88	51	59	58	43	—	—
Villelga	79	91	75	5	3	4	38	—	—
Villerías	63	63	54	28	29	—	—	—	—
Villodre	22	21	34	23	23	—	—	—	—
Villodrigo	19	15	55	45	41	—	—	4	—
Villoldo	106	99	157	114	73	—	—	—	—
Villota del Duque	94	135	53	32	24	—	15	—	—
Villota del Páramo	208	245	37	21	13	—	—	—	—
Villovieco	78	85	7	—	—	—	78	—	—

A P E N D I C E III

Elecciones Municipales 23 de abril 1933, en aquellos Ayuntamientos que en el año 1931 habían sido elegidos por el art. 29. — En total, 103 pueblos de la provincia

Resultados Electorales

Alba de Cerrato	5 Agrarios y 1 Rep. Conservador
Amayuelas de Arriba ...	6 Agrarios
Arbejal	3 Radicales y 3 Conservadores
Arconada	6 Agrarios
Arenillas de S. Pelayo...	6 Agrarios
Autillo de Campos	7 Agrarios
Barrio de S. Pedro ...	1 Acción Republicana, 1 Radical y 5 Conservadores
Báscones de Ojeda	6 Agrarios
Becerril del Carpio	4 Republicanos de Derecha y 2 Radicales
Bélmonte de Campos ...	4 Conservadores y 2 Socialistas
Boada de Campos	6 Conservadores y 1 Socialista
Boadilla del Camino ...	7 Agrarios
Bustillo de la Vega	7 Agrarios
Calahorra de Boedo ...	6 Derecha Republicana
Calzadilla de la Cueva ...	3 Agrarios, 1 Radical-Soc., 1 Socialista y 1 Rep. Con.
Castrejón de la Peña ...	9 Agrarios
Castrillo de Onielo	4 Radicales y 4 Rep. Conservadores
Castrillo de Villavega ...	8 Agrarios
Castromocho	7 Agrarios y 2 Obreros Católicos
Celada de Robledo	4 Socialistas, 1 Radical, 1 Conservador y 1 Indefinido
Cervatos de la Cueva ...	6 Agrarios y 2 Conservadores
Collazos de Boedo	4 Agrarios y 1 Conservador
Dehesa de Montejo	7 Agrarios y 1 Radical-Socialista
Dehesa de Romanos ...	5 Agrarios y 1 Radical Socialista
Espinosa de Villagonzalo	5 Conservadores, 2 Agrarios y 1 Radical
Frómista	3 Conservadores, 3 Agrarios, 2 Católicos y 1 Indfdo.
Fuente - Andrino	4 Republicanos de Derecha y 2 Agrarios
Hérmedes de Cerarto ...	5 Radicales y 2 Conservadores
Herrera de Pisuerga ...	10 Republicanos de Derecha
Herrera de Valdecañas...	5 Conservadores, 1 Socialista y 1 Radical

Hontoria de Cerrato ...	3 Agrarios y 3 Republicano-Conservadores
Lantadilla	3 Agrarios, 3 Conservadores y 3 Radicales
Ligüérsana	6 Radicales
Lomas	5 Agrarios y 1 Independiente
Marcilla de Campos ...	5 Agrarios y 2 Socialistas
Mazuecos de Valdeginete	7 Agrarios
Meneses de Campos ..	7 Republicano-Conservadores
Moratinos	1 Acción Republicana, 1 Radical, 1 Progre. y 3 Agra.
Mudá	4 Radicales y 2 Socialistas
Olea de Boedo	5 Agrarios y 1 Indefinido
Olmos de Pisuerga	4 Agrarios y 2 Conservadores
Osorno	7 Agrarios y 2 Obreros Católicos
Otero de Guardo	3 Conservadores, 1 Rep. Federal y 2 Agrarios
Palenzuela	6 Radicales y 3 Socialistas
Payo de Ojeda	4 Republicano-Conservadores y 2 Agrarios
Pedraza de Campos ...	4 Agrarios y 2 Socialistas
Perazancas	4 Conservadores, 2 Radicales y 2 Acción Republicana
Pino del Río	7 Indefinidos
Población de Arroyo ..	6 Agrarios
Población de Campos ...	7 Agrarios
Polentinos	2 Agrarios, 2 Radicales y 2 Rep.-Conservadores
Pozo de Urama	6 Agrarios
Pozuelos del Rey	5 Conservadores y 1 Socialista
Quintana del Puente ...	5 Conservadores y 2 Radicales
Rebanal de las Llantas..	6 Conservadores
Redondo	5 Conservadores y 4 Agrarios
Reinoso de Cerrato ...	4 Conservadores, 1 Acción Republicana, 1 Radical
Revena de Campos ...	6 Agrarios
Revinga de Campos ...	6 Agrarios y 1 Socialista
Revilla de Campos	4 Agrarios, 1 Radical y 1 Conservador
Revilla de Collazos	4 Agrarios y 2 Conservadores
Rivas de Campos	5 Agrarios y 2 Conservadores
Salinas de Pisuerga ...	2 Rep. Conservadores, 2 Radicales y 1 Socialista
S. Cristobal de Boedo ...	6 Agrarios
S. Salvador de Cantmda.	6 Republicanos de derecha
Sta. Cecilia del Alcor ..	6 Agrarios
Sta. Cruz de oBedo ...	6 Agrarios
Santervás de la Vega ...	7 Agrarios y 2 Socialistas
Santibáñez de Ecla	4 Agrarios y 2 Conservadores
Soto de Cerrato	6 Agrarios
Támara	4 Republicano-Conservadores y 2 Acción Republicana
Tariego	4 Socialistas y 3 Agrarios
Torre de los Molinos ...	4 Agrarios y 2 Socialistas
Torremormojón	4 Socialistas, 4 Agrarios y 1 Obrero Católico
Valdecañas de Cerrato..	6 Indefinidos
Valdegama	8 Agrarios
Valdeolmillos	3 Radicales, 2 Republicano-Conservadores y 1 Socia.
Valdespina	6 Agrarios
Valoria de Aguilar	7 Agrarios

Valoria del Alcor	6 Agrarios
Vañes	5 Republicano-Conservadores y 2 Radicales
Vega de Bur	2 Agrarios, 2 Conserv., 2 Radicales y 1 Acción R.
Villabermudo	4 Republicanos de Derecha y 2 Socialistas
Villacidaler	2 Conserva., 2 Agrarios, 1 Socialista y 1 Católico
Villadiezma	3 Agra. y 1 Agrupación al Servicio de la República
Villaherreros	6 Agrarios y 1 Republicano-Conservador
Villajimena	4 Agrarios, 1 Conservador y 1 Radical-Socialista
Villalaco	2 Conserv. 2 Radicales, 1 Agrarios y 1 Radical-Soc.
Villalcón	6 Conservadores
Villaluenga de la Vega.	9 Agrarios
Villanueva de Henares.	5 Conservadores, 1 Indefinido y 1 Socialista
Villanueva del Rebollar.	2 Socialistas, 4 Conservadores y 2 Agrarios
Villaprovedo	2 Socialistas, 2 Conservadores y 2 Agrarios
Villarmentero de C. ..	2 Socialistas, 2 Radic., 2 Agrarios y 1 Independiente
Villaturde	7 Agrarios
Villaumbrales	4 Agrarios, 1 Radical y 1 Socialista
Villaviudas	6 Agrarios y 3 Socialistas
Villelga	4 Conservadores y 2 Indefinidos
Villerías	6 Agrarios
Villodre	4 Agrarios, 1 Radical y 1 Republicano-Conservador
Villodrigo	4 Socialistas y 2 Independientes
Villota del Páramo	2 Agrarios
Villovieco	6 Agrarios

A P E N D I C E IV

Elecciones Generales a Diputados a Cortes, celebradas el día 19 de noviembre de 1933

Nota.—No figuran detallados los votos de cada uno de los candidas del Partido Comunista de España, porque las fuentes consultadas cuantifican la totalidad de los votos de la candidatura.

RESULTADOS ELECTORALES

	Electores	Galderón	Cortes	Valliano	Gusano	Arroyo	Alonso	Muño	Aguado	García	Fuente	C. Comunista
Abarca	97	50	51	42	2	12	—	34	34	34	—	—
Abastas	168	112	123	122	11	31	—	—	—	—	—	—
Abia de las Torres	320	277	279	279	4	4	3	3	3	2	—	—
Aguilar de Campoo	1.158	462	504	504	145	29	—	175	234	232	257	3
Alar del Rey	760	346	330	314	37	65	—	201	202	201	18	—
Alba de los Cardaños	235	141	151	155	21	28	—	—	—	—	7	—
Alba de Cerrato	246	175	181	182	4	8	—	25	26	26	—	—
Amayuelas de Abajo	79	46	36	31	21	24	—	3	—	—	—	—
Amayuelas de Arriba	134	99	90	93	10	14	—	2	2	2	—	—
Ampudia	916	634	639	651	88	67	12	45	61	47	—	—
Amusco	586	468	458	454	12	39	5	18	17	17	—	—
Antigüedad	764	250	233	251	58	47	—	26	33	35	—	—

	Electores	Calderón	Cortes	Valliano	Gusano	Arroyo	Alonso	Muño	Aguado	García	Fuente	C. Comunista
Añoza	108	51	58	55	36	8	—	8	8	8	—	—
Arbejal	207	135	124	113	22	47	—	44	10	11	—	2
Arconada	228	162	185	147	3	69	—	—	—	—	1	—
Arenillas de S. Pelayo	139	125	125	117	7	1	—	—	—	—	—	—
Astudillo	1.587	1.044	927	973	167	155	14	200	196	151	—	—
Autilla del Pino	397	217	220	208	92	83	37	47	172	51	7	—
Autillo de Campos	289	191	170	158	34	61	2	26	31	39	—	—
Ayuela	156	124	124	114	32	7	2	—	2	—	—	—
Bahillo	318	237	270	254	47	8	—	14	14	—	—	—
Baltanás	1.592	688	597	504	166	396	40	64	67	52	16	273
Baños de Cerrato	1.702	405	355	291	232	69	2	699	701	699	6	13
Baquerín	195	(sin datos)										
Bárcena de Campos	141	114	119	115	—	2	—	8	9	6	3	2
Barrio de S. Pedro	382	283	288	288	8	10	—	4	4	4	4	—
Barruelo de Santullán	4.066	105	104	99	—	1	—	1.781	1.787	1.786	—	—
Báscones de Ojeda	192	176	178	178	2	4	2	—	—	—	—	—
Becerril de Campos	1.286	946	973	953	131	31	11	41	44	40	—	—
Becerril del Carpio	230	130	127	125	20	3	—	27	29	28	3	—
Belmonte de Campos	111	37	35	32	19	—	—	36	39	38	—	—
Berzosilla	254	103	103	100	69	31	30	1	1	1	10	—
Boada de Campos	86	60	59	50	10	1	—	13	13	13	—	—
Boadilla del Camino	322	197	204	203	10	17	3	40	40	40	—	—
Boadilla de Rioseco	600	347	348	350	40	10	1	158	158	154	—	—
Branosera	1.037	108	102	103	3	13	—	705	704	705	—	—
Buenavista de Valdavia	327	251	255	249	5	6	1	9	9	9	—	—

	Electores	Calderón	Cortes	Vallellano	Gusano	Arroyo	Alonso	Muño	Aguado	García	Fuente	C. Comunista
Dueñas	1.889	1.088	1.074	1.090	54	31	1	362	360	362	—	—
Espinosa de Cerrato	583	333	327	308	18	72	25	1	1	1	7	14
Espinosa de Villagonzalo...	375	219	282	268	15	55	2	12	12	12	—	—
Frechilla	527	171	161	131	190	256	43	56	51	30	—	—
Fresno del Río	221	183	186	182	4	11	1	—	—	—	—	—
Frómista	994	554	515	484	96	79	—	185	186	158	—	—
Fuente Andrino	61	53	57	52	3	5	—	—	—	—	—	—
Fuentes de Nava	1.118	554	553	509	68	197	—	226	318	218	—	—
Fuentes de Valdepero	463	291	296	320	15	45	7	—	—	—	—	21
Gozón de Ucieza	108	71	90	77	25	11	1	4	5	2	—	—
Grijota	645	348	289	276	154	104	23	119	119	100	14	6
Guardo	1.246	391	298	365	28	16	—	418	438	436	—	—
Guaza de Campos	277	230	226	233	24	8	—	11	11	5	4	—
Hérmades de Cerrato	309	123	129	129	112	33	4	23	22	22	—	—
Herrera de Pisuerga	1.336	769	753	771	22	51	3	249	246	248	5	—
Herrera de Valdecañas	361	146	152	151	24	50	2	73	73	71	4	4
Herreruela de Cilrúa.	102	19	19	19	2	—	—	61	61	61	—	—
Hontoria de Cerrato	320	96	110	125	26	18	—	57	62	61	—	—
Hornillos de Cerrato	247	136	139	138	3	15	16	12	20	20	—	—
Husillos	253	203	196	200	6	6	—	15	10	6	—	—
Itero de la Vega	308	218	139	139	116	121	4	—	15	—	—	2
Itero Seco	216	195	195	193	2	1	—	—	—	—	—	—
Lantadilla	594	281	305	296	25	135	—	47	12	18	19	4
La Vid de Ojeda	210	146	167	155	30	38	1	—	—	1	—	—
Ledigos	198	136	140	135	6	20	—	18	17	9	—	—

Liguérzana ..	137	102	102	99	2	20	--	18	17	9	--	--
Lomas ..	161	107	123	119	--	26	--	--	--	2	--	--
Lores ..	147	127	131	128	--	4	--	--	1	3	--	--
Magaz ..	361	200	205	210	37	9	1	66	66	65	--	--
Manquillos ..	127	87	74	87	1	33	1	16	15	15	2	--
Mantinos ..	157	116	147	115	3	3	--	10	10	10	--	2
Marcilla de Campos ..	284	211	219	218	7	4	--	15	15	15	--	--
Mazariegos ..	279	190	190	181	21	18	1	41	43	40	--	--
Mazuecos de Valdeginete ..	291	178	207	198	4	44	--	23	23	22	--	--
Melgar de Yuso ..	338	247	247	243	1	43	--	7	7	7	--	--
Membrillar ..	284	245	247	243	2	2	--	--	2	--	--	--
Meneses de Campos ..	324	205	203	211	34	18	5	27	29	24	--	--
Miciecos de Ojeda ..	160	143	146	147	8	7	--	--	--	--	--	--
Monzón de Campos ..	428	216	194	199	69	101	15	54	64	61	--	--
Moratinos ..	163	116	117	115	1	2	--	10	10	10	2	--
Mudá ..	156	64	63	63	--	--	--	62	61	62	--	--
Nestar ..	434	226	247	172	104	3	--	88	88	88	--	--
Nogal de las Huertas ..	203	164	170	161	1	11	--	8	7	8	--	--
Olea de Boedo ..	77	59	60	60	--	2	--	--	--	--	--	--
Olmos de Ojeda ..	500	301	404	403	21	23	6	6	6	5	5	--
Olmos de Pisuerga ..	214	159	159	155	2	2	--	6	6	6	--	--
Osornillo ..	162	101	81	60	13	70	--	3	3	3	--	--
Osorno ..	929	595	606	581	67	24	2	111	110	109	12	4
Otero de Guardo ..	235	118	169	160	--	49	--	--	--	--	--	--
Palacios del Alcor ..	179	155	155	155	6	14	--	--	1	--	--	--
Palenzuela ..	576	280	254	263	114	90	40	37	39	8	1	--
Páramo de Boedo ..	221	186	188	186	1	1	--	1	--	1	--	--
Paredes de Nava ..	2.556	825	863	740	57	841	96	551	634	651	--	--
Payo de Ojeda ..	186	155	157	155	1	3	--	--	--	--	--	--
Pedraza de Campos ..	258	161	156	160	16	2	--	40	45	37	--	--
Pedrosa de la Vega ..	343	318	322	278	45	2	1	--	--	--	--	--

	Electores	Calderón	Cortes	Valliano	Gusano	Arroyo	Alonso	Muño	Aguado	García	Fuente	C. Comunista
Perales	223	125	118	126	13	56	—	32	32	37	—	—
Perazancas	265	242	221	242	24	1	—	2	2	—	—	—
Pino del Río	334	247	246	248	9	8	10	28	28	28	—	—
Piña de Campos	456	275	266	287	16	103	10	52	52	43	13	—
Población de Arroyo	167	108	125	114	3	28	6	7	9	7	—	—
Población de Campos	421	318	330	319	3	56	2	9	8	9	—	—
Población de Cerrato	186	98	112	108	7	54	—	—	1	—	—	—
Polentinos	188	166	163	166	5	4	—	—	1	—	—	—
Pomar de Valdivia	1.151	402	430	374	94	38	—	9	3	6	2	—
Poza de la Vega	207	182	182	157	9	18	—	—	—	—	—	—
Pozo de Urama	119	89	95	102	—	22	—	2	2	2	—	—
Pozuelos del Rey	123	29	28	21	85	5	1	27	27	23	—	—
Prádanos de Ojeda	522	421	422	416	9	11	—	16	15	14	2	—
Puebla de Valdivia	315	235	242	230	15	20	9	—	—	—	—	—
Quintana del Puente	238	86	54	78	33	28	4	36	36	34	—	—
Quintanalugos	340	204	203	205	4	11	10	60	68	69	—	2
Quintanilla Onsoña	458	391	402	394	7	16	—	1	1	3	—	—
Rabanal de las Llantas	74	69	66	63	5	1	—	—	—	—	—	—
Redondo	616	322	325	265	73	36	—	42	42	40	—	—
Reinosa de Cerrato	155	95	100	84	21	19	1	8	8	8	—	—
Renedo de la Vega	310	227	242	182	62	13	—	—	—	—	—	—
Renedo de Valdivia	275	234	245	234	17	17	—	1	5	5	—	—
Resoba	111	94	94	92	—	3	—	3	2	3	—	—
Respanda de la Peña	2.255	841	830	743	83	19	4	98	62	60	—	1
Revenga de Campos	425	281	303	288	12	57	—	25	28	28	—	—

Revilla de Campos	102	46	46	55	24	37	1	9	8	6	—	—
Revilla de Collazos	174	133	141	146	33	3	—	—	—	—	—	—
Rivas de Campos	213	132	130	128	4	3	—	22	26	22	—	—
Riberos de la Cueva	188	137	156	152	13	18	—	6	6	6	—	—
Robladillo de Ucieza	104	77	85	87	1	2	—	—	4	3	—	—
Saldaña	1.051	606	707	573	44	128	3	108	138	84	—	—
Requena de Campos	177	115	133	121	12	30	—	—	—	—	—	—
Salinas de Pisuenga	317	178	189	177	3	27	2	42	39	33	—	—
San Sebrían de Campos	466	308	305	321	18	85	10	30	27	15	—	—
San Cebrián de Mudá	187	61	61	56	4	2	—	102	103	103	—	2
San Cristóbal de Boedo	129	114	114	114	—	2	—	3	1	1	—	—
San Llorente de la Vega	126	61	87	86	5	46	—	6	6	5	—	—
San Mamés de Campos	218	199	201	199	—	2	—	—	—	—	—	—
S. Martín de los Herreros	328	258	261	252	30	27	—	6	5	5	—	—
San Román de la Cuba	238	88	99	99	10	126	—	—	—	—	—	13
S. Salvador de Cantamuda	333	208	204	191	14	27	—	11	11	10	—	—
Santa Cecilia del Alcor	186	120	117	121	5	34	—	10	20	14	—	—
Santa Cruz de Boedo	168	124	125	122	1	3	—	—	—	—	—	—
Santervás de la Vega	602	516	526	462	45	14	5	8	10	11	—	—
Santibáñez de Ecla	177	129	124	121	3	9	—	—	—	—	—	—
Santibáñez de Resoba	137	110	110	85	17	11	—	5	5	4	—	—
Santillana de Campos	328	172	175	168	20	58	3	54	52	58	—	—
Santoyo	419	323	318	316	13	24	4	18	19	11	19	—
La Serna	169	150	156	151	1	7	—	—	—	—	—	—
Sotobañado	332	208	266	238	98	42	1	17	17	2	—	—
Soto de Cerrato	191	157	159	148	4	41	4	—	—	—	—	—
Tabanera de Cerrato	312	126	110	148	122	126	10	82	94	1	—	—
Tabanera de Valdivia	133	113	114	113	—	1	—	—	—	—	—	—
Támara	277	177	179	133	75	49	36	10	8	7	1	—
Tariego	436	141	141	118	25	53	—	170	171	209	28	—
Terradillos T.	281	197	219	165	25	58	15	9	—	—	—	—

	Electores	Calderón	Cortes	Valliano	Gusano	Arroyo	Alonso	Muño	Agado	García	Fuente	C. Comunista
Torquemada	1.440	413	322	270	146	622	72	299	313	233	34	—
Torre de los M.	118	(sin datos)										—
Torremormojón	239	186	181	181	9	3	—	24	25	24	—	—
Triollo	335	253	270	266	2	20	—	7	7	7	—	—
Valbuena de Pisuerga	164	97	108	108	19	22	10	5	6	1	—	10
Valdecañas de Cerarto	221	171	169	171	5	9	—	—	—	—	—	6
Valdegama	511	366	361	355	8	19	—	11	10	10	2	—
Valdecolillos	227	91	73	76	49	42	—	56	64	59	3	—
Valderrábano	211	179	185	177	8	7	—	—	—	—	—	—
Valdespina	270	184	155	145	17	69	36	16	12	6	—	—
Valoria de Aguilar	290	224	218	199	11	31	1	5	3	6	6	—
Valoria del Alcor	218	(sin datos)										—
Valle de Cerrato	328	154	149	156	47	40	—	68	73	69	—	—
Valle de Santullán	234	94	93	90	—	—	—	87	83	85	—	—
Vañes	362	165	154	102	77	62	—	41	37	26	20	3
Vega de Bur	344	295	294	288	11	18	—	—	—	—	—	—
Vega de Doña Olimpa	265	229	232	226	4	7	—	1	1	1	—	—
Velilla de Guardo	465	176	177	178	—	2	—	164	165	165	—	3
Vergaño	129	46	48	47	—	3	—	55	55	52	1	—
Ventosa de Pisuerga	293	130	154	92	64	42	—	37	26	24	—	—
Ventavillo	433	151	110	150	142	87	—	140	144	145	—	—
Villabasta	88	79	79	78	2	—	11	2	—	2	3	—
Villabermudo	220	162	162	160	6	4	—	15	13	10	—	—
Villacidaler	219	150	153	151	9	11	15	6	4	3	11	—
Villaconancio	284	96	92	102	68	61	49	40	42	38	—	—

Villada	1.332	559	565	532	149	221	7	243	224	203	8	82
Villadiezma	195	142	137	133	27	23	4	15	3	1	—	—
Villaelos de Valdavia .. .	189	132	166	123	47	36	—	3	—	—	—	—
Villafrauel	218	168	169	168	1	1	—	1	—	1	—	—
Villahán de Palenzuela ...	309	187	189	185	12	46	1	—	24	21	—	2
Villaherreros	383	318	325	326	1	6	—	10	8	9	—	—
Villajimena	103	62	65	68	20	10	2	5	2	7	4	—
Villalaco	174	101	96	100	4	14	1	35	32	30	—	—
Villalba de Guardo	195	182	186	180	6	6	—	1	—	1	—	—
Villasirga	356	252	268	239	13	53	—	22	17	20	4	—
Villalcón	264	178	172	171	17	11	—	78	81	71	—	—
Villalobón	318	(sin datos)										
Villaluenga de la Vega .. .	552	441	457	424	6	36	—	4	4	4	—	—
Villalumbroso	256	130	116	140	41	29	24	49	34	1	1	1
Villamartin	234	91	91	68	96	25	19	38	38	26	—	—
Villamediana	469	213	141	131	84	125	—	131	111	133	—	—
Villameriel	354	291	290	288	3	4	—	1	1	—	—	—
Villamorco	171	130	141	127	8	13	—	—	—	—	—	—
Villamoronta	276	240	251	243	14	2	—	8	8	7	—	—
Villamuera de la Cueva .. .	134	(sin datos)										
Villamuriel de Cerrato .. .	744	345	344	349	2	47	2	255	256	249	—	—
Villanueva de Abajo	193	156	156	153	8	5	—	—	3	—	—	—
Villanueva de Henares .. .	378	162	159	132	106	10	—	22	18	15	—	12
Villanueva del Rebollar ..	115	44	65	62	12	22	—	17	17	19	—	—
Villanuño de Valdavia .. .	227	177	180	175	7	—	—	7	7	7	—	—
Villaprovedo	285	215	217	204	11	11	—	4	5	4	—	—
Villarmerero de Campos...	64	31	31	34	12	19	11	1	1	1	1	8
Villarrabé	487	392	407	353	60	29	—	2	1	1	—	—
Villarramiel	1.830	499	472	434	302	268	—	580	524	630	4	—
Villasabariego de U.	166	109	111	106	4	12	—	41	40	36	—	—
Villasarracino	560	498	504	498	2	1	—	—	—	—	—	—

APENDICE V

Elecciones Generales a Diputados a Cortes celebradas el día 16 de febrero de 1936

Resultados Electorales

	Electores	Cortes	Guerra	Calderón	Vallellano	Aguado	Peñalba	Fuente
Abarca	108	56	56	—	56	32	32	32
Abastas	170	123	127	—	123	13	16	12
Abia de las Torres	340	—	293	290	293	—	—	—
Aguilar de Campoo... ..	1.202	550	16	510	552	383	384	414
Alar del Rey... ..	828	215	368	367	372	220	219	219
Alba de los Cardaños	245	188	188	1	187	19	19	19
Alba de Cerrato	231	1	153	150	153	6	5	5
Amayuelas de Arriba	131	94	93	79	3	7	7	8
Amayuelas de Abajo	63	23	21	21	—	22	22	22
Ampudia	921	678	2	672	685	75	72	70
Amusco	598	446	444	425	20	41	20	41
Antigüedad	756	575	572	—	576	50	51	50
Añoza	102	76	75	—	76	14	12	14
Arbejal... ..	204	—	177	177	119	41	41	40
Arconada	233	179	179	169	8	11	12	11
Arenillas S. Pelayo	137	121	—	121	121	2	2	2
Astudillo	1.581	1.093	9	1.101	1.098	230	221	218
Autilla del Pino	457	257	2	220	262	163	111	110
Autillo de Campos	288	186	201	43	174	60	56	47
Ayuela... ..	162	133	1	134	134	3	5	5
Bahillo	314	254	253	227	15	21	18	22
Baltanás	1.563	494	496	—	495	775	775	779
Baños de Cerrato	1.855	462	462	448	15	816	817	823
Baquerín	192	148	146	1	146	14	11	11

	Electores	Cortes	Guerra	Calderón	Aguado	Peñalba	Fuente	Vallellano
Bárcena de Campos	151	113	—	113	113	16	16	16
Barrio de S. Pedro	379	277	13	262	179	14	13	15
Barruelo de Santullán ...	4.276	772	768	770	—	2.616	2.614	2.614
Báscones de Ojeda	198	—	181	179	181	—	—	—
Becerril de Campos	1.287	944	62	881	917	138	112	116
Becerril del Carpio	240	1	148	140	144	45	45	42
Belmonte de Campos	107	148	146	2	146	14	11	11
Berzosilla	257	189	—	188	189	8	8	8
Boada de Campos	90	62	62	—	62	12	12	12
Boadilla Camino... ..	311	200	200	35	166	56	56	57
Boadilla Rioseco	616	352	354	—	354	168	148	148
Brañosa	1.061	273	276	277	7	435	434	433
Buenavista de V.	329	268	—	266	268	7	7	7
Bustillo de la Vega... ..	352	289	3	289	293	2	2	2
Bustillo Páramo	165	142	142	138	—	4	4	4
Calahorra de Boedo... ..	209	2	168	163	168	3	3	3
Calzada de los M.	280	216	215	215	3	32	32	32
Calzadilla de la C.	220	163	163	154	4	13	13	13
Camporredondo	270	133	133	132	—	57	57	57
Capillas	223	158	158	—	158	23	23	23
Cardeñosa V.	150	91	89	—	91	44	42	42
Carrión de los Condes ...	1.705	1.207	1.200	1.192	34	196	184	192
Castil de Vela	176	121	122	13	122	26	26	26
Castrejón Peña	872	9	562	552	566	102	102	125
Castrillo D. Juan... ..	461	268	267	—	269	107	107	105
Castrillo Onielo	462	277	277	—	281	77	77	77
Castrillo Villavega	493	—	427	427	427	—	—	—
Castromocho	576	444	443	—	443	29	26	25
Celada Roblecedo	335	1	85	83	83	124	121	125
Cenera de Zalima	312	201	5	196	201	38	37	38
Cervatos de la C.	448	414	416	415	—	5	5	7
Cervera de Pisuerga... ..	776	3	466	461	462	134	133	132
Cevico de la Torre	963	766	763	—	776	71	73	71
Cevico Navero	570	292	293	—	293	113	112	112
Cisneros	916	543	541	3	539	250	246	247
Cobos de Cerrato	341	129	129	1	127	133	131	139
Collazos de Boedo	253	6	206	204	209	1	1	1
Congosto de V.	342	270	267	267	1	16	17	16
Cordovilla la Real	266	149	5	145	145	87	84	84
Cozuelos de Ojeda	112	—	108	108	108	—	—	—
Cubillas de Cerrato... ..	339	274	278	259	52	5	4	4
Dehesa de Montejo	420	4	286	277	287	44	44	44
Dehesa de Romanos	145	1	123	119	123	—	—	—

	Electores	Cortes	Guerra	Calderón	Vallellano	Aguado	Peñalba	Fuente
Dueñas... ..	1.942	890	879	870	23	546	545	544
Espinosa de Cerrato... ..	582	301	300	—	304	59	61	68
Espinosa de Vol... ..	394	—	314	309	316	8	8	8
Frechilla	531	325	329	7	303	120	114	140
Fresno del Río	214	178	—	179	179	11	11	11
Frómista	991	578	571	88	538	190	168	188
Fuente-Andrino	64	—	56	53	56	1	1	1
Fuentes de Nava... ..	1.150	632	630	4	630	397	383	382
Fuentes Valdepero	425	238	230	238	7	71	96	73
Gozón de Ucieza	107	98	97	93	4	2	2	2
Grijota	660	215	—	223	220	326	325	322
Guardo... ..	1.319	417	415	415	—	527	525	528
Guaza de Campos	285	231	231	—	230	19	19	17
Hérmeces de Cerrato	306	174	172	—	176	34	31	33
Herrera de Pisuegra... ..	1.367	13	814	805	803	295	293	298
Herrera de Valdecañas... ..	355	168	166	165	7	114	114	114
Herreruela de Castillería	102	—	18	18	18	63	63	63
Hontoria de Cerrato... ..	225	112	111	28	139	46	43	41
Hornillos de Cerrato... ..	243	122	122	121	—	61	61	61
Husillos... ..	236	173	2	183	155	30	30	30
Itero de la Vega	301	222	23	221	204	13	13	13
Itero Seco... ..	202	191	191	191	—	2	2	2
Lantadilla... ..	610	—	312	308	312	68	68	68
Las Cabañas de Castilla	162	—	105	104	105	25	25	25
La Vid de Ojeda	224	1	188	189	187	1	2	2
Ledigos	184	143	140	—	137	10	10	9
Ligüerczana... ..	136	1	103	103	103	16	16	16
Lomas	155	132	130	128	6	2	1	1
Lores	148	—	132	132	131	—	—	—
Magaz de Pisuegra	357	232	234	226	5	41	43	39
Manquillos	128	80	79	72	3	25	26	30
Mantinos	156	110	112	112	—	18	18	18
Marcilla de Campos	280	205	202	13	201	15	14	15
Mazariegos... ..	283	230	3	223	229	23	22	21
Mazuecos de Vgnate.	268	189	189	189	189	31	31	31
Melgar de Yuso	332	274	3	271	274	19	18	19
Membrillar... ..	290	244	—	239	240	6	6	2
Meneses de Campos	331	220	2	219	220	36	35	36
Micieces de Ojeda	164	10	150	144	152	—	—	—
Monzón de Campos	387	232	220	226	27	92	87	93
Moratinos	168	102	114	—	102	4	14	19
Mudá	155	—	61	61	61	59	60	59
Nestar	433	273	1	272	273	81	81	81

	Electores	Cortes	Guerra	Calderón	Vallellano	Aguado	Peñalba	Fuente
Nogal de las H.	205	163	163	158	4	11	13	10
Olea de Boedo	82	2	63	60	61	—	—	—
Olmos de Ojeda	521	—	409	407	409	12	12	13
Olmos de Pisuerga	232	2	178	176	178	4	4	4
Osornillo	153	—	86	89	91	20	20	22
Osorno... ..	995	3	632	628	630	155	155	155
Otero de Guado	241	172	172	170	—	11	11	12
Palacios del Alcor	183	157	1	157	156	17	17	17
Palenzuela	568	324	321	316	6	62	61	60
Páramo de Boedo	235	(sin datos)						
Paredes de Nava	2.635	991	957	446	919	986	970	947
Payo de Ojeda	175	1	163	161	163	—	1	—
Pedraza de Campos	246	181	4	179	179	17	15	15
Pedrosa de la Vega	358	268	5	263	267	2	2	2
Perales	242	97	87	97	13	93	88	89
Perazancas	271	1	236	226	235	—	—	6
Pino del Río	341	255	2	255	255	24	25	25
Piña de Campos	475	279	289	6	276	84	84	90
Población Arroyo... ..	175	118	118	—	118	23	23	23
Población Campos	425	317	315	—	319	45	44	48
Población Cerrato	178	130	126	127	4	—	—	—
Polentinos... ..	186	—	161	161	161	—	—	—
Pomar de Valdivia	1.209	693	3	681	695	173	182	181
Poza de la Vega	212	178	8	152	177	18	14	11
Pozo de Urama	117	76	76	—	76	31	31	31
Pozuelos del Rey	116	71	69	—	69	35	32	36
Prádanos Ojeda	541	6	425	420	425	17	17	18
Puebla de Valdavia	309	220	2	220	220	24	24	24
Quintana del Puente	230	99	99	99	—	62	63	63
Quintanaluengos	319	1	215	210	215	51	51	51
Quintanilla Onsoña	455	385	2	379	380	17	13	15
Rebanal de las Llantas	74	1	64	61	63	—	—	—
Redondo	628	1	371	368	370	53	52	53
Reinoso de Cerrato	167	108	108	—	108	10	10	10
Renedo Valdavia... ..	295	235	5	229	235	7	5	5
Renedo Vega... ..	287	232	4	227	230	15	15	17
Requena Campos... ..	174	139	137	3	138	5	5	5
Resoba	109	—	93	93	93	—	—	—
Respnda Peña	2.377	438	436	430	13	27	20	28
Revenga Campos	438	325	333	2	332	30	29	29
Revilla Campos	101	86	1	78	87	4	—	—
Revilla Collazos	177	5	164	157	165	—	—	—
Ribas de Campos	244	145	5	137	148	49	49	49

	Electores	Cortes	Guerra	Calderón	Vallellano	Aguado	Peñalba	Fuente
Riveros de la Cueva...	196	151	150	150	—	21	22	22
Robladillo Ucieza...	105	85	84	78	4	4	3	3
Saldaña ...	1.060	595	33	519	515	260	220	228
Salinas Pisuerga...	322	4	182	178	182	81	81	81
S. Cebrián de Campos ...	468	316	316	318	16	65	60	61
S. Cebrián de Mudá...	191	—	65	64	64	81	81	81
S. Cristóbal Boedo ...	131	—	114	113	114	2	2	2
S. Llorente Vega ...	124	—	117	115	117	2	2	2
S. Mames Campos ...	223	185	185	182	—	3	1	1
S. Martín de los H. ...	339	7	278	272	278	8	8	9
S. Román de la Cuba ...	234	170	167	—	168	14	12	14
S. Salvador de C. ...	363	1	257	256	255	19	19	18
Sta. Cecilia del Alcor ...	199	144	—	144	145	25	25	25
Sta. Cruz de Boedo ...	74	5	135	134	138	5	5	5
Santervás Vega ...	617	446	7	434	441	55	53	52
Santibáñez Ecla ...	178	—	125	125	125	—	—	—
Santibáñez Resoba ...	143	4	105	105	107	—	—	—
Santibáñez Peña ...	—	864	865	855	13	440	439	438
Santillana Campos ...	332	—	165	165	164	102	102	102
Santoyo...	424	340	—	341	340	27	28	28
La Serna ...	182	152	148	150	1	4	4	4
Sotobañado...	351	1	305	303	304	1	1	1
Soto de Cerrato ...	192	164	164	164	—	3	3	3
Tabanera Cerrato...	332	168	166	1	161	109	103	105
Tabanera de V. ...	129	116	—	117	118	—	—	5
Támara ...	278	189	189	—	189	25	25	25
Tariego ...	457	138	137	127	—	229	227	228
Terradillos T. ...	296	198	202	4	201	16	19	18
Torquemada ...	1.447	492	426	526	2	589	595	578
Torre Molinos...	116	77	78	77	1	15	14	14
Torremormojón ...	245	186	—	185	186	20	13	17
Triollo ...	326	—	216	216	216	32	32	32
Valbuena de Pisuerga ...	182	119	1	116	119	18	18	19
Valdecañas de Cerrato ...	211	172	172	—	172	8	8	8
Valdegama...	528	342	1	355	343	33	33	33
Valdeolmillos ...	238	96	97	97	2	86	87	87
Valderrábano ...	207	179	—	178	179	2	2	2
Valdespina ...	267	198	2	204	202	29	28	29
Valoria Aguilar ...	284	199	7	178	198	28	27	27
Valoria Alcor ...	219	144	—	145	145	25	25	24
Valle Cerrato ...	328	150	141	15	141	95	95	95
Valle Santullán ...	233	90	89	90	—	97	97	97
Vañes ...	344	3	155	149	154	70	71	70

	Electores	Cortes	Guerra	Calderón	Vallellano	Aguado	Peñalba	Fuente
Vega de Bur...	353	—	306	306	307	—	—	—
Vega Doña Olimpa ...	271	216	—	210	214	8	7	8
Velilla de Guardo ...	466	236	236	235	—	110	109	109
Ventanilla...		7	278	272	278	8	8	9
Ventosa Pisuerga...	294	28	171	152	169	42	42	42
Vergaño ...	132	—	47	45	47	57	57	59
Vertavillo ...	442	204	213	1	200	184	180	176
Villabasta ...	87	80	—	80	80	2	2	2
Villabermudo ...	226	—	164	164	165	—	—	—
Villacidaler ...	221	161	160	—	159	14	14	14
Villaconancio ...	279	95	93	—	98	68	68	68
Villada...	1.324	595	583	3	587	472	468	471
Villadiezma ...	188	2	144	146	146	15	15	15
Villaeles ...	191	155	—	154	156	13	14	15
Villafruel ...	201	156	11	150	159	15	7	9
Villahán de P. ...	307	157	158	—	158	65	65	65
Villaherreros ...	379	—	339	339	339	5	5	5
Villajimena...	110	59	69	55	4	23	24	24
Villalaco ...	170	106	—	106	107	28	25	26
Villalba de Guardo ...	207	156	11	150	159	15	7	7
Villasirga ...	355	271	270	251	12	30	22	22
Villalcón ...	274	250	250	—	248	1	1	1
Villalobón ...	303	148	144	139	13	95	93	96
Villaluenga V....	586	418	9	396	407	43	38	40
Villalumbroso ...	256	137	138	2	141	50	47	47
Villamartín...	229	94	1	168	116	32	28	20
Villamediana...	494	203	197	189	10	168	169	178
Villameriel ...	352	—	273	273	273	—	—	—
Villamorco...	170	119	117	113	4	10	10	10
Villamoronta...	286	256	256	256	—	7	7	8
Villamuera C....	151	93	93	82	10	36	35	36
Villamuriel de Cerrato ...	766	379	2	375	384	272	270	268
Villanueva de Henares ...	383	213	—	211	213	54	54	54
Villanueva Rebollar...	113	68	66	2	68	20	21	21
Villanuño Valdavia ...	230	—	191	185	191	5	5	5
Villaprovedo ...	297	2	231	228	231	—	—	—
Villarmentero Campos ...	65	42	42	35	7	12	12	12
Villarrabé ...	513	407	407	377	11	13	22	13
Villarramiel ...	1.865	693	733	6	690	743	736	736
Villasabariego U. ...	173	116	116	114	—	41	42	44
Villasarracino ...	570	—	489	456	489	1	1	1
Villasila ...	228	—	191	189	191	4	4	4
Villatoquite ...	149	98	99	—	99	24	24	24

	Electores	Cortes	Guerra	Calderón	Vallellano	Aguado	Peñalba	Fuente
Villaturde	420	359	359	359	—	4	4	4
Villaumbrales... ..	380	232	7	222	230	85	85	85
Villaviudas	503	266	268	9	267	112	112	112
Villelga... ..	154	90	98	—	101	27	22	25
Villerías	235	151	—	151	152	36	37	37
Villodre	100	88	—	88	88	6	6	6
Villodrigo	171	65	65	64	3	55	55	51
Villoldo... ..	501	324	324	310	4	108	103	104
Villota Duque	203	128	5	114	124	43	40	42
Villota Páramo	563	429	—	409	417	18	21	16
Villovieco	205	182	177	3	174	—	—	—

A P E N D I C E VI

Elecciones para Compromisarios para elección del Presidente de la República,
Celebradas el día 26 de abril de 1936

Resultados Electorales

	Castrillo	de la Hera	Gusano	Peñalba	Fuente	Aguado
Abarca	48	48	48	32	32	32
Abastas	102	102	102	18	18	19
Abia de las Torres	203	203	203	8	8	8
Aguilar de Campoo	149	154	155	353	357	352
Alar del Rey	174	192	199	204	237	204
Alba de los Cardaños	67	77	78	17	18	20
Alba de Cerrato	31	31	33	94	81	93
Amayuelas de Abajo... ..	22	22	22	21	21	21
Amayuelas de Arriba	78	78	78	5	5	5
Ampudia	312	309	318	166	163	167
Amusco	215	215	215	102	102	102
Antigüedad	432	432	431	113	113	113
Añoza	47	47	52	28	28	31
Arbejal	82	82	82	40	40	40
Arconada	148	148	148	10	13	14
Arenillas S. Pelayo	101	101	101	4	4	4
Astudillo... ..	526	449	527	247	250	253
Autilla del Pino	198	192	196	137	137	162
Autillo de Campos... ..	155	155	154	65	65	65
Ayuela	82	82	82	4	4	4
Bahillo	215	212	210	42	42	42
Baltanás	415	414	417	645	646	646
Baños de Cerrato	190	189	204	698	698	696
Baquerín	102	102	102	21	21	21
Barcena de Campos	100	100	100	18	18	18

	Castrillo	de la Hera	Gusano	Peñalba	Fuente	Aguado
Barrio de S. Pedro	75	75	76	7	10	7
Barruelo de Santullán ...	—	—	—	2.693	2.693	2.693
Báscones de Ojeda	154	155	154	1	1	—
Becerril de Campos	661	652	647	123	128	122
Becerril del Carpio	68	68	68	33	33	33
Belmonte de Campos... ..	16	16	20	49	49	48
Berzosilla	29	28	29	60	90	65
Boada de Campos	53	53	53	11	11	11
Boadilla del Camino	135	135	135	53	47	59
Boadilla de Rioseco	258	256	261	191	190	182
Brañosera	48	48	48	544	543	544
Buenavista de Valdavia... ..	139	139	139	14	14	14
Bustillo Vega	(s. d.)					
Bustillo Páramo	77	77	77	29	29	29
Calahorra Boedo	116	116	117	—	2	—
Calzada de los Molinos ...	206	206	206	28	28	28
Calzadilla de la C.	90	90	90	12	12	12
Camporredondo	(s. d.)					
Capillas	96	95	97	40	41	42
Cardeñosa de V.	57	56	56	54	54	54
Carrión de los Condes ...	988	966	983	170	174	173
Castil de Vela... ..	99	99	99	16	16	16
Castrejón de la Peña ...	(s. d.)					
Castrillo D. Juan	172	172	167	102	103	105
Castrillo Onielo	235	235	235	72	72	72
Castrillo Villavega	203	203	194	104	104	104
Castromocho	(s. d.)					
Celada de Roblecedo... ..	40	41	41	114	115	116
Cenera de Zalima... ..	47	47	47	41	41	41
Cervatos de la C... ..	224	224	210	37	37	37
Cervera de Pisuerga	248	245	255	125	131	127
Cevico de la Torre	392	343	426	230	280	381
Cevico Navero... ..	226	226	227	70	70	71
Cisneros	498	484	494	216	213	213
Cobos de Cerrato	87	87	92	99	102	101
Collazos de Boedo... ..	177	177	177	1	1	1
Congosto de Valdavia ...	221	221	221	15	15	15
Cordovilla la Real	24	22	22	24	24	22
Cozuelos de Ojeda	(s. d.)					
Cubillas de Cerrato	161	160	161	20	19	19
Dehesa de Montejo	(s. d.)					
Dehesa de Romanos	84	84	84	5	5	5
Dueñas	370	372	370	520	518	517

	Castrillo	de la Hera	Gusano	Peñaiba	Fuente	Aguado
Espinosa de Cerrato	235	234	234	57	57	57
Espinosa de Villagonzalo .	(s. d.)					
Fechilla	215	245	269	94	166	99
Fresno del Río	131	131	131	23	24	23
Frómista	300	297	291	18	18	18
Fuente-Andrino... ..	44	44	44	—	—	—
Fuentes de Nava... ..	532	526	534	384	390	385
Fuentes Valdepero	103	95	85	153	63	72
Gozón de Ucieza	82	82	82	20	20	10
Grijota	(s. d.)					
Guardo	161	161	161	572	572	572
Guaza de Campos... ..	186	186	186	45	45	45
Hérmedes de Cerrato... ..	128	127	127	76	77	76
Herrera de Pisuerga	329	331	332	258	260	257
Herrera de Valdecañas ...	107	107	107	87	87	87
Herreruela de Castillería .	(s. d.)					
Hontoria de Cerrato	(s. d.)					
Hornillos de Cerrato... ..	88	88	88	52	49	52
Husillos... ..	146	146	144	64	63	62
Itero de la Vega... ..	135	135	135	64	64	64
Itero Seco... ..	167	167	167	2	2	2
Lantadilla	182	182	182	112	115	130
Las Cabañas de Castilla... ..	84	84	84	26	26	26
La Vid de Ojeda	119	119	120	24	24	24
Ledigos	75	75	74	27	28	27
Ligüerzana	82	82	82	15	15	15
Lomas	75	74	75	27	28	27
Lores	(s. d.)					
Magaz de Pisuerga... ..	146	146	144	64	63	63
Manquillos	52	52	55	24	27	24
Mantinos	87	88	87	26	26	25
Marcilla de Campos	114	116	116	11	11	11
Mazariegos	187	187	187	43	43	43
Mazuecos de Valdeginatè .	(s. d.)					
Melgar de Yuso	91	89	91	82	83	83
Membrillar	189	190	190	11	11	11
Meneses de Campos	178	178	179	48	48	48
Micieces de Ojeda	117	116	117	48	48	48
Monzón de Campos	167	158	183	99	74	91
Moratinos	(s. d.)					
Mudá... ..	30	31	31	74	74	74
Nestar	70	69	78	99	108	99
Nogal de las Huertas ...	111	111	111	16	16	16

	Castrillo	de la Hera	Gusano	Peñalba	Fuente	Aguado
Olea de Boedo	(s. d.)					
Olmos de Ojeda	133	139	145	39	52	41
Olmos de Pisuerga	93	93	94	11	11	11
Osornillo	39	35	40	17	22	17
Osorno	298	318	318	65	65	65
Otero de Guardo... ..	(s. d.)					
Palacios del Alcor	114	114	114	19	19	19
Palencia... ..	3.146	3.138	3.263	3.966	3.986	3.913
Palenzuela	118	120	129	105	112	109
Páramo de Boedo... ..	(s. d.)					
Paredes de Nava	671	699	677	828	928	965
Payo de Ojeda	103	103	102	18	17	18
Pedraza de Campos	(s. d.)					
Pedrosa de la Vega	(s. d.)					
Perales	88	88	88	29	29	30
Perazancas	131	136	151	48	56	32
Pino del Río	124	125	125	25	25	25
Piña de Cmpos	(s. d.)					
Población de Arroyo	48	47	47	37	37	37
Población de Campos... ..	277	273	277	31	31	31
Población de Cerrato... ..	(s. d.)					
Polentinos... ..	(s. d.)					
Pomar de Valdivia	(s. d.)					
Poza de la Vega	57	56	55	54	52	52
Pozo de Urama	57	57	57	27	28	28
Pozuelos del Rey	66	66	69	28	31	29
Prádanos de Ojeda	135	132	137	27	29	27
Puebla de Valdavia	131	131	131	37	36	36
Quintana del Puente	38	38	38	74	76	74
Quintanalungos	126	128	124	56	56	58
Quintanilla Onsoña	269	258	258	24	23	21
Rebanal de las Llantas	(s. d.)					
Redondo	(s. d.)					
Reninoso de Cerrato	90	90	92	13	13	13
Renedo de Valdavia	(s. d.)					
Renedo de la Vega	(s. d.)					
Requena de Campos	104	104	104	9	9	9
Resoba	(s. d.)					
Respenda de la Peña... ..	236	237	236	40	41	40
Revenga de Campos	212	205	204	102	100	102
Revilla de Campos... ..	48	47	48	3	1	1
Revilla de Collazos	128	128	127	1	1	—
Ribas de Campos	(s. d.)					

	Castrillo	de la Hera	Gusano	Peñalba	Fuente	Aguado
Riveros de la Cueva	118	118	115	15	15	15
Robladillo Ucieza... ..	73	73	73	1	1	1
Saldaña... ..	349	331	331	177	188	183
Salinas de Pisuerga	137	137	137	86	86	86
S. Cebrián de Campos	152	149	152	68	71	78
S. Cebrián de Mudá	(s. d.)					
S. Cristóbal de Boedo... ..	(s. d.)					
S. Mames de Campos	158	159	158	7	7	7
S. Martín de los Herreros	(s. d.)					
S. Román de la Cuba	125	125	126	37	37	27
S. Salvador de C.	133	131	137	29	49	30
Sta. Cecilia del Alcor	92	92	92	28	28	28
Sta. Cruz de Boedo	(s. d.)					
Santervás de la Vega	215	215	216	126	126	127
Santibáñez de Ecla	(s. d.)					
Santibáñez de Resoba	66	69	66	21	22	17
Santibáñez de la Peña	190	188	191	449	449	456
Santillana de Campos	(s. d.)					
Santoyo... ..	242	242	242	68	68	68
La Serna	83	81	82	17	19	19
Sotobañado... ..	162	162	162	1	1	1
Soto de Cerrato	221	121	121	7	7	7
Tabanera de Cerrato	90	92	90	110	110	110
Tabanera de Valdavia	98	98	98	—	—	—
Támara	114	114	114	43	43	43
Tariego	74	74	74	227	226	224
Terradillos de los T.	91	91	92	33	33	32
Torquemada	311	311	314	504	507	493
Torre de los Molinos... ..	56	56	57	21	21	21
Torremormojón... ..	145	146	148	29	20	22
Triollo	168	168	167	41	42	41
Valbuena de Pisuerga	86	86	85	10	10	10
Valdecañas de Cerrato	118	118	120	39	40	40
Valdegama... ..	168	167	167	42	41	41
Valdeolmillos	20	13	13	88	86	84
Valderrábano	122	122	122	20	20	19
Valdespina... ..	154	154	156	39	40	39
Valoria Aguilar	122	122	123	20	20	19
Valoria del Alcor	114	114	114	84	85	85
Valle de Cerrato	131	131	131	91	91	91
Valle de Santullán	5	—	7	81	81	81
Vañes	43	43	44	71	72	71
Vega de Bur	107	150	150	10	75	8

	Castrillo	de la Hera	Gusano	Peñalba	Fuente	Aguado
Vega D. ^a Olimpa	184	165	165	11	11	11
Velilla de Guardo	129	129	129	170	170	170
Ventanilla	90	144	142	26	90	38
Ventosa de Pisuerga	(s. d.)					
Vergaño	(s. d.)					
Vertavillo	135	132	144	187	188	180
Villabasta	71	71	71	2	2	2
Villabermudo	75	75	75	23	23	23
Villacidaler	122	126	122	24	24	24
Villaconancio	16	16	18	113	113	111
Villada	312	312	213	501	502	499
Villadiezma... ..	117	117	118	23	23	23
Villaeles... ..	78	77	75	20	19	19
Villafruel	82	81	80	19	19	19
Villahán de P.	135	135	132	69	71	71
Villaherreros	143	57	57	19	18	15
Villajimena	45	45	45	22	22	22
Villalaco	64	64	65	39	39	38
Villalba de Guardo	130	130	131	40	41	40
Villasirga	235	235	250	8	10	15
Villalcón	185	185	184	—	—	—
Villalobón	114	114	114	84	85	85
Villaluenga de la Vega ...	87	87	87	27	27	27
Villalumbroso	104	102	107	52	51	53
Villamartín... ..	35	36	27	90	80	30
Villamediana	127	120	139	182	188	168
Villameriel... ..	107	107	107	—	—	—
Villamorco	89	89	87	16	16	16
Villamoronta	191	191	191	—	—	—
Villamuera de la C.	73	73	75	46	46	46
Villamuriel de Cerrato ...	157	157	157	240	240	240
Villanueva de Henares ...	133	133	133	52	51	51
Villanueva Rebollar	48	47	48	27	26	27
Villanuño de Valdavia ...	123	123	123	—	—	—
Villaprovedo	89	89	84	34	34	34
Villarmentero Campos ...	21	22	24	14	14	13
Villarrabé	176	178	178	64	64	63
Villarramiel... ..	475	438	438	721	721	711
Villasabariego U.	115	115	116	37	37	36
Villasarracino	401	404	404	16	23	37
Villanueva de Abajo... ..	111	104	107	8	16	8
Villasila	89	89	89	10	10	9
Villatoquite... ..	87	87	88	23	23	23

	Castrillo	de la Hera	Gusano	Peñalba	Fuente	Aguado
Villaturde	291	291	290	11	11	11
Villaumbrales	124	120	119	112	111	110
Villaviudas	18	18	18	139	139	139
Villelga	70	69	68	29	28	27
Villerías	91	91	92	46	46	44
Villodre	28	28	28	26	27	27
Villodrigo	(s. d.)					
Villoldo	218	218	219	133	132	133
Villota del Duque	96	96	96	31	31	31
Villota del Páramo	(s. d.)					
Villovieco	77	76	76	2	2	2

RESULTADOS FINALES

D. César Gusano Rodríguez. — Republicano-Conservador	38.250	votos
D. José Castrillo Alvarez. — Id. derecha republicana	37.928	"
D. Froilán de la Hera Montes. — Idem	37.789	"
D. Antonio Pérez de la Fuente. — Unión Republicana	26.593	"
D. Matías Peñalba A. de Ojeda. — Izquierda Republicana	26.130	"
D. Crescenciano Aguado Merino. — P.S.O.E.	25.948	"

NOTA.—Es de significar que en las votaciones de las localidades de Carrión de los Condes, Herrera de Pisuerga, Cevico de la Torre y Melgar de Yuso, José A. Primo de Rivera y otros dirigentes falangistas obtienen un número destacado de votos.

Electores	115.121
Votantes	65.823
Varios	1.401
En blanco	423
Abstención	42,82 %